

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 12 de octubre del año 2023, a las 10 horas con 04 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido al Diputado Nieves Medellín, me ayude con el pase de Lista, por favor. Diputadas, Diputados, les pido tomar sus asientos; y le pido al Diputado Nieves Medellín me ayude con el pase de Lista para verificar el Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

Secretario, presente.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

Secretario.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Presente, Diputado.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente, Diputado Secretario.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputado.
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

Diputado.
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que nos encontramos en el Pleno ocho Diputadas y Diputados; por lo tanto, no hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. No habiendo Quórum Legal, se les informa a las Diputadas y Diputados que se citará dentro de cinco minutos para el segundo pase de Lista. Le Pido a Apoyo Parlamentario me ayude a vocear a todos los Diputados que se encuentran en el edificio y recordarles también que al tercer pase de Lista se da por desahogada esta Comparecencia. Listos para nuestro segundo pase de Lista; le pido al Diputado Segundo Secretario me ayude a verificar la existencia de Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- EL Primer Secretario pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado Secretario, presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-
Presente, Diputado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Secretario.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,
Diputado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Secretario.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel,
presente, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Correcto, Diputada. Le informo, Diputada Presidenta, que estamos 13 Diputados y Diputadas presentes en la sala del Pleno; por lo tanto, no hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José Juan. Diputada, Presidenta.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- 14.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo Quórum Legal y estando nada más 15 Diputados en el Pleno se cita a las y los Diputados dentro de cinco minutos para tercer y último pase de Lista. Les pido a todos tomar sus asientos, toda vez que hay condiciones para iniciar nuestra Sesión, le pediré al Diputado Primer Secretario me ayude con el Tercer Pase de Lista para verificar Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta ¿Inicio o no? ¿Sí?

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Diputados.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado Secretario, presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.- Presente, Diputado.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente, Secretario.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado Secretario.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

Secretario.
CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputado.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Presente, Diputado.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente, Diputado Secretario.
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado.
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputado.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputado.
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputado.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

Diputado.
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Ávalos Márquez María del Refugio.

registrada.
LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, queda

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Yo tengo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Llévase esa mesita ahí en medio.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 18 Diputados y Diputadas en Pleno; por lo tanto, hay Quórum Legal para iniciar Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, con fundamento en lo establecido en los artículos 50, 51 y 59 párrafo II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 25, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 80 fracción I y 81 del Reglamento General, siendo las 10 horas con 26 minutos del día jueves 12 de octubre del año 2023 da inicio formal a la Sesión Legislativa convocada para esta fecha. Solicito a la Diputada Primera Secretaria considere los documentos de justificación de inasistencia que presentan las y los Diputados: Violeta Cerrillo, José David González, Armando Delgadillo y la Diputada Susana Andrea Barragán. No habiendo Segunda Secretaria, le pido al Diputado Xerardo Ramírez si me ayuda a cubrir la Segunda Secretaria, por favor; también, hago del conocimiento de esta Asamblea que el Diputado José Luis Figueroa, Vicepresidente de esta Mesa, se encuentra en una mesa de trabajo en el quinto piso atendiendo a un grupo de productores. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea propuesta del Orden del Día que será observada durante la jornada Legislativa Ordinaria de esta fecha. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de Comisiones de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta de la Titular de la Secretaría de las Mujeres y del Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante de Gobierno del Estado.
5. Intervención de la Titular de la Secretaría de las Mujeres, Doctora Zaira Ivonne Villagrana Escareño.
6. Intervención del Mtro. Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

7. Intervención de las Diputadas y Diputado para preguntas y/o cuestionamientos.

8. Respuesta de cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.

9. Intervención para réplica de las y los Diputadas.

10. Intervención final de los Servidores Públicos Comparecientes; y,

11. Clausura de la Sesión.

A consideración de las Diputadas y Diputados, la propuesta del Orden del Día que ha sido leído, le solicito que en...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada Presidenta, para hacer una moción de procedimiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Derivado que el día de ayer se tomó la decisión de que ambos Secretarios comparecieran al mismo tiempo, y derivado a la Sesión que tuvimos, cuando comparecieron los cuatro Secretarios, creo que siete minutos, este, no nos alcanza el tiempo, porque creo que tenemos que abordar temas muy importantes en ambas Secretarías; por lo tanto, yo quisiera solicitar que de siete minutos pasáramos a 10 para equilibrar, este, los tiempos, como si estuviéramos en una Comparecencia individual; es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para que considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, si me permitiera una Moción de Procedimiento.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- De igual manera, José David.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada, en los procedimientos de esta Glosa se han vuelto un poco tediosos, porque las preguntas han sido más enfocadas a agresiones que a verdaderos cuestionamientos, yo propondría cederle mi tiempo a la Diputada Priscila para que alcance a hacer todos sus posicionamientos, pero que no terminen volviendo en interminables estas comparecencias, porque si usted amplía los tiempos a todos los participantes, francamente va a ser una Comparecencia de ocho a diez horas que poco le va a aportar al debate público y que por poco va a generar en debate certero, en debate efectivo y respetuoso para esta Legislatura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, gracias, Diputado. Eh, quedan registradas ambas mociones, y esta Presidencia informa que el tiempo y el formato de las comparecencias el día de ayer fue votado por unanimidad de la Junta de Coordinación Política, esta Presidencia será tolerable con los tiempos para que puedan externar sus preguntas a los comparecientes. Eh, continuamos con la votación del Orden del Día, les pido que sea de manera económica, y la, y que la Diputada Primera Secretaria me informe del resultado. A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por mayoría se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado por mayoría el Orden del Día, para la Sesión

Legislativa Ordinaria de esta fecha. Les pido a las Diputadas Roxana Muñoz y Maribel Galván tengan a bien acompañar a este recinto a la Doctora Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Titular de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado; igualmente, solicito a los Diputados: José Juan Estrada y Armando Juárez acompañen a nuestro invitado a este Recinto, al Maestro Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Migrante de Gobierno del Estado. En tanto regresan nuestras Comisiones con nuestros invitados se declara un breve Receso.

R E C E S O .

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en esta Sala de Sesiones la Doctora Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Titular de la Secretaría de las Mujeres; y el Maestro Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante del Gobierno del Estado, sean bienvenidos a esta Sesión Legislativa Ordinaria del Pleno de la Honorable LXIV Legislatura del Estado, como quienes integran su correspondiente equipo de trabajo. Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie de, a fin de que la señora Secretaria y el señor Secretario rindan Protesta Constitucional.

SEÑORA SECRETARIA DE LAS MUJERES Y SEÑOR SECRETARIO DEL ZACATECANO MIGRANTE, PROTESTAN CONDUCIRSE CON VERDAD DURANTE SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE LA HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, ENTREGADO EL 08 DE SEPTIEMBRE ANTERIOR Y QUE SE VINCULA CON LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027 APERCIBIDOS DE LAS PENAS APLICABLES A LAS PERSONAS QUE SE CONDUCEN CON FALSEDAD.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Sí, protesto.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA
SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí,
protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- SÍ ASÍ LO HICIEREIS, EL ESTADO, LA CIUDADANÍA Y ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR SE LOS DEMANDEN.

Gracias, pueden tomar asiento. Continuando con el Orden del Día, tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos, la Doctora Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Titular de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado para que profundice con el contenido del Segundo informe de Gobierno.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy buenos días, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Distinguidas Diputadas y Diputados, mis especiales saludos a toda la gente que nos acompaña, las distintas autoridades, medios de comunicación, a familiares y amigos, en especial, a todas y todos mis compañeros de la Secretaría de las Mujeres. El día de hoy me complace dirigirme a ustedes para reflexionar sobre el tema de vital importancia, la participación de la mujer zacatecana en nuestra sociedad, vivimos en una era de avances y transformaciones en la que cada día se nos presenta la oportunidad de construir un mundo más igualitario y justo, en este cambio hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, es fundamental reconocer y valorar el papel crucial que desempeñamos las mujeres en todos los aspectos de la vida, desde el hogar hasta la esfera pública. Hablar de la mujer es reconocer su capacidad innata para la liderar, aprender, adaptarse y prosperar en las circunstancias más desafiantes, la mujer no sólo es el corazón de la sociedad, sino también el motor de la transformación social; sin embargo, a lo largo de la historia se nos ha negado el reconocimiento y los derechos que merecemos plenamente. El fortalecimiento y la participación de la mujer en nuestra sociedad actual es innegable, no sólo es asunto de justicia e igualdad, sino también una inversión en un futuro más próspero, enriquecedor para todas y todos, sigamos trabajando para construir un mundo donde cada mujer tenga la libertad y la oportunidad de alcanzar su máximo potencial, bajo esta visión, Diputadas y Diputados, quiero aprovechar esta Glosa para exponer ante todas y todos ustedes qué es lo que estamos haciendo en la Secretaría para lograr lo antes mencionado, quiero recalcar algo fundamental, en la Secretaría de la Mujer no trabajamos con números, trabajamos con lo

más importante que tiene el núcleo de la sociedad, la mujer; por eso, a través de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz, que son un esfuerzo de política pública para construir la paz a través del fortalecimiento, del liderazgo y la organización de las mujeres en sus comunidades, y contribuir a la reconstrucción del tejido social en México y en Zacatecas. Este año 2023 hemos logrado implementar 45 Redes de Mujeres Constructoras de Paz, esto con el espíritu de mejorar la convivencia social capacitándolas en temas de violencia de género contra las mujeres, así como generar su autonomía económica. Trabajamos arduamente para que las Redes Mujeres Constructoras de Paz, tengan presencia en todos los municipios de Zacatecas, y a través de la Secretaría impulsemos su creación y fortalezcamos sus trabajos. El espíritu de esta acción es vincular la colectividad de las mujeres en el ámbito de la seguridad y la construcción de paz desde un enfoque de integralidad, perspectiva de género, interseccionalidad, derechos de las mujeres y pertinencia cultural. En este orden de ideas les comento que reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres es una misión crítica para forjar un mundo más igualitario y justo, estas brechas perpetúan un ciclo de desventajas económicas y sociales para las mujeres, limitando su acceso a oportunidades educativas y laborales, la reducción de las brechas de desigualdad de género es esencial para inspirar a las futuras generaciones, al mostrarles a las niñas y niños que las oportunidades no dependen de su género, les damos la confianza para perseguir sus sueños sin limitaciones. La igualdad sustantiva es una causa que debe abrazarse con pasión y determinación, ya que su impacto se extiende mucho más allá de las generaciones presentes ya sea a un futuro más igualitario y prometedor, el objetivo del Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas, es reforzar a las instancias municipales de manera coordinada con los ayuntamientos para continuar con la institucionalización de la perspectiva de género, a fin de disminuir las desigualdades entre mujeres y hombres, con lo que contribuimos a la institucionalización de la perspectiva de género a través de la firma de convenios con los ayuntamientos. Diputadas, dejo para la reflexión lo siguiente ¿qué sería de muchas de nuestras abuelas, mamás, tías, primas, hermanas, que hubiéramos tenido o hubieran tenido la posibilidad de tomar alguna capacitación en mecánica, carpintería, plomería, talabartería, fabricación de muebles, albañilería, elaboración de trapeadores, cursos de computación, defensa personal, reparación de electrodomésticos entre otros muchos más? Hoy, Diputadas y Diputados, estamos cambiando realidades, sigamos apostando al empoderamiento de la mujer; por eso, es fundamental e importante tener una vida libre de violencia para las mujeres y niñas de Zacatecas, y en cualquier del mundo no debe subestimarse cada mujer y niña merece vivir en un entorno seguro y respetuoso donde sus derechos y dignidad sean inquebrantables; la violencia de género no sólo causa un sufrimiento profundo y duradero, sino que también socava la igualdad y la paz en nuestras comunidades. En Zacatecas es imperativo unirnos como sociedad para proteger y empoderar a las mujeres, niñas y adolescentes, asegurando que puedan vivir vidas plenas, libres de temor y violencia, esto no sólo es una causa, es un compromiso con la justicia, la igualdad y la dignidad humana. Les informo que derivado del refrendo Por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y el Estado de Zacatecas que se firmó por parte del Gobernador del Estado, David Monreal Ávila y la Comisión Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de refrendar el cumplimiento de acciones de prevención, atención, sanción y erradicación a la violencia contra las mujeres, este refrendo fue firmado el pasado 29 de junio, y de la misma manera se firmó la carta de intención por parte de la Fiscalía Especializada de Atención de Delitos contra las Mujeres por Razones de Género y

la Secretaría de las Mujeres, con el objetivo de establecer mecanismos de trabajo para conjuntar esfuerzos y capital humano para la apertura de la Casa de Emergencia. Es importante también lograr el empoderamiento de las mujeres zacatecas, mujeres, el mundo es nuestro escenario y el potencial es nuestro motor, cada una de nosotras poseemos un talento único y una determinación incomparable, juntas estamos desafiando las barreras, rompiendo techos de cristal y construyendo un futuro donde la igualdad económica es una realidad palpable. La feria anual y las caravanas de empoderamiento de la mujer zacatecana se realizan desde el año 2022 en la Capital y varios municipios del Estado, estas buscan generar el empoderamiento de las mujeres zacatecas para impulsar su potencial y crecimiento económico para que logren así un futuro mejor, facilitando una participación activa, cada una de las caravanas realizadas durante el 2022 y 2023 se tiene una alta dosis de humanismo, les comparto una historia de éxito: La señora Susana Quezada nos acompañó la primera Feria de Empoderamiento en el mes de mayo 2022 a partir de esta fecha el Gobernador nos instruyó el acompañar a cada una de las mujeres, y de la misma manera, él llegar a las diferentes regiones del Estado de Zacatecas, es ahí que se desarrollan las Caravanas de Empoderamiento de la Mujer, gracias al compromiso del Gobernador del Estado es que hoy se está viendo realizado el sueño de muchas mujeres; gracias a la perseverancia de la señora Susana al asistir en cada caravana que se han hecho desde el segundo semestre del año pasado y el primero de este, se... ha podido aumentar sus relaciones comerciales, ella siempre ha sido una empresaria muy tenaz y persistente, logró hacer alianza con una mujer de California, y a la fecha, la señora Susana Quezada ya está mandando su producto a varias partes de la nación y la unión americana. La señora Gloria, una mujer que como muchas, desafortunadamente fue muy golpeada por la Pandemia del COVID, en esas fechas murió su esposo y varios familiares por lo que se vio afectada de salud y derivó en una gran depresión, al sentirse desamparada comienza a hacer, collares, aretes y pulseras, eso le generó un poco de paz, al enterarse de las caravanas participa y nos comienza a acompañar, hoy en día le ha empezado a ir muy bien, ya que le producto ya comenzó a elaborarlo y ahora a comercializarlo, esta acción ha dado un giro a su vida, que hoy goza de mejor salud física, emocional y financiera. Concluyo contándoles que hemos atendido a más de 19 mil mujeres en los municipios de Atolinga, Calera, Genaro Codina, Loreto, Jalpa, Juan Aldama, Miguel Auza, Morelos, Santa María de la Paz, Trancoso, Tlaltenango y Villa de Cos, a través de estas Caravanas de Empoderamiento; por eso, la importancia de apostar por políticas públicas en favor de las mujeres, es fundamental para el desarrollo y la igualdad de nuestro país, las mujeres representan gran parte de nuestra sociedad, su empoderamiento y bienestar tiene un impacto directo en el progreso de toda la nación; es por ello, de la importancia de trabajar de la mano de la Federación con programas que coadyuven a robustecer y complementar las acciones en favor de la mujer; por lo cual, tenemos una profunda preocupación, que la violencia de género contra las mujeres persiste en nuestra sociedad, para avanzar a un mundo más seguro e igualitario debemos de priorizar la prevención, orientación y atención a estas situaciones, esta es una lucha que nos concierne a todas y todos, y sólo trabajando de la mano podemos lograr un cambio real, y lo más importante, duradero, el Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres de las Entidades Federativas se rige por tres vertientes específicas: Uno. La capacitación, profesionalización y actualización del personal. Dos. Acciones de información, difusión y promoción. Tres. Acciones de servicios integrales y especializados. Los centros de atención especializada brindan servicios a las mujeres en situación de violencia, quienes deciden iniciar procesos orientados a la reestructuración de sus rasgos

vulnerados y a la reestructuración de sus derechos mediante la orientación, gestión, asesoría, apoyo, referencia o canalización, seguimiento y representación; también se cuenta con el espacio de protección y alojamiento que brinda protección, atención integral especializada y gratuita a las mujeres en situación de riesgo, a sus hijas e hijos. Una de las acciones con mayor impacto y que ha sido recibida con mayor expectativa por parte de las y los usuarios es en PREVENCIÓN, que se han beneficiado más de 35 escuelas en los municipios de Calera, Juan Aldama, Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, impactando a más de tres mil 500 mujeres y tres mil 200 hombres de entre 12 y 19 años, con los temas de prevención de embarazo, derechos sexuales y reproductivos, prevención del abuso sexual infantil, trata de personas y prevención de adicciones, ya que uno de los principales retos es saber llegar a este grupo de población para que el mensaje sea aceptado, captado y adoptado; aquí aprovecho para hacer el comercial, Diputadas y Diputados, para hacer sinergia y coadyuvar a sus Distritos con este y otros programas que están en la Secretaría de la Mujer, los pongo a su disposición. Diputadas y Diputados, erradicar el embarazo infantil y reducir el embarazo en adolescentes es una tarea esencial para garantizar un futuro más prometedor para los jóvenes, cada niña y adolescente merece la oportunidad de crecer, educarse y perseguir sus sueños sin la responsabilidad temprana de la maternidad, al intervenir en educación sexual y en empoderamiento de las y los jóvenes estamos allanando el camino hacia la generación más fuerte y capacitada, capaz de forjar su propio destino, es tarea de todos y de todas proteger la infancia y brindar a las y los adolescentes las herramientas necesarias para construir un futuro lleno de oportunidades. Les comparto que proyecto aprobado para el fondo para el bienestar y avance de las mujeres para el ejercicio 2023 denominado Fortalecer las Acciones de Prevención y Atención del Embarazo Adolescente a lineada al ENAPEA con el compromiso de contribuir a la erradicación del embarazo infantil y las disminuciones del embarazo adolescente, se colabora llevando metas y actividades definidas en las bases de participación del FOBAM en municipios con alta y muy alta tasa de fecundidad, con actores estratégicos como niñas, niños, adolescentes, funcionariado público estatal y municipal de los sectores de salud, procuración de justicia, así como las y los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente en Zacatecas. Les quiero compartir que el equipo de la Secretaría de la Mujer nos llena de mucho entusiasmo ver el optimismo de las niñas, niños y adolescentes al participar en esta clase de actividades, porque cuando encontramos la forma correcta de comunicar estoy segura que ellas mismas se convierten en embajadoras sobre sus derechos sexuales y reproductivos, que sus voces sean tomadas en cuenta en la creación de políticas públicas, encaminadas a priorizar el acceso a sus derechos es fundamental; por eso, contribuir a la igualdad de oportunidades y a la defensa de los derechos de las mujeres, es esencial para construir un mundo más justo e igualitario, porque cuando fomentamos la igualdad sustantiva estamos promoviendo sociedades donde todas las personas, sin importar su género puedan desarrollar su máximo potencial. Al inicio de mi exposición les comentaba que en la Secretaría de las Mujeres no trabajamos con números, trabajamos con lo más importante que tiene el núcleo social la mujer. Les comparto de manera muy breve la historia de Doña Chayito, que me permito citar textualmente una carta que nos mandó: Soy María del Rosario, tengo 52 años de edad, tengo tres hijos de 29, 28 y 26 años de edad, y como quien dice ya son harina de otro costal, pues ya hicieron su vida de manera independiente, así que a la fecha sólo vivimos mi esposo y yo en nuestro ranchito, quiero compartirles que cuando era joven trabajaba en una tienda de abarrotes y me gustaban mucho las ventas y tratar con la gente y demás cosas, hasta que contraje matrimonio y

empecé a hacer una vida junto a mi esposo, a partir de aquí, mi vida dio un giro de 360 grados, ahora mis quehaceres eran dentro del hogar atendiendo a la familia, y de cierta manera, trabajar el campo y la crianza de animales. Yo siempre quise emprender un negocio, poner una tiendita, hacerle a las ventas, así como lo hacía cuando era joven, pero todo cambió cuando el año pasado me invitaron algunas vecinas a asistir a algunas actividades que se estaban desarrollando en el Centro para el Desarrollo de las Mujeres, y pues por no dejar asistí, total, ¿qué podía perder? Esas actividades se trataban de emprender, de vender cosas, de retomar las ganas de realizar los sueños de mi juventud, y que uno había dejado pasar por los años, nos enseñaron a tener seguridad en nosotras mismas, apoyarnos a otras mujeres para poder continuar; nos inspiraron a elaborar productos, nos brindaron las herramientas necesarias para poder ofertar nuestros productos; comencé vendiendo queso fresco y miel de maguey, productos que se han vendido bastante bien, puesto que la gente ya me ubica y me empezó a recomendar mi producto, hoy me siento muy feliz y muy emocionada, ideando cada vez más cosas para poder mejorar y crecer, me gustaría cerrar diciéndoles que nunca es tarde para realizar las actividades que soñamos como mujeres, sólo es cosa de una buena compañía que te haga creer en ti misma y te acompañe en ese crecimiento. En cada acto de apoyo estamos tejiendo un vínculo especial de solidaridad que nos eleva a todas, cada logro de una mujer es una victoria compartida, un paso adelante hacia un mundo donde todas puedan brillar con luz propia, así que recordemos siempre que al ayudarnos mutuamente estamos escribiendo una historia de fuerza, resiliencia y éxito. Diputados y Diputadas, Diputados, en este viaje hacia la igualdad y el empoderamiento de la mujer, el trabajo en equipo es la brújula que no guía, cuando nos unimos, no sólo multiplicamos nuestras fuerzas, sino que creamos un eco de cambio que resuena en todos lados, cada conversación, cada acto de apoyo y cada colaboración nos acerca un paso más a un futuro donde todas las mujeres tengamos las mismas oportunidades y la confianza para alcanzar nuestros sueños, recordemos siempre que juntas somos imparables, y nuestro compromiso con la igualdad es el motor que impulsa el progreso, sigamos construyendo puentes, derribando barreras y fortaleciendo la hermandad entre mujeres, el empoderamiento de una es el empoderamiento de todas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se les pide, por favor, a todos nuestros invitados en el área de galerías guardar silencio durante todo el desarrollo de esta Sesión Legislativa...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, si me permite.

LA DIP. PRESIDENTA.- Asimismo, pido...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Una Moción de Procedimiento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, si...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muy rápido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí. Pido a los manifestantes, por favor, bajar un poco la lona, ya que impiden que los demás invitados puedan ver, eh, la manifestación es libre dentro de este Pleno, pero siempre respetando también, eh, a los demás invitados, les pido, por favor, bajar un poco la lona, porque están obstruyendo la vista de los invitados de atrás. Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, para que... Solicitarle que antes de que sigamos con el procedimiento de la Glosa, usted pudiera decretar un minuto de silencio en este Pleno de Sesiones, en recuerdo de Andrea, una mujer pobre del Municipio de Trancoso que fue quemada viva, fue víctima de un feminicidio que sigue impune, sin que ninguno de los tres Poderes del Estado se haya pronunciado o haya hecho algo para que se le haga justicia y creo que sería prudente guardar un minuto de silencio en recuerdo de esa injusticia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Atendiendo la solicitud, les pido a todos los presentes ponernos de pie para guardar un minuto de silencio.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Antes, Diputada Presidenta, si registra mi asistencia, Figueroa Rangel José Luis.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,
Mauricio Esparza Imelda.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- También en los mismos
términos, Pinedo Santa Cruz Gerardo, Diputada.

SE GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, pueden tomar asiento.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Pedirles de nueva cuenta a los manifestantes, si pueden bajar un poco la lona, para que no obstruyan la vista de quienes se encuentran detrás de ustedes. A continuación se le concede el uso de la tribuna hasta por un tiempo no mayor de 20 minutos, al Maestro Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante para que como titular del Ramo profundice en los contenidos del Segundo Informe de la administración gubernamental del Licenciado David Monreal Ávila.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy buenos días, Diputada Fernanda Miranda Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, con el permiso de las Diputadas y Diputados que integran el Poder Legislativo, saludo con aprecio a la comunidad zacatecana migrante, a los representantes de los medios de comunicación, al personal de la Secretaría del Zacatecano Migrante que me acompaña en esa responsabilidad tan especial e importante y al pueblo de Zacatecas. En cumplimiento a la obligación constitucional en su artículo 59 que me rige como servidor público comparecer ante esta Soberanía Popular, es un honor y un privilegio estar ante el Pleno del Poder Legislativo presentándome para dar seguimiento al Segundo Informe de Gobierno que encabeza el mandatario, el Licenciado David Monreal Ávila, correspondiente a este sano ejercicio soberano de transparencia y rendición de cuentas a impulsar, promover y trabajar una política pública migratoria en atención y a poyo a la comunidad zacatecana radicada en el exterior y en el interior del país, así como a sus familias. Bajo la visión y el compromiso del Gobernador David Monreal Ávila, y partiendo de un diálogo franco y de corresponsabilidad, en la Secretaría del Zacatecano

Migrante continuamos impulsando una política pública de acercamiento estratégico con nuestra comunidad que ha dado como resultado que Zacatecas sea un referente nacional en la implementación de acciones, programas, servicios en el tema migratorio de una manera transversal, incluyente, innovadora, honesta, con voluntad y con causa. Las y los zacatecanos migrantes son embajadores de nuestra cultura y tradiciones y siempre entretejemos juntos lazos familiares de amor, hermandad, responsabilidad y trabajo en equipo; no hay esfuerzo suficiente para reconocer la importante contribución de los zacatecanos en el exterior al desarrollo, bienestar y progreso de nuestro Estado. En el período que se informa sumando esfuerzos, trabajo en equipo y en cumplimiento a una transversalidad logramos gestiones adicionales produciendo grandes beneficios para nuestra comunidad. A dos años de la nueva gobernanza, en la Secretaría del Zacatecano Migrante hemos hecho una inversión acumulada por más de 32 millones de pesos, y una colaboración interinstitucional con la Secretaría del Campo, se generó una inversión de 20 millones de pesos para este sector en la primera Expo feria Agropecuaria para Zacatecanos en el Exterior en Fort Worth, Texas., accediendo a apoyos y subsidios para la adquisición de tractores, implementos agrícolas y sementales, no omito mencionar que actividades como esta tendrá una continuidad en lo que será la segunda Expo feria Agropecuaria el próximo mes de noviembre con sede en California, y aprovecho la oportunidad para invitar a todas las y los zacatecanos que se encuentran en Estados Unidos a que se sumen el próximo 3 y 4 de noviembre, como lo comprometió el Gobernador David Monreal con la diáspora zacatecana en tener un diálogo abierto y cercano, dio la primera audiencia para la transformación en Estados Unidos, con el objeto de escuchar, dialogar, orientar y atender sus necesidades, lo que se replicará en California el siguiente mes; a estas acciones, se sumará un programa de vivienda a través de la Secretaría de Desarrollo, Vivienda y Ordenamiento Territorial en el que se dará especial atención a los migrantes para que adquieran aquí en su tierra una vivienda digna que les permita acceder a un patrimonio con una visión de orientación financiera. Desde el primer momento hemos trabajado una agenda clara y sólida que responde a las necesidades de la comunidad zacatecana radicada en el exterior y sus familias, y reforzamos la cooperación interinstitucional a nivel municipal, nacional e internacional. A nivel federal fortalecimos nuestra relación interinstitucional con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, y la Financiera para el Bienestar, antes TELECOM, para ofrecer a nuestros connacionales herramientas encaminadas a una orientación financiera que incluya el empoderamiento de la mujer zacatecana y la integración de los jóvenes; con estos y otros esquemas, a través de una colaboración interinstitucional nos sumamos a acciones y programas como la Semana de Educación Financiera Integral para Mexicanos en el Exterior, el Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanos en el Exterior y el Programa de Inmersión Cultural y Voluntariado dirigidos a nuestros paisanos, tenemos claro que la inversión a nuestro sector no debe de estar enfocada únicamente en un tema monetario, sumando agendas ampliamos acciones y programas diseñados a otros niveles de gobierno para atender en distintos rubros las necesidades de la diáspora mexicana; y por supuesto, la zacatecana. Como resultado de la cercanía con la Secretaría de Relaciones Exteriores mantenemos una estrecha vinculación con los 53 consulados que integran la Red Consular de México en Estados Unidos; por supuesto, con las representaciones consulares y diplomáticas de México en el mundo, para la nueva gobernanza, la migración contribuye al desarrollo del Estado; por ello, se impulsa una política abierta, integral, orientada al aprovechamiento máximo de las oportunidades que ofrece la movilidad, y a la vez, tener

herramientas necesarias para afrontar los retos que este fenómeno plantea, los cuales se encuentran plasmados en la Agenda 2023 para el Desarrollo Sostenible, así como el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Con el Programa Regional sobre Migración de la Organización Internacional para las Migraciones OIM, por parte del Sistema de Naciones Unidas, ONU, el cual tiene como objeto construir capacidades gubernamentales para gestionar la migración de forma sostenible y humana, Zacatecas se sumó a los ocho Estados que cuentan con indicadores de gobernanza migratoria, los cuales, tienen como pilares procesos nacionales e internacionales agrupados en seis dimensiones: derechos de las personas, enfoque de gobierno integral, alianzas, bienestar socioeconómico, movilidad en situaciones crisis y migración segura, ordenada y regular. En el Gobierno de Zacatecas, el Gobierno de Zacatecas está abierto a sumar esfuerzo con otros cooperantes nacionales e internacionales con el fin de contribuir a los esfuerzos por mejorar los indicadores de bienestar y progreso para nuestra gente y de las personas en movilidad; es así, como Zacatecas se embarca hoy en una nueva etapa de fortalecimiento de la gobernanza migratoria. En esta visión de transversalidad que el Gobernador David Monreal nos ha instruido en la SEZAMI continuamos trabajando para que nuestro sector acceda a programas y servicios de otras instituciones de los tres niveles de gobierno y organismos públicos, bajo esta primicia ampliamos la firma de convenios de colaboración con autoridades federales, locales, municipales, organismos autónomos como por ejemplo: el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Desarrollo Humano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Economía, el ISSSTEZAC, la Coordinación General Jurídica, el Instituto de la Defensoría Pública, la Universidad Autónoma de Zacatecas, el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, entre otros, lo que pone al alcance programas y servicios de beneficio directo a nuestra comunidad, la agenda de colaboración interinstitucional con autoridades consulares estadounidenses ha permitido acercar sus servicios a nuestra comunidad, me refiero a la relación que el Gobierno de Zacatecas tiene con la Oficina de Beneficios Federales del Consulado General de Estados Unidos en Guadalajara para realización aquí en Zacatecas de jornadas abiertas de entrevistas, para identificar a zacatecanos posibles beneficiarios a una pensión de seguro de Estados Unidos de América, por este concepto, hasta el año 2021 se tenían cinco mil 481 personas beneficiadas que representaban un ingreso para el Estado cercano a los 3. 6 millones de dólares mensuales; para el año 2022 y lo que va del presente ejercicio fiscal, incrementamos en un 11.52% el ingreso al Estado, lo que representa más de cuatro millones de dólares mensuales. En la Secretaría del Zacatecano Migrante seguimos trabajando con voluntad, unidad y trabajo conjunto para nuestra comunidad radicada en el exterior y sus familias, y en este segundo año de gobierno resaltamos algunos resultados a través del Programa 2x1 para Migrantes se consolidó la inversión de más de 25 millones de pesos para 27 obras en beneficio de 50 mil 556 personas, mediante un esquema de inversión tripartita entre Gobierno del Estado, los municipios y la aportación de los migrantes a través de sus clubes, Corazón de Plata, el programa con el fortalecemos la unión de las familias migrantes y un acto de humanismo, hacemos posible el reencuentro de padres y madres zacatecanas con sus hijos e hijas que durante décadas han estado separados, a casi cuatro años fue posible que retomáramos los primeros grupos después de la pandemia, apoyamos a 118 personas originarios de 12 municipios; al día de hoy hemos logrado llevar a su trámite la entrevista consular para la VISA 8 de nueve grupos de padres y madres zacatecanas, e incluso algunos ya han tenido la posibilidad de reencontrarse con sus

familiares. Para el cierre del año fiscal 2023 concluiremos con la atención de 360 adultos mayores; a través del Programa Traslado de Restos Humanos apoyamos a 61 familias con el retorno de sus seres queridos en su lugar de origen, así como también los acompañamos durante el proceso ante autoridades consulares mexicanas, con el objetivo de garantizar las mejores condiciones para las familias en esta difícil situación. Con el Programa Repatriados Trabajando apoyamos económicamente a 157 mujeres y hombres zacatecanos que al momento de su retorno asistido y voluntario han tenido que regresar a su tierra, les brindamos un acompañamiento para la reinserción a la vida económica, laboral y social en el Estado; para garantizar el derecho humano en la identidad en su proceso de reinserción en conjunto con la Coordinación General Jurídica apoyamos en el proceso de inserción de actas de nacimiento para su doble nacionalidad y con la UAZ la traducción de actas de nacimiento americanas. Con el propósito de acercar a la población los programas, servicios y trámites sobre la política migratoria, realizamos siete jornadas públicas, SEZAMI contigo en tú municipio. En reconocimiento a la contribución de la población zacatecana migrante, el Gobierno del Estado instituyó la Presea Mérito Migrante, el cual es una réplica del monumento migrante, pieza llena de simbolismos, que representa el esfuerzo, arraigo, trabajo, equidad, voluntad y amor por su tierra, este se otorga en el marco de las celebraciones anuales de las organizaciones migrantes. En la Secretaría del Zacatecano Migrante seguiremos trabajando en beneficio de nuestra comunidad atendiendo la visión del Ejecutivo del Estado de transformar Zacatecas a través de la profesionalización del servicio público, en apego estricto al principio de legalidad además valorando y procurando los derechos humanos de las y los residentes en el exterior. Como lo he mencionado en otras oportunidades, reitero que estar al frente de la Secretaría del Zacatecano Migrante es un enorme responsabilidad, la cual asumo con plena consciencia y el compromiso de llevar con dignidad, honradez y respeto el nombre de Zacatecas en mi actuar, me da mucho orgullo pertenecer a esta institución del Estado, y desde ella, servir a Zacatecas. Muchas gracias y estoy a su disposición.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, de nueva cuenta les pido guardar silencio durante esta Sesión Legislativa; enseguida, se abre el registro de participaciones de las Diputadas y de los Diputados, les solicito que de tener interés en participar depositen en la urna que se encuentra en esta Mesa Directiva la cédula que la Dirección de Apoyo Parlamentario les entregará, reitero que el acuerdo unánime de las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política es que tienen derecho a participar por única ocasión y utilizando exclusivamente la boleta que se les entregará, no se admitirá ninguna boleta que no contenga sello ni marca especial que llevan cada una. Ya que, quítale la de abajo, ay, la Diputada Primera Secretaria mencionará su nombre conforme a la Lista de Asistencia. Sí, Diputado, les pido, por favor, si en su boleta me señalan al Secretario que va su pregunta, si son los dos, pues igual, escribirme que va para ambos su participación.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Menciona el nombre de los y las Diputadas para el depósito de las cédulas en las urnas.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Karla Valdéz, si me permite...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa mencionando el nombre de los y las Diputadas para el depósito de las cédulas en las urnas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada, Diputada. Le pido a Apoyo Parlamentario, si me ayuda a darle una cédula a la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa mencionando el nombre de los y las Diputadas para el depósito de las cédulas en las urnas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, ¿alguien más que desee registrar su asistencia y participar? Muy bien, se cierra el registro y a partir de este momento no se admitirá ninguna otra solicitud de participación. Le pido, a la Diputada Primera Secretaria, nombrar los cinco primeros participantes.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputadas, Diputados, les informo que en este Primer Bloque de Preguntas participarán en el siguiente orden las Diputadas y Diputados: Enrique Laviada, Lupe Correa, María del Mar, Nieves Medellín y Maribel Galván. Se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado Enrique Laviada, para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Me inscribí para hacer uso de la tribuna y referirme a la cuestión del programa, creo yo, más noble y exitoso que ha habido en Zacatecas, me refiero al Programa 3x1, y que durante mucho tiempo representó

una gran posibilidad de desarrollo para nuestras comunidades y un importante caudal de recursos para el Estado de Zacatecas. Dejaré a los amigos, compañeros Diputados Migrantes, el llenar de datos y de evidencias esto que acabo de decir y que creo compartimos en este Congreso, y no sólo lo compartimos, sino lo hemos convertido en Puntos de Acuerdo que reiteradamente han solicitado, exigido, exhortado a los gobiernos, tanto al Gobierno Federal como al Gobierno Estatal el regreso de ese programa y el regreso de esos recursos, desafortunadamente los Puntos de Acuerdo del Congreso suelen no ser atendidos por la autoridad, esto es algo recurrente, y de lo cual también ya hemos hablado, yo presenté una Iniciativa de reforma constitucional que buscará, y que pronto discutiremos aquí, que buscará que estos Puntos de Acuerdo sean vinculantes y la autoridad tenga que responder, este obligada a responder, en cualquier sentido, pero de manera fundamentada, seria, responsable, eh, Secretario, me refiero a quien encabeza los esfuerzos gubernamentales en esta materia, desafortunadamente no hemos visto respuesta en el gobierno y se lo quiero plantear, porque creo que es una parte central de lo que podemos hoy resolver, debemos a la Cuatro T, a la llamada Cuarta Transformación, el que este Programa haya desaparecido para Zacatecas prácticamente, comparado con lo que durante muchos años fue, fue un atropello, así se llama, un atropello a Zacatecas, una ofensa a Zacatecas, porque Zacatecas fue pionero en este programa, un programa que ya se reprodujo prácticamente en todos los Estados que tienen un nivel de migración como el nuestro, y lo peor de todo es que este atropello cometido en contra de Zacatecas al eliminar el Programa 3x1 tal y como se creó originalmente, en lugar de mejorarlo, lo que se decidió hacer es desmantelarlo, se dijo desde el Gobierno Federal que esto era debido a que estaba lleno de corrupción, esa fue la explicación, que había corrupción, y que por eso esos recursos deberían de ser invertidos en otra cosa; sin embargo, hasta este momento, no sé qué sepa usted, pero hasta este momento no hay una sola denuncia, muchísimo menos alguna sanción en contra de quien o quienes supuestamente cometieron estos actos de corrupción; es decir, no sólo fue un atropello, sino además fue un atropello acompañado de una demagogia insoportable de López Obrador respecto de asuntos como este. Entonces, debo preguntarle, Secretario, ¿estaría dispuesto el Gobierno del Estado, estaría dispuesto el Gobierno del Estado a acompañar, a hacerse acompañar del Congreso del Estado, de la Representación Popular de Zacatecas para en un solo frente, en una sola voz, exigir al Gobierno Federal que regrese el 3x1 y que estos recursos fundamentales para nuestro desarrollo, para atender asuntos fundamentales, y que, desde luego es perfectible, no hay programa perfecto, se trata siempre programas perfectibles, verdad, si hay disposición o no del Gobernador David Monreal para que juntos, todos, sin distinción de Partidos, colores luchemos para que se regresen esos recursos que se le han quitado a Zacatecas, esa posibilidad que se le ha quitado?, se lo pregunto a usted, porque no se lo podemos preguntar directamente al Gobernador, porque no comparece ante esta Legislatura, ya vendrán tiempos en los que tendrá que comparecer, por cierto, que es otra discusión que tendremos que dar aquí, la obligatoriedad constitucional del Titular del Ejecutivo para comparecer y poderlo responsabilizar de asuntos como este justamente, sé que usted no puede hablar a nombre del Gobernador, pero al menos a nombre de su Secretaría sí puede hablar, y creo que para nosotros va a ser muy importante obtener una respuesta clara. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede ahora el uso de la voz, al Secretario del Zacatecano Migrante, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretario.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Una disculpa, tenemos unos pequeños problemas técnicos, dicen. Muy buen día, Diputado Enrique Laviada, le agradezco su pregunta, y es una pregunta muy interesante, y eh, pues, comentarle varios temas que tenemos respecto a lo que era el Programa 3x1, como usted sabe y bien lo menciona, Zacatecas es el Estado que mantiene el Programa 2x1, y es donde se puede ver el compromiso que tiene el Gobernador del Estado David Monreal con la comunidad, es el único Estado que lo tiene, estamos, sabemos que hoy Aguascalientes está implementando este tema, y efectivamente, hay una gran demanda de nuestra comunidad porque el 3x1 regrese, creo que aquí el objetivo no es hablar sobre el cuál fue las causas que motivaron a que este Programa desapareciera, yo lo que le puedo decir es que desde la Secretaría del Zacatecano Migrante, hemos trabajado, y como se los comenté en mi discurso inicial, en el fortalecimiento institucional que nos ha podido llevar a las mesas donde se toman estas decisiones y hemos estado incidiendo para que el Programa 3x1 vuelva a presentarse ante el Presidente de la República, el Licenciado Andrés Manuel López Obrador bajo un esquema distinto, es un Programa que se está ya diseñando desde el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, donde hemos tenido la colaboración en el diseño y comentarle que el Programa 2x1 que nosotros diseñamos, reestructuramos, desde la parte de reglas de operación, donde atendemos las demandas que la comunidad manifestó sobre temas de transparencia, hemos fortalecido los comités, eh, de contraloría social, hemos ampliado el mecanismo de transparencia diseñando un sistema informático que no se contaba antes, a través de este sistema informático las federaciones pueden ingresar, pueden ver, hemos separado el proceso que tiene un proyecto en 10 fases, cada uno de esas 10 fases están disponibles en el sistema, lo pueden consultar, y hemos atendido de muy buena manera los 27 proyectos que tuvimos en el ejercicio anterior y este modelo que hoy tenemos ha sido susceptible a réplica en el diseño de este Programa que se va a llamar, bueno, eso es un tema que compete a las autoridades federales hasta el día de hoy yo le puedo decir que el planteamiento es que sea un programa de coinversión migrante, el cual ya se está trabajando, se han tenido mesas, como seguramente ustedes sabrán, mis compañeros, eh, de la comunidad migrante han participado y han apoyado insumos para la construcción de las reglas de operación, se tiene también dentro de este tema contemplada

la toma de notas que nosotros tenemos a través de un sistema informático, y lo vuelvo a resaltar, la importancia de lo que nosotros hicimos en ese trabajo de reestructurar el Programa 2x1 y que hoy es un modelo para que también sea a nivel federal replicado. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, se registra su respuesta; y se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Pues le agradezco, Secretario, que considerara importante la pregunta, lo que no entiendo es por qué no la contestó, habló de todo menos de lo que le pregunté, a ver, de nuevo la pregunta, ¿hay disposición o no del Gobernador David Monreal a luchar, a luchar porque ese Programa regrese a Zacatecas?, esa fue la pregunta, si me atengo a su respuesta voy a pensar que no tienen las más mínimas ganas de luchar, ya se le acabaron las ganas de luchar a David Monreal, ya le dio la espalda a Zacatecas, ya le dio la espalda a los migrantes, eso es lo que se puede desprender de su intervención, un Gobernador indolente, un Gobernador que no tiene la valentía de ir a luchar, como lo hicieron otros Gobernadores, como lo hizo su hermano cuando tuvo que hacerlo, luchar para que lleguen a Zacatecas los recursos, no hay disposición para esto, y es lamentable, Secretario, que se vuelva a mostrar, a dejar ver esa indisposición a luchar por Zacatecas, verdaderamente lo lamento, lamento mucho su respuesta; sin embargo, confío en que la comunidad migrante en los Estados Unidos y los Diputados Migrantes de la Legislatura sí tengan el valor de luchar por esto que obviamente es una de las cosas que los tiene justamente aquí representando en el Congreso. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Guadalupe Correa, para que un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta, muy buenos días, compañeras, compañeros Diputados, bienvenidos a este espacio de representación de las y los zacatecanos, Secretario, Secretaria, bienvenida a la Legislatura del Estado, a sus compañeros de trabajo que hoy los acompañan; efectivamente, lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo desde la tribuna, porque es un espacio donde nosotros tenemos que levantar la voz, eh, no solamente para que a los Secretarios les pueda llegar el recurso, sino para que a las y los zacatecanos les llegue de una mejor manera, yo quiero de alguna manera intentar comprender el por qué se ha hecho tan poco en ambas Secretarías en cuestión de ejecución de recursos, a eso me voy a referir, entiendo que la voluntad la tienen, entiendo que la preparación la tienen ambos, y pues la voluntad, pues

también supongo que la deben de tener; sin embargo, compañeras y compañeros, como lo hemos hecho en otros espacios, hemos levantado la voz, porque a Zacatecas la Federación lo tiene completamente abandonado, no contamos con suficiente recursos para hacer frente a la problemática que tenemos hoy en Zacatecas en ambas Secretarías, y ahí van los planteamientos, Zacatecas, como todos sabemos, es un Estado binacional, tenemos un gran número de migrantes o de paisanos radicando en Estados Unidos y no hemos visto que el Gobierno del Estado esté implementando o tenga un proyecto, un plan estratégico para focalizar los esfuerzos que hacen los migrantes para poder regresar el tema de las remesas a Zacatecas, ellos hacen su aportación, pero sin embargo, de parte del gobierno, yo quiero preguntarte, Secretario, si existe algún plan, alguna estrategia para facilitar el retorno de las remesas de los migrantes hacia el Estado, y si cuentan con algún estratégico o proyecto estratégico de desarrollo para que sea nada más, ese período de migración sea nada más temporal; es decir, que las personas que se van buscando el sueño americano tengan la certeza de que van a regresar a Zacatecas donde hay opciones de búsqueda para poder seguir viviendo, si tienes alguna estrategia, si hay algún proyecto, si hay alguna visión, alguna meta por parte de la Secretaría. Eh, es un tema muy complejo, Secretario, lo tengo que decir, porque, efectivamente, la seguridad que hoy estamos viviendo, la inseguridad que hoy estamos viviendo en Zacatecas no alienta a nuestros migrantes a invertir en su Estado y es muy complejo y no es culpa de usted, Secretario, y tal vez no sea culpa en gran medida de todo el Gobierno del Estado, pero sí son responsables de proponer y de establecer alternativas para que hoy los migrantes que radican en Estados Unidos o que se van de manera temporal hacia los Estados Unidos, tengan la tranquilidad de enviar su recurso pero para invertir en México y quedarse después de una temporada ya, quedarse acá en Zacatecas, Zacatecas ha sido pionero a nivel nacional, lo decía el compañero Laviada, ha sido pionero en bastantes programas, porque es un Estado meramente migrante a nivel nacional, y entre ellos pues obviamente el Programa 3x1, que ya lo explicó el compañero Diputado, y que supongo que varios de los compañeros también lo van a abordar. Decirte, Secretario, si estás trabajando en el tema de las vialidades de los accesos de la llegada de los paisanos, qué se está haciendo, han sido timados en diferentes tramos carreteros, eh, al cruzar o al intentar llegar de regreso aquí a sus... con sus familias en Zacatecas, y qué es lo que se está haciendo al respecto, entendemos que no hay conectividad o que no había conectividad en varios tramos carreteros, si de parte de la Secretaría del Zacatecano Migrante se está abordando este tema tan importante. A la Secretaria de la Mujer, amiga Secretaria, yo quiero preguntarte, entiendo perfectamente el alcance de los recursos que tiene la Secretaría, entiendo que no son suficientes; sin embargo, sí quiero preguntarte, México recientemente y a nivel mundial hemos vivido una de las peores crisis humanitarias con el tema de la pandemia y uno de los sectores que quedó más abandonado o que no tuvo la atención por parte del Gobierno del Federal, y siento yo que por parte de Gobierno del Estado, a reserva de que usted me lo corrija, son precisamente aquellas madres solteras, ¿qué se está haciendo para todas las madres solteras en el Estado de Zacatecas?, porque si bien lo he dicho en diferentes espacios, en los medios de comunicación, lo he dicho desde aquí de Tribuna, para mí en lo personal creo que fue el sector más afectado, de todos los sectores, de todos los estratos sociales, siento yo que fueron las madres solteras el sector más afectado, ¿por qué razón?, porque en la época de la pandemia tuvieron que ser mamás, tuvieron que ser papás, tuvieron que ser maestras, las que podían atender a sus hijos en el teléfono o las que tenían acceso a una tableta, o vaya, las que podían todavía tener acceso a una computadora, pues tenían que estar de maestras, de mamás, de papás y todavía tenían

que salir a buscar qué llevar a comer a la casa, y hasta momento, Secretaria, yo no veo que ningún gobierno, ni el federal ni el estatal haya implementado una propuesta de programa integral para apoyar a ese sector, o no sé si no alcanzaron a ver que eran el sector más afectado, o no sé si no les interesó en determinado momento, o si a estas alturas todavía no les caiga el veinte de que las madres solteras hoy en Zacatecas y en todo el país son las personas que más sufrieron durante la pandemia y que estoy seguro que con los estragos que vino a provocar esta situación a nivel internacional hoy siguen siendo el sector más olvidado y más abandonado, ojalá que podamos hacer algo, si ustedes tienen contemplado algo, por favor, platiquennos, sí tienen pensado también hacer algo, también platiquemelo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, al Secretario de SEZAMI, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado Guadalupe Correa, lo saludo con gusto, respondiendo a su primera pregunta sí, nosotros hemos emprendido varias acciones para el tema de las remesas, sabemos la complejidad y los costos que se pueden llegar a dar por el envío de remesas a través de la Financiera para el Bienestar nosotros firmamos un convenio de colaboración que nos ha permitido dar difusión al programa que se tiene que son las tarjetas FINABIEN, es una cuenta en Estados Unidos en Dólares, que también le permite enviar el dinero a través, vía una aplicación donde la recibe aquí la comunidad y esto genera mejores condiciones en el tipo de cambio, el costo que se tiene estimado es de tres dólares con 99 centavos, hay un promedio de envío de 10 dólares, lo cual genera buenas condiciones para hacer este tema, además de que pueden acceder a CETES, pueden acceder a otros temas financieros, y todo esto lo hemos atendido también en, a través de jornadas, donde quiero destacar que Zacatecas ha sido el único Estado que ha estado presente en la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Semana de Orientación Financiera que es la SEFIME que se realiza cada año, nosotros tuvimos la oportunidad de ser invitados, compartir lo que nosotros estamos haciendo para nuestra comunidad, donde tuvimos la participación también de autoridades federales, de... bancarias de Estados Unidos, y a esto pues también le sumamos el esquema que tenemos con la Secretaría de SEDUVOT, que quien estaremos atendiendo, eh, un programa de vivienda donde también va enfocado a un tema de patrimonio, a un tema de orientación financiera, que eso es en lo que nos estamos enfocando, darle como algunos datos adicionales también el envío de remesas que hoy tiene Zacatecas es alrededor de 399 dólares mensua... perdón, por envío, lo cual, pues bueno, también es importante destacar que son vía transferencias electrónicas, lo cual nos indica que el tema del envío favorece que sea bajo estos esquemas, nosotros estamos buscando también alternativas para que... como en ese caso, a través de la tarjeta FINABIEN puedan tener mejores condiciones de envío de recursos, y que por supuesto, en el tipo de cambio sea favorable para el envío, además de que también aquí las personas tienen esa tarjeta que

les va a permitir, pues llevar una orientación financiera y no tener un recurso en efectivo que esto lo van a poder tener en una cuenta y son tarjetas que se adquieren de una manera muy sencilla. Eh, también, trabajamos con la Secretaría de Economía con diferentes esquemas para la inversión, eh, a través de Fondo Plata se cuenta con programas muy específicos como Padrino Migrante, eh, trabajamos también en otros programas para la inversión y estamos diseñando un nuevo esquema para el próximo año a instrucciones del Gobernador David Monreal, para que también fomentemos el tema del emprendimiento aquí, además de que..., pues bueno, también hay que destacar una actividad que hemos realizado y que es gracias a esta relación que tenemos con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, que es el Programa Consular Mexicano Emprende, en el cual han podido 11 zacatecanas recibir una capacitación a través de la Universidad de Phoenix y que les da también la posibilidad de invertir; y por supuesto, generar mejores condiciones, porque sus inversiones también están destinadas a ser aquí en Zacatecas. Eh, respecto al tema de la llegada de los... de nuestros paisanos, comentarle, en el año 2023, en el reciente operativo que tuvimos en... de verano, atendimos a 65 mil 548 personas, esto fue a través de 43 observadores que se tiene dentro del programa, están dispersos en 16 módulos, y aquí comentarle que hemos trabajado para reforzar este programa en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, con quien tenemos una muy buena comunicación y a estos, esos esfuerzos se ha sumado la función pública que también es importante destacar que han estado haciendo presencia en estos 16 módulos y hemos podido tener también la atención de dos mil 427 personas que se han acercado, de las cuales han continuado dos personas con una denuncia y que les estamos dando seguimiento, además de Ángeles Verdes que también asiste, porque que hay que mencionar que el tema de seguridad no es únicamente en el pensamiento que tenemos, hay situaciones mecánicas, hay situaciones que no dependen específicamente de un tema tradicional de violencia que podemos llegar a pensar en primera instancia, Ángeles Verdes atendió a 299 personas por diferentes circunstancias mecánicas, además de que a esto le estamos sumando el reconocimiento aéreo de parte de la Secretaría de Seguridad Pública, el Operativo Carrusel que tenemos con Guardia Nacional, el... implementación de drones que tenemos con el Instituto Nacional de Migración y estamos también atendiendo la instrucción del Gobernador con una caravana para el próximo mes de diciembre, porque sabemos que es una de las temporadas más altas, y esto lo estaremos trabajando con autoridades federales para que podamos brindarle las mejores alternativas en su trayecto durante su estancia y en el regreso de todas las connacionales. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Secretaria de la Mujer, para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, Diputado, compartirle que el 28% de los hogares zacatecanos se reconocen como referencia a una madre de familia como jefa de familia, como lo que el posicionamiento que usted acaba de mencionar. Precisamente, dentro de lo que se está realizando, y uno de las prioridades del Gobernador del Estado, del Licenciado David Monreal Ávila, es y son las mujeres, a través del Programa del Plan Estatal de Desarrollo, desde la parte transversal, no solamente la Secretaría de las Mujeres realizamos acciones en beneficio de todas las mujeres, sino que de manera interinstitucional todas y todos estamos trabajando con la transversalidad de perspectiva de género y a su vez también en lo que concierne a mí dependencia, le voy a compartir un poquito de lo que estamos realizando, Diputado, y que también se lo pongo a su disposición, y que hemos visitado su Distrito, hemos estado en diversos municipios de su región, como Atolinga, García de la Cadena, Juchipila, Moyahua, Tepechitlán, Tlaltenango, Santa María de la Paz, por citarle algunos de los que hemos visitado y que estamos realizando diferentes programas, uno es el de la Red de Mujeres Constructoras de Paz, donde a través de esta estrategia nos vinculamos con todas las instituciones para fortalecer a todas las mujeres del Estado de Zacatecas; por otro lado, también estamos trabajando de la mano con las ferias y caravanas de empoderamiento, Diputado, donde estas ferias y caravanas aparte de generar esos vínculos comerciales estamos llevando todas las instituciones con las que cuentan programas para que las mujeres puedan acceder a los beneficios que está brindando Gobierno del Estado de Zacatecas, donde nos acompaña Secretaría de Economía, Secretaría del Zacatecano Migrante, Inclusión, SECAMPO, por citarles algunas, tanto en lo público como en lo privado; también, estamos realizando un arduo trabajo con el Programa de PROABIM, este Programa de PROABIM estamos llegando a todo el territorio, donde el objetivo principal, pues es fortalecer a todas las mujeres y lograr el empoderamiento de ellas a través de talleres, capacitaciones, sobre todo en diversos temas, pero sobre todo en derechos humanos, así como en el que ellas puedan emprender algún negocio, puedan emprender algún programa y que hoy en día también se genera la vinculación interinstitucional para que después puedan acceder a un recurso; de la misma manera, Diputado, contamos con el Programa de PROFINES, donde este programa en coordinación con los ayuntamientos estamos realizando talleres: talleres de carpintería, talleres de mecánica, y por citarle algunos de los que... como los que ya mencioné en mi informe, y que a través de estos informes ellas también reitero, están emprendiendo un negocio; por otro lado, también es importante recalcar que la, ahora sí que la Cuarta Transformación en todo el país y en Zacatecas, pues viene trabajando las Becas para Madres Jefas de Familia que también están siendo beneficiadas con estos apoyos, sobre todo para que puedan salir adelante; también, de la misma manera estamos trabajando arduamente con el Programa de PAIMEF, Diputado, donde este programa, es también, pues, empoderar a todas las mujeres a través de diferentes estrategias como capacitaciones, emprendimiento, por referirle algunas en cuestión de lo que estamos realizando, Diputado, y reitero mi disposición para las acciones y los programas que estamos realizando, llevárselos a su Distrito, conjuntar esfuerzos y que

más mujeres se vean beneficiadas en el Estado de Zacatecas para lograr la paz, el bienestar y el progreso. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Eh, pues, compañero Secretario, Secretaria, en el caso de la Secretaría del Zacatecano Migrante invitarte, amigo Secretario, para que contemple en la medida de sus posibilidades un programa para los jóvenes y las jóvenes que se van a trabajar, pero de manera, este, se van con contratos, con contratos de trabajo, eh, se están yendo, es un fenómeno que ha estado pasando en los últimos ocho, diez años han estado yéndose muchos jóvenes contratados y ellos regresan, generalmente la gran mayoría de esos jóvenes, lo digo porque en mi municipio hay muchos grupos que se están yendo cada año, se van por seis, ocho y hasta 10 meses a trabajar y ellos regresan con una ilusión, con la ilusión de comprar un lote para construir una vivienda, con la ilusión de, no sé, ayudar a sus papás con la parcela, algunos otros quieren montar algunos talleres, y bueno, ojalá que a ese sector que se va contratado a Estados Unidos o a Canadá durante cuatro, seis, ocho y hasta diez meses también desde la Secretaría del Zacatecano Migrante se les pueda implementar un Programa a sus necesidades. Invitarte, Secretario; y a la Secretaria de las Mujeres, alcanzo a percibir que en concreto de la Secretaria, pues no se cuenta con un Programa específico en atención a las madres jefas de familia o a las madres solteras como las conocemos coloquialmente, invitarte, amiga Secretaria, creo que el dato que nos diste es un dato alarmante, el 28% a nivel Estado, el 28% es un número muy muy grande, eso me preocupó bastante, porque significa que prácticamente estamos llegando al 30% de la población de Zacatecanos que de todas las viviendas que hay una madre en esas condiciones, ojalá podamos implementar programas en conjunto, te lo digo con mucha prudencia y con mucha responsabilidad, eh, invitarte para que busques un esquema en concreto y puedas apoyar a ese sector que hoy, eh, si bien no alcanza la universalidad en los recursos que envía el Gobierno Federal a través del programa en apoyo a las madres jefas de familia, pues el Estado también trate de cubrir el otro porcentaje que se está quedando fuera y que es bastante, créame que en mi Distrito, eh, yo en la medida de mis posibilidades he implementado unos programitas muy sencillos, no son la gran cosa, pero por lo menos tengo grupos de madres solteras en todos los municipios y a ellas se les consiguen algunas despensitas, les conseguimos este, algunos pañales, les podemos conseguir también algunas recargas de gas para sus cilindros, muchas de ellas son madres muy trabajadoras, si no es que la gran mayoría son muy trabajadoras y muy emprendedoras y créanme que hacen el mayor de sus esfuerzos, pero si sería importante, porque pues la ayuda de un simple Diputado no alcanza ni siquiera para paliar las más básicas de sus necesidades, ojalá que dese el Gobierno del Estado nos puedas ayudar, amiga Secretaria, a instrumentar un Programa concreto, específico y focalizado para lo que viene siendo las madres jefas de

familia o como las conocemos las madres solteras del Estado de Zacatecas. Sería cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Presidente, se registra su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Maribel Galván Jiménez, para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada Presidenta, si me permite por favor, para registrar mi asistencia, Rodríguez Camarillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Claro que sí, queda registrada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Muy amable.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Buenos días a todas y a todos, con el gusto como siempre de recibirlos en esta su casa. Para consultarle, específicamente, Maestra Zaira, estamos todas y todos conscientes que el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres y las niñas parte de la premisa de que es un estilo de vida y no precisamente un componente fundamental de los programas a la actividad pública del estado. Con esta premisa quiero consultarle, Secretaria, de manera puntual, sea posible, me informe ¿cuál es el monto asignado para Zacatecas dentro del Programa PAIMEF 2020, perdón, 2022?, ¿las metas alcanzadas con la asignación presupuestal que me he referido?, y desde luego, ¿el monto asignado para este ejercicio 2023? Es indispensable para esta Soberanía Popular conocer el destino del recurso asignado, básicamente porque se pretende un impacto positivo en la vida de niñas y mujeres de Zacatecas; entonces, esta cotidianeidad debe de reflejarse en un mejor estilo de vida de las niñas y las mujeres de nuestra Entidad. Eh, de igual manera, Secretaria, le pido aclare a esta Soberanía que destinen acciones y beneficios del recurso asignado en su mezcla para este ejercicio 2023

del Programa de Institucionalización de la igualdad Sustantiva de las Mujeres, Presidenta, agradezco la comprensión, usted sabe el asunto que me inquieta en este momento, y por eso ruego el paréntesis, gracias. Finalmente, Secretaria, quiero conocer ¿qué acciones ha desplegado la Secretaría a su cargo respecto de la publicación de la alerta de género que se ha publicado en septiembre de este año, específicamente que describa en qué consistió el agravio comparado en el que se fundamentó la publicación de la alerta?, y más allá de esto Secretaria, que pueda puntualizar con precisión no nada más las acciones que usted en el ámbito, eh, estatal ha desplegado, sino aquellas que ha tenido la oportunidad de coordinar con los distintos niveles de gobierno, sobre todo, en aquellos municipios que están contenidos en la alerta y pueda informar también, ¿cuáles específicamente son los ayuntamientos o los municipios, las demarcaciones municipales, mejor dicho, que han sido contempladas en la publicación? Es cuanto por el momento, Presidenta. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la voz, a la Secretaria, para que atienda el cuestionamiento en un tiempo no mayor a tres minutos, por favor.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Le comparto, Diputada, que en cuestión del Presupuesto que se ha realizado para, que tenemos este año para el Programa de PAIMEF, del 2022, perdón, es de nueve millones, 43 mil 071 pesos, ese fue en el 2022, así como en el 2023 tenemos nueve millones 769 mil 680; por lo cual, este programa, Diputada, es importante mencionar que en el 2023 estamos beneficiando a 16 municipios, este Programa cuenta con tres vertientes: que es la vertiente a, b y c, ¿en qué consiste la vertiente a?, como lo mencioné en mi informe que ahorita mencioné un momento, pues son realizar acciones para el fortalecimiento de la institucionalización en materia de prevención y atención de violencia contra las mujeres a servidores y servidoras públicas, esto nos lleva a que todo el personal que es contratado con este recurso de PAIMEF siempre tiene una capacitación constante, Diputada; por otro lado, tenemos la vertiente b, donde es realizar acciones para informar, difundir y promover los cambios socioculturales, donde a través de... eh, esta vertiente b, acompañamos a los municipios, los fortalecemos para la prevención y atención a mujeres víctimas de violencia; por otro lado, en la vertiente c, tenemos otorgar servicios de orientación y atención integral

especializada de trabajo social, psicología jurídica, así como el seguimiento jurisdiccional de los servicios específicos para lograr el empoderamiento, esto es todo lo que hacemos en la cotidianidad con el presupuesto del Programa de PAIMEF; por otro lado, este año tuvimos, eh, la apertura de la estrategia del PREVENCIÓN, donde del presupuesto de PAIMEF, de estos nueve millones 769 es que se compró este insumo que ha ayudado mucho a llegar a los diferentes municipios, y sobre todo, a trabajar la estrategia para llegar a las y los adolescentes, esto es referente a lo que me pregunta en relación al Programa de PAIMEF; y en PREVENCIÓN hemos llegado a 10 municipios, Diputada, con temas de prevención del embarazo adolescente, trata, así como derechos sexuales y reproductivos, y de la misma manera, la prevención de la violencia en el noviazgo; por otro lado, en cuestión de lo que me menciona de la alerta de violencia de género, en esta alerta de violencia de género, los 58 municipios están obligados en coordinación con Gobierno del Estado a atender esta declaratoria de alerta de violencia de género, donde ya contamos con un programa que ya fue publicado para su ejecución y que ya se está trabajando y se está coordinando de manera interinstitucional, donde, por supuesto, la Legislatura es parte de este Programa, es parte de atenderla y de la misma manera los Tres Poderes lo estamos trabajando; también comentarle que en cuestión de la alerta de violencia de género, Diputada, si recordará en el 2022 fue el primer año que se logró un recurso federal para la implementación y ejecución de los programas y de las acciones para atender la medida de alerta de violencia de género que tiene el Estado de Zacatecas, este año nuevamente tuvimos cuatro millones, pero que fue dispersado con coordinación con Secretaría General de Gobierno, así como con Secretaría de Seguridad Pública, a través del secretariado ejecutivo; en otro sentido, lo que me comenta del Programa para Institucionalización de Igualdad Sustantiva, Diputada, este programa de Institucionalización de Igualdad Sustantiva, eh, le aclaro que es Institucionalización de la Perspectiva de Género, y este programa va precisamente enfocado a toda la administración pública, pero que hoy en día hemos hechos mesas de trabajo, mesas de diálogo, donde todo el sistema de igualdad participa, donde no nada más el sistema de igualdad, sino que hemos llegado a municipios, a diferentes municipios para escuchar la voz de todas las necesidades de las mujeres, porque para este gobierno es necesario escuchar a cada una de ellas y que estamos próximo a publicar este instrumento del modelo que es parte de la institucionalización de la perspectiva de género, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna, para que concluya en un tiempo no mayor a cinco minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta. Secretaria, pues si usted me hace esa puntualización, le ruego que también lo aclare en el documento que nos acaba de compartir, porque del mismo documento se desprende el nombre del Programa para la Institucionalización de la Igualdad Sustantiva, y dentro de los componentes que refiere ahí se menciona el título del programa en esos términos; además, la pregunta consistía en que usted pudiera realmente puntualizar ¿qué municipios están

contenidos en la publicación de la alerta?, la primera que se publicó en Zacatecas en el 2018, yo participé muy cercanamente en esta, en el previo de la publicación, y después cuando se hizo la publicación y el diseño fue muy arduo, Secretaria, yo celebro que usted ya tenga una proyección para publicar un instrumento que protocolice las acciones, pero la pregunta iba encaminada, en que yo le pido me precise ¿en qué consiste, precisamente, este tipo de acciones y que municipios están contenidos en la alerta?, porque el instrumento de protección de los derechos de las niñas y las mujeres que se publica con ese título de declaratoria de alerta de género es un instrumento de mucha utilidad que, definitivamente, sienta un precedente en materia de protección del derecho de las niñas y las mujeres, e incluso, que permite que muchas de las niñas y las mujeres de la Entidad después de haber accedido a ese instrumento, a la protección que genera la protocolización de este tipo de acciones haya permitido que muchas caminemos de manera libre y segura, nos falta mucho, sí, por eso era el cuestionamiento para la Secretaría a su cargo; asimismo, Secretaria, el destino realmente hasta dónde podemos trascender con acciones mucho más focalizadas que le signifiquen a las mujeres y las niñas de Zacatecas, no precisamente la potencialización de los derechos y de su ejercicio, sino verdaderamente la protección de los derechos de las niñas y las mujeres, en este particular, Secretaria, en julio de este año yo recibí a los familiares de la víctima de feminicidio a la que nos referimos al inicio de este acto constitucional y lamentablemente no fue escuchada por las dependencias involucradas, los familiares me hacían la referencia que incluso, señoras y señores Diputados, habían comparecido a la Comisión de Víctimas y tampoco ahí habían recibido el respaldo necesario para atender a la víctima en la Clínica de Quemaduras de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., con el terrible, con el dolorosísimo desenlace que nosotras ya testimoniamos; en ese sentido, en eso iba encaminado el cuestionamiento, Secretaria, le agradezco me haya compartido sus impresiones, pero si le pido que en el término que dispone la ley me haga llegar por escrito, o perdón, haga llegar por escrito a la diputación a mi cargo la focalización de las acciones que tiene prevista para la publicación del instrumento que acaba usted de mencionar, y reitero, la aclaración del documento también valdría la pena que lo hiciera desde su génesis. Diputada Presidenta, no tuve cuestionamientos para la Secretaría del Zacatecano Migrante y yo con esto termino mi participación. Es cuanto, Diputada, gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Nieves Medellín, para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Bueno, buenos días a todos, bueno, ya tardes a todos quienes nos acompañan, Secretaria de SEMUJER, Secretario del Migrante, Iván, bienvenidos a esta su casa, para esta administración....

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, perdón, una disculpa, parece ser que no contamos con Quórum Legal para continuar con la Sesión Legislativa, le pido a la Diputada Primera Secretaria pase Lista de Asistencia para verificar Quórum Legal y poder continuar con la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Realiza el pase de Lista de las y los Diputados para verificación de Quórum.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, presente, presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Pinedo Morales aquí estoy, Diputada.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

PAN. CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente, del

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

PAN. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente, del

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputada Secretaria.

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

Diputada. ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente,

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputada. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

Diputada. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con la presencia de 21 Diputados y Diputadas; por lo cual, existe Quórum Legal para seguir desarrollando la Comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, les hago de su conocimiento que la Diputada Maribel Galván tuvo que abandonar la sala de plenos por una urgencia médica; de igual forma, les pido a todos los presentes que por favor no se retiren de la sala de sesiones porque existe el riesgo de suspender estas Comparecencias; continúe, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso,
Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Para esta administración las mujeres son el pilar de nuestra sociedad y deben ser nombradas, reconocidas y valoradas por nuestras contribuciones al desarrollo de Zacatecas. En el Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila las mujeres representan un sector importante que se atiende a través de la implementación de políticas públicas orientadas a transformar, a eliminar las brechas de género y garantizar los derechos de las mujeres y niñas, se están generando condiciones que permiten avanzar en la igualdad sustantiva y la no discriminación con acciones establecidas en planes, programas y acciones afirmativas con perspectiva de género, transformar es lograr el empoderamiento social, económico, político, cultural de las mujeres. En esta labor, sin duda, las gestiones que promueven y difunden los derechos humanos y coadyuvan en la construcción de nuevas relaciones igualitarias entre mujeres y hombres, la sociedad y el Estado han sido cruciales; de igual forma, la prevención de la violencia de género en todas sus formas a través de las cuales se pueden identificar factores de riesgo, se procura una cultura de paz. La transformación para la construcción de la paz, bienestar y progreso de las mujeres zacatecanas avanza a paso firme, este es un motivo de redoblar esfuerzos, señora Secretaria, le reconocemos su labor y cuenta con nosotros para seguir avanzando, gracias a las buenas gestiones y mediante la firma del Convenio Coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se obtuvo por parte de Gobierno de Federal apoyo para el ejercicio fiscal 2022 por el orden de los cinco millones 26 mil 300 pesos, y para 2023 el apoyo fue por dos millones de pesos; con ello, se atendió a 13 mil niñas adolescentes y mujeres víctimas de violencia con ayuda profesional en materia jurídica y psicológica en los 58 municipios. Mediante el Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres, FOBAM, cuyo inversión fue de cuatro millones 214 mil pesos en estos dos años de gobierno se han beneficiado a más de dos mil 100 mujeres; en ese tenor, señora Secretaria, la Secretaría en coordinación con las autoridades municipales ha gestionado la apertura de oficinas de atención a mujer, a fin de que sean autoridades más próximas las primeras que atiendan las necesidades y emergencias de este sector poblacional, y derivado de ello la autoridad estatal rinde apoyo, ¿cuánto avance se tiene en este aspecto, señora Secretaria, en los municipios?, ¿si ya existen en los 58 municipios estos enlaces o parte de la Secretaría?, y, también preguntarle, ¿la Secretaría cuenta con servicios o programas especializados dirigidos especialmente a mujeres que pertenecen a grupos étnicos o con discapacidad, campesinas, adultas mayores, jefas de familia o cualquier otro grupo vulnerable? Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, a la Secretaria d la SEMUJER, para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
En efecto, Diputado, parte de las acciones que realiza, se realizan desde la Secretaría de las Mujeres es el fortalecimiento a los institutos municipales donde en muchas ocasiones no cuentan con más personal dentro de esa área; por lo cual, desde la Secretaría de las Mujeres, cobijamos, a través del Programa para el Adelanto Bienestar y/e Igualdad de las Mujeres a 17 municipios del Estado, de estos 17 municipios el principal objetivo es lograr el empoderamiento de las mujeres en el Estado de Zacatecas, y este empoderamiento va a través de la realización de talleres, de capacitaciones, de pláticas, pero sobre todo, de lograr un empoderamiento para todas ellas; de la misma manera, a través del Programa de Apoyo a las Instancias Municipales de las Mujeres en las Entidades Federativas tenemos presencia en 16 municipios del Estado, que son diferentes a los 17 que ya cuentan con cdm's y que también y tienen el objetivo de brindar la atención y asesoría para todas las mujeres que así lo requieran en temas de violencia, en acompañamiento, en asesorías y en fortalecimiento para ellas y para ellos; también, contamos con las unidades móviles en comunidades, que lo más importante, Diputado, muchas veces se centraliza todo en las cabeceras municipales, a través de estas unidades móviles es que estamos llegando a las comunidades, precisamente para brindarles atención, para brindarles acompañamiento, asesoría, sobre todo, la difusión de la información de que conozcan sus derechos humanos, la igualdad sustantiva, tipos y modalidades de violencia que son prioritarios, también contamos con acciones de la coadyuvancia para la declaratoria de alerta de violencia de género que tenemos presencia en otros 17 municipios que también sirven para el acompañamiento psicológico y la terapia y el acompañamiento legal, beneficiando también a mujeres adolescentes y niñas; por eso, usted lo que acaba de mencionar es prioritario para este gobierno de la Cuarta Transformación, el salvaguardar la integridad de todas y cada una de las mujeres, niñas y adolescentes, pero también lograr el empoderamiento de ellas, porque a través, en la medida de que logren ese empoderamiento Zacatecas va a estar mejor; también, quiero comentar que aparte de este fortalecimiento a través de los prestadores y las prestadoras de servicio también contamos con el Programa PROFIMMEZ, donde este Programa esta... cubre tantos beneficios para llegar a todas las mujeres a través de lograr el empoderamiento y que también quiero compartirle, Diputado, que aparte de brindar este acompañamiento

hay un gran logro en materia de igualdad para los municipios, logramos a través del Sistema de Igualdad la implementación de los sistemas municipales de igualdad, que en este tenor, Zacatecas es el primer Estado que lo está implementando y que este, ahora sí que este logro va a permear no solamente en la institucionalización de la perspectiva de género en los ayuntamientos, sino que también en las mujeres de los 58 municipios, Diputado. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, al orador en tribuna, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Sí, pues en efecto, es importante que tengamos en cuenta a los 58 municipios, porque la verdad es que cuando estamos caminando el territorio nos damos cuenta que hay muchas personas que les falta este tipo de información, hay quienes no saben ni siquiera que existe ya un enlace en los distintos municipios a los cuales poderse acercar y poder pedir información, poder hacer las denuncias respectivas, porque al final pues son personas que son maltratadas, y exactamente, son personas que están en las comunidades, no exactamente en las cabeceras, y cuando vas en el camino pues te topas con este tipo de situaciones, y pues también pedir la difusión, porque eso creo que es muy importante para que llegue hasta las personas que lo necesitan, sobre todo la información de saber a dónde acudir y qué proceso llevar. En un mundo que avanza a pasos agigantados es esencial reconocer y fomentar el papel crucial que las mujeres desempeñan en todos los aspectos de la sociedad, cuando damos a las mujeres las herramientas necesarias y el apoyo que necesitan, no sólo transformamos sus vidas, sino que también impulsamos el crecimiento económico y social de nuestro Estado, debemos de promover una cultura donde las niñas crezcan sabiendo que no hay límites para lo que logren o lo que sueñen, el empoderamiento de las mujeres no es sólo un asunto de mujeres es un objetivo que nos concierne a todos, juntos podemos construir un futuro donde todas las mujeres se sientan empoderadas, libres y capaces de alcanzar sus sueños, y poder lograr esa paz, bienestar y progreso que tanto anhelamos en nuestro Estado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la Tribuna, a la Diputada María del Mar, para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Maestra Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Titular de la Secretaría de las Mujeres, Maestro Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante, sean ustedes bienvenidos a este importante ejercicio de rendición de cuentas, respecto a las acciones a favor de las mujeres y de la comunidad migrante contenidas en el Segundo Informe de Gobierno. Secretaria, desde el arribo de su encargo frente a la SEMUJER; una Secretaría que trabaja con y para las mujeres zacatecanas se ha caracterizado por una gestión opaca con poca sensibilidad ante los asuntos de género por su desinterés de no sólo ser servil al ejecutivo estatal y sus rémoras, sin que le preocupe pronunciarse siquiera por el tercer puesto que ocupa nuestro Estado en la incidencia de feminicidios a nivel nacional, y en este 2023 con siete mujeres víctimas de este delito, de acuerdo con datos del VANEDIM y de la propia Fiscalía del Estado. Lo que sí ha hecho es criminalizar las protestas en las marchas feministas, señalando que este tipo de conductas llevadas a cabo por una minoría empañan las acciones de miles de mujeres que actúan pacíficamente, le pregunto, Secretaria, el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, lo preside el Titular del Ejecutivo del Estado, al igual que el Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, ¿por qué el Ejecutivo del Estado no ha asistido a ninguna sesión?, ¿dónde está el compromiso entonces con las mujeres zacatecanas?, ¿qué estado guarda el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres respecto a su publicación, desarrollo, seguimiento, evaluación o modificación?, podría informar a esta Soberanía si sigue cobrando en la SEDUZAC en zona 70, región uno en la que su adscripción a una primaria comunitaria o si ya pidió su licencia para desempeñarse como la Secretaria de la SEMUJER, y si es así, que pudiera hacernos llegar por escrito, dicha licencia. Para el Secretario Iván, eh, el informe establece que nuestros migrantes son un grupo de atención prioritaria y un agente fundamental para el desarrollo del Estado, así como nuestro migrantes estrechamos vínculos para potenciar el producto de la aportación a su tierra y garantizar su seguridad en el retorno temporal o definitivo a su lugar de origen, afirmaciones, Secretario, que contrastan con la realidad, apenas se destinaron a la SEZAMI 30 millones de pesos en el Capítulo Cuatro Mil para la atención de las necesidades de este grupo de supuesta atención prioritaria para la nula gobernanza, no exigir a la Federación el regreso del programa 3x1 significa no potenciar el producto de su aportación, pues limita los alcances de un programa que ha sido por demás

bondadoso y que mucho ha contribuido al desarrollo de nuestra Entidad en obras de infraestructura, proyectos productivos, becas educativas entre otros; otro tema destacar son las remesas que representan el esfuerzo y el trabajo de los inmigrantes que trabajan en los Estados Unidos y los constituye un acto solidario para la subsistencia de sus familias que viven en México, nuevamente, por qué afirmar el potenciar sus aportaciones, cuando para lo único que sirve la remesa es para el gasto corriente de las familias que lo reciben, pues tienen los mismo usos y potencialidades productivas que un salario, creo firmemente que las remesas pueden apoyarse en programas con fines de inversión para el impulso de desarrollo económico, la afirmación de garantizar su seguridad durante su retorno temporal o definitivo es otra mentira, le recuerdo que a finales del año pasado fue robada una caravana de migrantes a su paso por la Entidad o peor aún, migrantes han sido asesinados en nuestra visita, en su visita a Zacatecas, he tenido la oportunidad de visitarles, conocer de cerca sus inquietudes, sus necesidades, sus planteamientos, hoy como nunca, muchos tienen miedo de regresar a su Estado, pero pocos ellos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Pero pocos ellos con un profundo amor a su tierra en el dicho y en los hechos. Secretario, ¿en qué consiste el proyecto del Fraccionamiento del Bienestar del Migrante en Zacatecas anunciado recientemente por el Gobernador?, en el mismo tenor, ¿en qué consiste el Programa de la remesa Productiva a través de la Secretaría de Economía?, ¿cuál es la propuesta en materia de seguridad para atender a los migrantes zacatecanos que son víctimas de un delito en su tránsito, estancia o visita en el país?, deseo saber qué tipos de estrategias y políticas públicas tiene definidas Gobierno del Estado y no para detener la migración de nuestros paisanos al vecino país, pero sí para contener el flujo migratorio, porque insisto, se atienden las consecuencias más no las causas, ¿qué propuesta se tiene?, no para desarrollar programas de tipo asistencial, eso cualquier gobierno lo puede hacer, me refiero a ¿qué políticas públicas tiene pensado el gobierno para atacar el problema del desempleo, que con plena seguridad este tema es uno de los principales factores de la migración, la ausencia de empleos, ya no diga usted bien remunerados, sino simplemente que se oferten empleos?, ¿qué acciones se han implementado para fomentar el arte y la cultura con la comunidad migrante? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Secretaria de SEMUJER, para que en un tiempo no mayor a cin... perdón, tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
En cuestión de los sistemas, tanto del de prevención, atención, sanción y erradicación, así como se menciona en el informe fue publicado el Programa para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia, y también se logró la implementación de los sistemas municipales en los diferentes municipios, y en el caso del Sistema de Igualdad, de la misma manera ya se tiene publicado el Programa para la Igualdad en el Estado de Zacatecas y que de la misma manera, como le mencionaba anteriormente al Diputado, los logros en sistema de la agenda de igualdad en los municipios es la municipalización de los sistemas de igualdad; también, referente a los sistemas de igualdad y a los municipios es que ya se comenzó la instalación de estos sistemas, que ya se está también capacitando a las y los ayuntamientos, porque es necesario, que hemos realizado las mesas de trabajo ya integradas las Directoras de los Institutos Municipales para que puedan ir llevando a cabo la implementación así en lo conducente a los municipios; también, en cuestión del Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar y de Igualdad, es un trabajo de manera coordinada interinstitucional, es un trabajo de las diferentes instituciones, así como de los municipios, y para el Gobernador del Estado es prioritario la agenda de igualdad, así como los derechos humanos de todas las mujeres, niñas y adolescentes. Eh, también, Diputada, no lo preguntó, pero creo que también es importante mencionarlo, el Sistema del GEPEA, este sistema que trabajamos también de manera coordinada para la Prevención del Embarazo Adolescente y que no es menos importante a los otros dos que también es sumamente prioritario para el Gobierno del Estado, siempre estar trabajando por la paz, el bienestar y el progreso de toda las mujeres. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz hasta por tres minutos, al Secretario de SEZAMI, para que atienda el cuestionamiento.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Gracias, Presidenta, con su permiso. Diputada María del Mar, un gusto saludarla. Respondiendo a su pregunta de... sobre el tema del Programa 3x1, pues como ya lo mencioné, existe la disposición de Gobierno del Estado, el Gobernador ha tenido reuniones

con el Titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, en el cual ha refrendado el compromiso, y ese compromiso se ve en que la Secretaría del Zacatecano Migrante ha participado en las mesas y ha puesto el modelo del Programa 2x1 para que sea base de lo que se estará presentando al Presidente de la República con el Programa de Coinversión Migrante. Respecto al tema de remesas que va relacionado a la pregunta que me hacía sobre la remesa productiva que ha mencionado el Gobernador en varias oportunidades, pues comentarle que es un tema que estamos atendiendo desde varios frentes a través de una transversalidad en el cual ya pueden acceder al tema de una vivienda como también es parte de la pregunta del Fraccionamiento de... para migrantes, donde van a poder acceder todo se está trabajando a través de una transversalidad que pretende que puedan tener alternativas para la inversión, como lo comenté hemos atendido reuniones a nivel federal también, para hacer la difusión de programas que también existen a nivel federal, donde pueden sumarse a través de la semana de la SEFIME, que es la Semana de Orientación Financiera que tiene la Secretaría de Relaciones Exteriores hemos puesto a disposición estos programas, en específico, el tema del Fraccionamiento para el Bienestar, son viviendas que van a poder acceder aquí en el municipios de Zacatecas hay dos esquemas de vivienda: una de un piso y otra de dos niveles, el Gobernador estará anunciando los detalles del programa el próximo mes de noviembre en la Expo feria Agropecuaria donde también tendremos la audiencia para la transformación y en donde pues estaremos también atendiendo las demandas y las necesidades que se tienen y celebrar que usted también tenga ese acercamiento con los migrantes porque es muy importante que tengan esta perspectiva al igual que nosotros lo hacemos, hoy comentarle que nosotros tenemos una comunicación constante y una vinculación que nos ha permitido saber cuáles son las necesidades, sé y comprendo el tema que menciona de que hay programas de servicios o que pueden establecerse desde cualquier gobierno, pero también es importante que esos servicios funcionen, que estén bien orientados, que no sumen, más bien que sumen a las agendas y que sean programas que realmente obedezcan a las necesidades de la comunidad. Sobre el tema de la seguridad en el traslado, tenemos el Programa Héroes Paisanos y quiero destacar que también a este programa se ha sumado recientemente el FRIZ que también suma a los patrullajes carreteros, nosotros tenemos una coordinación muy estrecha también con la Fiscalía del Estado que nos permite también brindar la asistencia, el asesoramiento jurídico en cualquier momento, contamos también con un programa en caso de que presente alguna situación de emergencia como lo mencionó, aquí hay que destacar que no era un tema de una caravana, coincidió desafortunadamente, nosotros estamos en posibilidades a través de un programa para poderles brindar de manera inmediata hospedaje, poderles brindar, en caso de que se requiera de un tema de medicamento, alguna situación que requieran en esta condición médica que se pueda llegar a comprometer; entonces, tenemos alternativas para poderles brindarles ese asesoramiento, lo hemos hecho, eh, incluso en otras situaciones, como el accidente que se tuvo recientemente de un autobús, donde una niña lamentablemente perdió la vida, a través de la Secretaría del Zacatecano Migrante en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, con la Jefatura de Oficina del Gobernador y siguiendo, por supuesto, la instrucción del Gobernador, apoyamos a esta niña, únicamente, no únicamente con el tema del traslado, sino también durante todo el proceso de los padres. Ahora, sobre el tema de la migración o mejor dicho la emigración, eh, comentarle, pues nosotros estamos también atendiendo la agenda 2023 que es para una migración ordenada y segura a través del Programa como el servicio nacional de empleo donde se tiene la posibilidad de acceder a empleos temporales, hoy recientemente tuvimos en estos días también el PROBEM que

es un intercambio de maestros que nos permite también fomentar la migración ordenada y segura, estamos buscando alternativas para que podamos incrementar ese tema de los maestros, y respecto al tema también sobre el apoyar para que la emigración no se tenga con esta, con esa frecuencia, también la Secretaría de Economía cuenta con diferentes programas para el emprendimiento, han hecho ferias en donde también han tenido la oportunidad en varios municipios de tener al alcance, como recientemente se tuvo con el tema minero; entonces, hay diferentes programas que se están atendiendo. Eh, sobre el tema del arte y cultural, pues tenemos diferentes acciones, hemos atendido también a través del instituto de los mexicanos en el exterior, no ha permitido también recibir a jóvenes que no son únicamente de Zacatecas, donde también hemos podido difundir la cultura, la riqueza de Zacatecas en su patrimonio cultural, no solo tangible, también lo intangible, hemos atendido también a través del Viaje Cultural que es la reina de las federaciones en estas celebraciones que, eh, se tienen, ellos tienen esta posibilidad de viajar y podemos transmitirles la riqueza que tiene Zacatecas, los siete Pueblos Mágicos, tenemos también el tema, eh, recientemente donde la Secretaría de Turismo tuvo una participación en California con la difusión de los Pueblos Mágicos, eh, además, de que también estamos promoviendo, a través de otros esquemas como el Programa de Dibujo Infantil que estamos atendiendo en coordinación también con el SEDIF. Eh, y creo que estaría respondiendo sino... los cuestionamientos que sería cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Se le concede el uso de la voz, a la oradora en Tribuna, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya, por favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias y con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- En el tema migrante, el Segundo Informe de Gobierno detalla una serie de actividades y acciones en torno a los migrantes. El segundo informe de gobierno detalla una serie de actividades y acciones en torno a los migrantes; pero no se dice el tamaño de la migración, no se sabe si está disminuido o está incrementado y creo que sería importante saber ese dato Secretario; toda vez que con base en esa cifra podremos evaluar de mejor manera los resultados, de esta nula gobernanza, estará usted de acuerdo señor Secretario, que todo esto que se informa es producto de la atención a las consecuencias de la migración y no a las causas que la originan, gran parte de lo que hoy se presume sobre todo la inversión del programa 2x1 se debe también a las aportaciones de los municipios y especialmente a la aportación

de los clubes migrantes, si hay alguien a quien reconocer, es a la comunidad migrante por sus aportaciones, pero particularmente por el envío de remesas, mismas que han envidado, ha evitado que la pobreza incremente en Zacatecas, por eso y más, muchas gracias paisanos; usted señor Secretario, tiene experiencia laboral y académica en el tema de migración pero no es suficiente el conocimiento, le falta un poco de empatía, sensibilidad y mayor dinamismo, nuestros paisanos están sujetos a discriminación y atropellos; muchos de ellos viven en condiciones de precariedad, lo mismo que merece, lo mínimo que merece es un trato digno, en su Secretaría usted dijo, usted recibió una herencia bendita y sus antecesores verdaderos migrantes y líderes de la comunidad dieron buenos resultados, ahora usted está obligado a superarlos señor Secretario. Maestra Zaira me dirijo a usted con la misma exigencia; si bien hay avances a favor de los derechos de las mujeres, usted más que nadie sabe que aún hay mucha resistencia; muchas de los que se dicen aliados de nuestros derechos son los principales violentadores, usted tiene por ejemplo, al principal en Palacio de Gobierno, pídale que salga de la comodidad, que se despierte más temprano, que atienda a las mujeres, que cumpla con sus obligaciones, como el presidir con los sistemas estatales a favor de las mujeres que por cierto, no se ha presentado a uno sólo, se tiene conocimiento que titulares, además de esta dependencia que también la conforman, no asisten, solo mandan a sus suplentes, se tiene que terminan la violencia contra las mujeres, el acoso al que somos sometidas día a día, al igual que los daños emocionales, psicológicos y económicos, también tenemos que lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, podemos dar pasos más firmes, pero solamente unidas y unidos, secretarias, secretarios, Diputadas, Diputados, en una misma dirección mediante la coordinación de los tres Poderes y los diferentes niveles de gobierno, así como con la colaboración permanente de los sectores social, académico y el privado. Es cuanto, Diputada Presidenta. }

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le informa a esta Asamblea, que con la participación de la Diputada; hemos concluido con el primer bloque de preguntas. El siguiente bloque está conformado por las Diputadas y Diputados, en el siguiente orden, Fernanda Miranda, José Juan Estrada, Ana Luis del Muro, y Roxana, perdón, Xerardo Ramírez y Roxana Muñoz, para poder hacer uso de la voz, le pido al Vicepresidente de la Mesa Directiva, si puede cubrirme para hacer mi participación.

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias. Mi cuestionamiento y planteamiento va dirigido a la Secretaría de la Mujer; sea usted bienvenida a esta casa, la casa del pueblo Secretaria, la casa de las mujeres zacatecanas, sepa usted que en esta Legislatura el trabajo de las mujeres es fundamental, tenemos un equipo conformado por muchas mujeres en este Poder Legislativo, que sin ellas nada de esto sería posible; aquí las mujeres trabajamos día a día por un mejor zacatecas, sin vituperios quiero comentarle que en esta Legislatura las mujeres mis compañeras Diputadas quienes hoy conformamos una plena paridad, siendo 15 mujeres le hemos entrado a tratar los temas del mayor interés de nuestro Estado, aquí las mujeres somos productivas, aquí las mujeres enaltecemos y honramos la actividad de miles y miles de mujeres que a diario se parten el alma por sacar adelante a sus familias y en ese espíritu he de reconocer a usted y a todo su equipo de trabajo que hoy nos acompaña y el que este o el que exista esta Secretaría, también es un hecho histórico y es un hecho que refleja la lucha de miles y de miles de mujeres a lo largo de la historia, al igual que el día de hoy, yo esté en esta tribuna dando un posicionamiento teniendo voz, teniendo un voto y representado a las mujeres y sobre todo a las mujeres jóvenes de nuestro Estado; felicitarla por su trabajo, sé que no ha sido fácil enfrentamos ante una realidad en la que no sólo nos aqueja, una inseguridad que padecen todos los mexicanos; sino también que seguimos como mujeres enfrentándonos a esta cultura de machismo continuo y el que usted esté haciendo su esfuerzo máximo junto con todo su equipo de trabajo es de agradecerse, sé que hay mucho, mucho por hacer, pero al estar mujeres capaces y empoderadas como los somos usted y como lo soy yo, y como lo son todas mis compañeras habla de que vamos por un buen camino; en ese sentido tengo algunas preguntas que hacerle Secretaria, sé que ha trabajado y lo puede ver y lo pude también leer también dentro del documento que nos compartió, pero si nos pudiera ilustrar en el empoderamiento económico de las mujeres, ¿ qué acciones está haciendo desde su Secretaría para este tema?, de igual forma, la igualdad sustantiva que también mencionaba la Diputada Marimar en su participación; es sumamente importante creo que todavía existe una gran brecha, aunque ya la ley por ejemplo nos proteja y que siempre exija esta paridad de género, pues hay muchas acciones que se pueden seguir haciendo para realmente llevarla a cabo, no?, dígame Secretaria, qué acciones desde su Secretaría, ha realizado o realiza todos los días para lograr esta importante política pública, además de lo anterior; deseo saber en materia de capacitación hacia las mujeres jóvenes y que logros se han obtenido para, pues ahora sí que motivar y también hacer parte de la vida económica de este Estado, a este sector tan vulnerable y por último, díganos qué tenemos que hacer desde este Poder Legislativo, de manera conjunta para lograr que las mujeres zacatecanas cada vez estén mejor. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora se le concede el uso de la voz, a la Secretaria de la Mujer, de las Mujeres hasta por cinco minutos para dar respuesta a los cuestionamientos.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-

Con su permiso, Presidente. Diputada, en efecto Diputada aún falta mucho por hacer han existido grandes logros en la agenda de igualdad, pero con ayuda y suma de esfuerzos juntos y juntos podemos lograr mucho más; en relación a lo que comenta del empoderamiento económico, es la primera vez, que un gobierno ha volteado a ver a todas las mujeres emprendedoras y no nada más a las emprendedoras, a las amas de casa, a las madres trabajadoras, las madres de diferentes sectores y a través de la feria de empoderamiento, a través de las caravanas de empoderamiento es que estamos llegando a todo este sector, que las estamos acompañando porque la instrucción del Gobernador, ha sido clara y contundente, la prioridad de este gobierno son las mujeres y por ello; a través de estas caravanas se están vinculando de manera permanente con más municipios, con más Estados y con más países, como el citado caso que mencioné de la señora Susana Quezada que ha logrado un gran empoderamiento económico en lo personal, en lo económico y en lo social, de la misma manera parte de esta vinculación; ellas están generando estas cadenas de apoyo, estas redes de apoyo para el fortalecimiento para la vinculación, la comercialización de esos productos en toda la región, también es importante mencionar Diputada, que las estamos acompañando con la capacitación para llevarlas a la formalidad de su negocio, sabemos que es un gran reto, pero que es prioritario y que no nada más es prioritario para el Gobierno del Estado, sino que desde gobierno federal se está trabajando en alianzas para lograrlo; también Diputada, les comparto que aparte de las ferias de empoderamiento y de las caravanas estamos trabajando muy coordinadamente con los centros de desarrollo para las mujeres y a través de estos centros también se están generando mujeres con nuevos productos, con ahora sí que nuevos vínculos para lograrlo, quiero mencionar que Zacatecas precisamente el mes pasado asistimos a Ciudad de México y ganamos la capacitación por ser uno de las mejores prácticas en el empoderamiento de las mujeres y que a través de esta capacitación que próximamente vamos a tener el siguiente mes, estaremos fortaleciendo todavía más a cada una de las mujeres, niñas y adolescentes zacatecanas de nuestro Estado, también comentarle que en relación de la agenda de igualdad sustantiva; bueno, es necesario y fue fundamental la instalación de los sistemas municipales y lo digo con mucho orgullo porque Zacatecas no contaba con estos sistemas, y es la primera vez que ya se está implementando la agenda, que está permeando en los municipios y sobre todo que vamos a lograr no nada más que la agenda de igualdad se permee en la administración pública, sino que también permee en los 58 municipios, así como en sus comunidades de toda la región y que a través del programa PROFIMES, del Programa del Fortalecimiento a las Instancias Municipales del Estado de Zacatecas; estamos realizando talleres no tradicionales, así como capacitaciones, obras de teatro, foros, conferencias, todo para lograr, reitero el empoderamiento de las mujeres, niñas y adolescentes, en cuestión de las capacitaciones de jóvenes Diputada, quiero mencionar que a través de esta estrategia del PREVENCIÓN que ha tenido mucho auge y que ha tenido mucho impacto en la sociedad pero sobre todo en el sector que pretendemos llegar que son las y los jóvenes, estamos capacitando en materia de derechos humanos, igualdad sustantiva, trata de personas, tipo de modalidades, de violencia; así como violencia en el noviazgo que es fundamental llegar a esta población y que estemos trabajando arduamente, de la misma manera estamos participando en la estrategia de construcción de paz que encabeza la Secretaría General de Gobierno y reiterar que todas estas acciones que realizamos son coordinadas de manera interinstitucional, jamás trabajamos aisladas, siempre trabajamos de la mano con todas y con todos y que a través de los sistemas también la vinculación con la Legislatura ha estado permanentemente, hemos hecho mesas

de trabajo para análisis no nada más de la agenda de igualdad, sino también de empoderamiento económico y de la misma manera para la agenda de las y los jóvenes, también quiero recalcar Diputada, que, qué tenemos que hacer, pues yo creo que, yo hago un llamado a que trabajemos de la mano Diputada y Diputados, la suma de esfuerzos ya lo acaban de mencionar algunos y algunas nos va a llevar a tener mejores resultados para Zacatecas, mejores resultados para las mujeres; yo las y los invito a que coadyuvemos, a que generemos esas alianzas, a que tengamos esa sensibilidad, pero sobre todo Diputada, que nos veamos como aliadas, somos aliadas, no somos enemigas, independientemente de colores y sabores porque el principal objetivo que debemos de tener todas y todos es la paz, el bienestar y el progreso de las mujeres, niñas y adolescentes de Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Diputada para su derecho de réplica tiene hasta 05 minutos; si lo desea hacer.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Gracias, Presidente. Con su permiso. Muchas gracias, Secretaria, por sus respuestas puntuales, como yo lo mencionaba al inicio de mi participación, todos los esfuerzos nunca serán suficientes porque estamos ante una brecha que ha existido durante toda nuestra existencia como mujeres involucradas en la vida política y quiero hacer esta reflexión para todos los que nos acompañan y para también mis compañeras Diputadas; todas hemos estado vulnerables desde estas posiciones en que cada una de nosotras ocupamos y no tengo duda que la Secretaría; también así lo ha vivido, si para los hombres es un reto el ocupar este tipo de espacios públicos, para nosotras todavía exige mucho más, porque es ir en contra de estereotipos que han existido durante miles y miles de años, ahora sí que Secretaria, decirle que cuenta con aliadas dentro de la Legislatura, que aunque tengamos diferentes pensamientos, creo que mis compañeras van a estar de acuerdo que siempre vamos a salir unidas en tema de igualdad, en tema de paridad porque, pues precisamente por la lucha de tantos años de miles de mujeres, nosotras estamos aquí hoy por primera vez en la historia del Congreso, cumpliendo una paridad de 15 y 15 Diputados, extenderle la mano de igual manera Secretaria, pienso e insisto es una de las Secretarías, que históricamente las mujeres hemos logrado que se haya instituido y que debemos también como mujeres luchar por tener más presupuesto a esta Secretaría tan importante, para que realmente el porcentaje de mujeres que representa la población de nuestro Estado; pues sea precisamente pues a la par con el presupuesto que nosotros le vayamos a brindar a esta Secretaría tan importante, cuando estábamos definiendo el calendario de las glosas se cambió precisamente para que estuviera usted el día de hoy por la importancia y la pertinencia que tiene su Secretaría, creo que el estar en la tarde en una Comisión, hubiera dejado un poco sesgado la importancia que tiene que este usted hoy aquí y pedirle que no baje la guardia, que no se desanime en las acciones, igual pedirle a su equipo de trabajo que sigan luchando y velando siempre por las mujeres, por las niñas, por las jóvenes de nuestro Estado, que sabemos que es uno de los grupos más vulnerables. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Fernanda. Ahora se le concede el uso de la palabra, al Diputado Xerardo Ramírez, para que formule sus cuestionamientos hasta por 07 minutos; respecto del segundo informe de gobierno, ya sea para la Secretaria de la Mujer o para el Secretario del Zacatecano Migrante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias; como siempre darle la bienvenida a quienes nos acompañan en Galerías, que al inicio de cada participación de un servidor, reconozco que es el equipo de trabajo, el que a alguien lo hace fuerte en este caso; a través de la Secretaria, Maestra Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Secretaria de las Mujeres y del Maestro Iván Reyes Millán, Secretario del Zacatecano Migrante independientemente de todo, mi reconocimiento para su equipo de trabajo porque son quienes hacen fuerte a cualquier gobierno y a cualquier dependencia; quisiera decirles que para quienes integramos el Partido del Trabajo y el Grupo Parlamentario de esta Partido, al interior de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, el fortalecimiento y el avance en las políticas públicas de apoyo a las mujeres, así como a la comunidad migrante que también incluye mujeres muy valiosas y muy destacadas; es sin duda uno de los pasos más importantes para una sociedad más justa, más equitativa y más plural con oportunidades de desarrollo para todas y para todos; por ello, desde esta Fracción Parlamentaria más que un cuestionamiento tenemos que proponer y exhortar, las glosas son un ejercicio efectivamente de rendición de cuentas del Gobierno del Estado de Zacatecas, pero el gobierno del Estado de Zacatecas, como de cualquier Estado, es la suma del Poder Ejecutivo que ustedes representan a través de las áreas que encabezan, pero también del Poder Judicial y del Poder Legislativo del cual nosotros formamos parte, hoy necesitamos priorizar en el ámbito migrante, la creación de condiciones para que la migración deje de ser una ruta de escape y pueda convertirse en una opción de desarrollo; es decir, prevenir que haya más migrantes y no porque no tengamos casos exitosos, sino porque hoy vemos a muchas familias separadas y vemos a muchas familias que, pues lamentablemente no cuentan con las condiciones adecuadas para poder desarrollarse en su Estado y tienen que irse en su Estado, y tienen que irse a los Estados Unidos o a cualquier otra parte del mundo a buscar mejores oportunidades; principalmente en Norteamérica, yo también quiero decirlo, porque es parte de un ejercicio de autocrítica, pero también de crítica constructiva, el reconocimiento para los Diputados Migrantes de esta Legislatura, porque sin duda han hecho una excelente labor en beneficio de las Federaciones; como se lo comentaron hace un momento y no por un tema de compañerismo, pero creo que el trabajo que hizo el hoy Diputado José Juan

Estrada, es una gran meta que tiene que superar señor Secretario Reyes Millán; me gustaría saber, cuáles son las políticas que toma en cuanto usted para la población migrante, pero también las políticas de prevención que tiene desde su dependencia y cuál ha sido la sinergia y sé que va a ser difícil que me conteste con la verdad; porque dicen que entre gitanos no se leen las manos, pero me gustaría que nos hablara con sinceridad; ojalá se pueda, en un ejercicio de autocrítica como el que tratamos de hacer o trato de hacer en esta Legislatura; pero en realidad ha coadyuvado con usted, la Secretaría de Economía, en el establecimiento a las comunidades con mayor índice de migración, porque insisto, está bien que atendamos las propuestas que se tienen por parte de las Federaciones, pero estaría mejor que previniéramos la migración, ojalá y me pueda contestar con honestidad, porque no lo vi, no vi que haya una política transversal entre su dependencia y algunas otras, y si es así pues me gustaría que me contestara con números, con cifras, con programas reales, cuál es esa transversalidad que existe entre su dependencia y algunas otras como Desarrollo Social, como el Instituto de la Juventud, porque hay jóvenes migrantes también, con la propia Secretaría de la Mujer, con la Secretaría de Economía y también por supuesto con la Secretaría de Turismo, porque sin duda lo hemos dicho aquí, el Aeropuerto Internacional de Zacatecas si no fuera por los vuelos que se tienen de Estados Unidos y de Tijuana en donde la gran cantidad de pasajeros son migrantes, pues no tendría sentido que existiera el Aeropuerto y por lo tanto, los migrantes también se convierten en promotores y en embajadores de la cultura y el turismo en sus lugares de residencia; hay motivaciones y experiencias de esta comunidad que nosotros debemos atender porque tenemos una deuda histórica con este sector, el Gobierno del Estado debe cuidar y representar a las personas zacatecanas en los Estados Unidos y defender los derechos de los migrantes. Secretaria de las Mujeres Zaira Ivonne Villagrana Escareño, en sus manos descansa la responsabilidad de instaurar y fomentar todas aquellas políticas públicas enfocadas a la paridad, la inclusión, desarrollo y mayor participación de las mujeres en el Estado de Zacatecas; la convocamos a reforzar las acciones en pro de erradicar la violencia de género e incentivar el empoderamiento de todas las mujeres en Zacatecas; le preguntaría ocupando los últimos segundos y un poco de tolerancia Diputado Presidente, de qué manera su dependencia participa en el apoyo a madres solteras y si realmente hay un trabajo de campo que haga su dependencia para detectar las zonas más vulnerables y lograr este programa que se ha planteado a nivel federal y que el Secretario de Desarrollo Social dijo aquí; en esta tribuna y en este Poder Legislativo que están trabajando en un programa de empoderamiento de las mujeres en Zacatecas; me gustaría que me hablara del tema y un tema que insisto en el desarrollo de rendición de cuentas y en una glosa cuando se dan este tipo de oportunidades en donde los Secretarios están aquí, me gustaría preguntarle muy puntualmente, por qué hoy en este Poder Legislativo, hay quien la acusa a usted de violentadora de género con una pancarta en este Poder Legislativo, a mí sí me interesa, no en un objetivo de grillar, en un objetivo de que nos aclare a los representantes populares, cuál es esa situación, porque en una historia, siempre hay dos verdades; me gustaría escuchar la de usted. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Xerardo. Ahora se le concede el uso de la palabra, al Secretario del Zacatecano Migrante para que hasta por un tiempo de tres minutos dé respuesta a los cuestionamientos.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado Ramírez, lo saludo con gusto, respondiendo a sus cuestionamientos en el tema de la prevención; es un punto importante, como lo hemos platicado en otras oportunidades, en las respuestas de sus colegas, comentarle que está el compromiso del Gobierno del Estado a través de la Agenda 2030 que está enfocada en una migración ordenada y segura; en ese sentido destacar que a través del servicio nacional de empleo se cuentan con esas alternativas para que las personas puedan también migrar de una manera ordenada y regular, como lo mencionaba también tenemos esta alternativa que es el Programa de PROVEN que se atiende con un intercambio de maestros, pero adicional a esto, pues comentarle que a través de la Secretaría de Economía se cuentan con las Ferias de Empleo, hay Programas para el Emprendimiento, Mi Primer Negocio, Mi Negocio Crece, específicamente en el tema de la migración, el que nos compete a nosotros, tenemos un programa a través del Fondo Plata que es, el Padrino Migrante es un esquema que les da la posibilidad de invertir, comentarle un caso de éxito, donde tenemos el apoyo que hemos estado dando para crear una empresa que permita emplear a adultos mayores, está, se le dio el acompañamiento, para que tuviera una empresa constituida, para que tuviera un logotipo registrado ante el IMPI; este es un acompañamiento que hace la Secretaría de Economía, perdón, de manera integral para que pueda tener las condiciones y que puedan llevar a éxito estos negocios, sobre el tema de la interacción, sobre el tema de transversalidad que tenemos con el tema de la juventud, comentarle que tenemos una participación en el Premio Estatal de la Juventud, en la categoría mérito migrante, además de que hoy una joven participa en el Consejo Juvenil del Estado, con la Secretaría de las Mujeres tenemos una estrecha vinculación, participamos en las caravanas, hemos tenido foros en los cuales también incluimos también a la red consular que me parece fundamental porque son quienes están al alcance de poder brindar un acompañamiento inmediato, sobre todo en temas de violencia que requieren su atención oportuna y pronta; además de que hemos implementado el reconocimiento a la Cantera y Plata, Mujeres transformando Zacatecas en reconocimiento a todas estas mujeres; además de la iniciativa que se presentó también del Ejecutivo del Estado para cambiar la denominación del migrante, por el Día de la y el Zacatecano Migrante, tema de turismo pues tenemos también una vinculación muy estrecha, fomentamos el turismo de migrantes, estamos trabajando en una estructura que permita tener alternativas para una, que puedan conocer los 07 pueblos mágicos, hemos estado en pláticas con muchos migrantes, sabemos cuál es la necesidad, sobre el tema de los vuelos, hemos estado atendiendo también para que se puedan aperturar, hemos tenido reuniones con el Director del Aeropuerto para ver las alternativas y que podamos buscar mejores condiciones en los horarios y próximamente estaremos ampliando el convenio que tenemos con ISSSTEZAC para que también todas las y los migrantes puedan tener costos, tarifas preferenciales en los hoteles e incluye Mesón de Jobito, El Parador, Paraíso Caxcán, los migrantes puedan tener condiciones de mejor tarifas en las reservaciones. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Es ahora el turno de la Secretaria de la Mujer; hasta por tres minutos para dar respuesta a los cuestionamientos.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, Presidente. Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Bueno, en relación a lo que menciona la Secretaría de las Mujeres, Diputado, todos los días trabaja arduamente en las acciones para prevenir atender, sancionar y erradicar la violencia no solamente desde el escritorio, sino desde el territorio de la mano con el Programa DEPAIMEF a través de nuestras unidades móviles, así como de las unidades fijas con las cuales contamos en la Secretaría de las Mujeres y que yo reconozco todo el trabajo que realizan desde la Secretaría de Derechos Humanos de las Mujeres y a todo el Programa de PAIMEF, así como a todas las áreas de la Dependencia que todos los días trabajamos por erradicar todo tipo y modalidad de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes y parte de ello, es el refrendo que se firmó a una vida libre de violencia donde uno de los grandes logros que se tenía pendiente era la casa de emergencia y que en coordinación con la Fiscalía Diputado, logramos ya la apertura de esta casa de emergencia y que está favoreciendo y ayudando muchísimo a miles de mujeres, pero sobre todo a salvaguardar su integridad; por otro lado Diputado, contamos con el refugio donde el objetivo prioritario es salvaguardar la integridad de todas las mujeres; así como de sus hijas e hijos, donde a través de este espacio también, no nada más es salvaguardarlas, sino que lleva un proceso de acompañamiento para la hora que ellas egresan de este espacio, cuenten con un empoderamiento y puedan seguir con su vida propia, a través ya sea de un programa propio, de una acción propia de una actividad propia o través de la vinculación con el Servicio Nacional de Empleo; por otro lado, en relación a lo que comenta de las madres solteras, en este sentido Diputado; la Secretaría de las Mujeres voltea a ver a todas las mujeres de Zacatecas, madres solteras, casadas, que han perdido a su esposo e infinidad de mujeres; nosotros no discriminamos a nadie, porque para Gobierno del Estado, para el Gobernador y para la Secretaría son principalmente prioritario las mujeres, en ese sentido también le quiero compartir que estamos trabajando muy de la mano de manera, en coordinación interinstitucional, no solamente con la Secretaría de Desarrollo Social, sino que también con Secretaría de Economía a través de los programas que trae el Secretario y a su vez con la Secretaría del Campo, con los programas que también se tienen destinados para las mujeres rurales, que es un sector que también a lo largo de la historia ha estado olvidado y que hoy en día Zacatecas y el gobierno las está volteando a ver, también le comparto que dentro de las acciones de empoderamiento es fundamental que las mujeres lo logren para salir de su círculo de violencia y eso desde Gobierno del Estado, desde los sistemas interdisciplinarios, así como desde la Secretaría de las Mujeres, lo tenemos claro y contundente que parte de ello es que en el programa para la igualdad parte de sus objetivos prioritarios es el empoderamiento económico y que a través de las diferentes acciones de este programa estamos coadyuvando de manera interinstitucional con todas y con todos;

por otro lado Diputado, comentarle que para la Secretaría de las Mujeres y para su servidora es fundamental la integridad y el bienestar de todo el personal de la Dependencia, somos una dependencia que toca temas muy sensibles, que todos los días acompañamos a las mujeres, niñas y adolescentes en proceso no muy fáciles para ellas y para ellos; por eso, para que se pueda brindar una buena atención, primeramente tiene que partir de que el personal se encuentre cubriendo en integridad y bienestar, por otro lado comentarle que nosotros todos los días estamos trabajando y vamos a continuar trabajando, capacitando para sensibilizar no solamente a las mujeres, sino a los hombres y a toda la ciudadanía a una vida libre de violencia...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Secretaria, por favor.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ... por último, Diputado, quiero refrendar mi compromiso a promover un ambiente seguro y de respeto en la Secretaría de las Mujeres y de manera interinstitucional a través de los diferentes instrumentos con los que contamos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Ahora para su derecho de réplica se le concede hasta por cinco minutos, de así considerarlo la voz al Diputado Xerardo Ramírez.-

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, señor Secretario. Lo anticipé que entre gitanos no se leen las manos efectivamente, en el discurso suena muy bonito, señor Secretario del Zacatecano Migrante, Migrante Zacatecano, pero yo no entiendo porque lo que se dice en el discurso no se refleja en los números, porque a junio; es decir hace tres meses, estamos por cerrar o por revisar el ejercicio del tercer trimestre del año, la Secretaría de Economía con la que usted menciona que tiene una interacción extraordinaria y que apoya mucho a los migrantes y que es una de las dependencias que más le ayudan, pues no se nota y si lo ha hecho, pues déjeme decirles que entonces pues tendríamos que tener al Secretario de Economía de Secretario de Finanzas, porque con 16 pesos, le ha ayudado en mucho a los migrantes, porque eso es lo que tenía ejercido al 30 de junio; no entiendo entonces de qué manera usted puede afirmar que le están apoyando, yo creo que el primer ejercicio para que un gobierno funcione es la autocrítica, el primer ejercicio se tiene que hacer en un gobierno es hablar con la verdad y para eso estamos aquí; ustedes juraron hablar con la verdad ante la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y ante la Constitución propia del Estado, y en ciertos comentarios nos están engañando, ese en específico, en los otros sí le doy el beneficio de la duda, porque pues las dependencias han mostrado un desarrollo en el ejercicio de y lo que

me ha comentado respecto a la interacción con algunas otras dependencias creo que se ha visto más en la realidad, pero en el otro tema discúlpeme Secretario, pero no veo como con 16 pesos; a menos de que de julio, agosto y septiembre, pues hayan ejercido lo que no pudieron hacer en seis meses, cosa que veo complicada pero bueno, el lunes aquí veremos cuál es la realidad de las cosas; es un tema que nos preocupa y nos ocupa a las y los Diputados, porque también la economía es uno de los sectores fundamentales para evitar el tema de inseguridad que hoy vive nuestro Estado; en términos generales señor Secretario, le reconozco los lazos diplomáticos que sigue estrechando entre Zacatecas, California, Texas e Illinois, creo que mandar a once maestros no es algo digno de presumirse; pero bueno, por algo vamos avanzando, creo que es un tema en el que se tiene que dar un poquito más de calidad y cantidad a las personas zacatecanas migrantes, fortalecer el 2 x 1 como ya se ha hecho, no solamente como una política de obra pública, sino como un lazo entre quienes estamos aquí y quienes están allá a fin de que sean partícipes en el desarrollo de sus comunidades de origen y en todo el territorio zacatecano. Señora Secretaria, pues igual no veo como tengan esa gran participación de la Secretaría de Economía; ojalá se convierta en una realidad este programa y que realmente lo que usted comenta de que trabajan en la calle sea una realidad y que no sea con tintes político partidistas, que sea con un tema de vocación, hacia las mujeres, le pedí que me diera su versión respecto de la manifestación; ojalá alguna de mis compañeras o compañeros lo vuelva a preguntar, porque necesitamos saber pues las dos versiones, porque si no nada más nos quedamos con una, porque de que hay manifestaciones y de que hay inconformidad en la dependencia que usted encabeza, no lo podemos negar y principalmente y lo digo siempre el primer problema, la primera acción que se debe de tomar para resolver el problema; es reconocer que existe un problema, no decir que todo está bien, porque no está bien Secretaria, no está bien, hay quien, por qué no sé y le di la oportunidad de que usted me lo dijera, que se siente violentada y se siente agredida por usted y por parte de su personal; eso no puede ser por obra y gracia del espíritu santo, no hay por una razón y en todo pleito, en toda pelea hay dos versiones; yo le di la oportunidad de que usted, nos diera la suya y evadió con un discurso muy bonito y de muy gran calado, la felicito porque veo que están muy continuamente mandándoles fichas y mandándoles las fichas de los Diputados, e incluso a qué Partido pertenecemos y cuál es el tono en el que quizá nuestra posición va a ir, pero pues no hay más que decir las cosas como son, el verde es verde, el rojo es rojo y el blanco es blanco desde esta tribuna lo decimos, continuaremos desde el Partido del Trabajo para que la participación de las mujeres es más fuerte; por ello, impulsaremos las iniciativas como lo hemos hecho y las reformas necesarias para que exista en Zacatecas una verdadera paridad en la representación popular de nuestro Estado, esperamos su respaldo y acompañamiento Secretaria, porque en el Partido del Trabajo de algo estamos seguros, en 2027 Zacatecas tendrá Gobernadora. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Xerardo. Ahora enseguida se le concede el uso de la palabra al Diputado José Juan Estrada, para que en un tiempo no mayor a 07 minutos realice sus cuestionamientos respecto del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila y se los dirija a la Secretaría de la Mujer o la Secretaría del Zacatecano Migrante.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Bienvenido Maestro Iván, Maestra Zaira Ivonne; bienvenidos a dialogar sobre este segundo informe de gobierno, yo quiero hacer algunos cuestionamientos para los dos referentes a lo que el documento establece específicamente; Maestra Zaira, bueno pues como sabemos la migración en México, en Zacatecas particularmente ha sido casi exclusiva de los hombres en el pasado, pero en el presente bueno casi ya estamos igual que nuestros hermanos centroamericanos donde las mujeres emigran en un gran número muy importante y sobre todos en los últimos meses, años, con el tema del desplazamiento hay miles de familias zacatecanas lideradas por mujeres que están en la frontera tratando de ingresar hacia los Estados Unidos o desplazadas en otras ciudades del país y revisando el informe pues buscaba yo, es una obligación de mi compañero Armando y mía, representar a la comunidad migrante, buscamos la política pública sobre los programas de migración en dicho informe que no encontré y la pregunta específica es, si en el futuro tiene gobierno del Estado planteado política pública para las mujeres migrantes, que no solamente son un migrante más; si no que son por su naturaleza doblemente vulneradas una vez que llegan a Estados Unidos, por el tema de la violencia, el tema del idioma, el tema de género; entonces, sería importante, lo único que yo encontré es un programa de transversalidad que se maneja de manera general, el programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género con un monto de más de 7 millones de pesos; y me gustaría saber si en el futuro va a haber alguna política pública que este enfocada específicamente en este grupo vulnerable, que es muy importante porque hay que decirlo; que aunque aquí somos dos Diputados, de 30, pues representamos a más de la mitad de los zacatecanos en Estados Unidos, sería importante tener, primero más Diputados y también política pública para las mujeres migrantes, esa es mi pregunta y bueno, pasando al tema del zacatecano migrante también en el informe, pues tengo algunas preguntas para nuestro Secretario Iván; bienvenido, muchas gracias por acompañarnos el día de hoy y tienen que ver pues con esta población tan importante que nosotros representamos, primero el programa 3 x 1 específica en el informe que hay una inversión de alrededor de 8 millones de pesos; en el programa 2 x 1 ciertamente Guerrero, el Estado de Michoacán siguen manejando el programa 2 x 1 tal vez con todas los retos que implican después de una pandemia, el refortalecimiento o la reinstalación de esos programas exitosos cabe decir; que todos los programas para los migrantes fueron cancelados en el 2019 por el gobierno federal, el programa 3 x , el Fondo de Apoyo a Migrantes Deportados, el recurso que tenían los estados fronterizos para la contención de la migración, en los Consulados, el Departamento de Protección le redujeron su presupuesto en más de 65%, estos departamentos que se encargan específicamente de atender los temas legales de los mexicanos en Estados Unidos, como las deportaciones; entonces, bueno es un reto retomar toda esta política pública, el 2 x 1 lo celebramos desde el sexenio pasado se continuó con el 2 x , porque pues la comunidad es de millón y medio o

más de zacatecanos en Estados Unidos lo exige, es un programa que se ve en todo el Estado, que si se hicieron más de 5 mil 500 obras hasta en los 20 años que duró el programa con más de 3 mil 500 millones de pesos de inversión y obviamente en el 2x1; nosotros el reconocimiento y no solamente eso, sino preguntarle por qué tan poquito, yo sé que usted tiene respuesta para eso; también el apoyo para que podamos conseguir más recursos en caso de ser necesario, este programa llegó a tener hasta 300 millones de pesos; uno, cuando era en el formato tres por uno obviamente con 100 millones de pesos; por parte, esa es una de las preguntas, también en el programa de, la documentación de Estados Unidos, de los pasaportes específicamente a Estados Unidos, en el informe reporta que hubo 110 beneficiarios en el período que reportan y bueno nos da un promedio de mil 637 pesos por persona y a mí me gustaría saber en qué consiste el apoyo a las personas, y en otra pregunta también muy específica tiene que ver con las representaciones, las representaciones y el gobierno de México; perdón de Zacatecas en Tijuana, la oficina de representación del gobierno, bueno nosotros lo sabemos a Tijuana hay dos, tres vuelos diarios, porque hay de aquí de Zacatecas, hay una gran cantidad de zacatecanos radicados de todos los niveles en la Ciudad de Tijuana, en todo el sur de California, desde San Isidro, San Diego, Costa Meza, hasta los Ángeles y bueno, esta oficina tenía un kiosco de servicios que se, donde se recaudaban muchos ingresos también para finanzas y las representaciones costaban 35 mil, 36 mil dólares al año; era una beca que se les daba a los representantes por medio de los cuales se lograron cosas muy importantes; por ejemplo, un programa que se llama Corazón de Plata que fue elaborado por una representante Lizbeth Márquez, ex Diputada Migrante junto con el Gobernador Miguel Alonso en el 2011; con la intervención del Gobernador, con el Consulado de Monterrey, y que no solamente ha beneficiado los miles de zacatecanos y familias reunificándolas, pero también de otro 18 Estados del País, o sea miles de personas se han beneficiado con ese programa, me parece que 36 mil dólares pues no es muy costoso por tres, estamos hablando de alrededor de 110 mil, 108 mil dólares en un año comparado con 2 mil millones de dólares que recibimos en remesas, me parece que es .005%, de lo que la comunidad migrante, digo, merecería que se hicieran esas inversiones el tema de los representantes es pues lo efectivo o a quien designe el Ejecutivo, para que los atienda, no?; entonces, la pregunta es, por qué la razón, si fue el costo por el que fueron cerradas esas oficinas, pues muchas gracias. Eso es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Ahora en el orden en que fueron hechos los cuestionamientos, se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos a la Secretaria de las Mujeres.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, Presidente. Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno Diputado, compartirle que desde la Secretaría de las Mujeres ha sido una gran vinculación con la Secretaría del Zacatecano Migrante que hemos estado realizando y coadyuvando en diferentes acciones, como foros, mesas de trabajo, obviamente han sido alguna de manera virtual, algunas acciones de manera presencial, así como participar en la convocatoria y premiación del Programa Adalí Cantera y Plata; de la misma manera hemos hecho reconocimientos pioneras que han contribuido en la participación política de las mujeres migrantes; así como realizar diferentes acciones que yo agradezco siempre también la sensibilidad y el compromiso del Secretario, y que siempre coadyuvamos en cada una y todas de las acciones, en cuestión de lo que menciona de los programas con los cuales ya están publicados y en relación al programa específicamente para mujeres migrantes; compartirle Diputado, que los programas no solamente atienden a las mujeres zacatecanas, sino que los programas están trabajados y pensados para también atender a las mujeres migrantes, a las mujeres indígenas, así como a la diversidad que se tiene en el Estado de Zacatecas, por lo cual es importante difundir esa información, porque muchas veces no se cuenta y se desconoce, y también por otro lado Diputado, mencionar que también estamos trabajando muy de la mano con el Secretario, en la acción de la atención a mujeres migrantes víctimas de violencia que estamos trabajando ahí con una plataforma del Secretario, a través de la Secretaría y que esta plataforma precisamente es también para acompañar a las mujeres que así lo requieran, que están ahora sí que en el vecino país y que a través de ello; nosotros también les vamos a estar dando acompañamiento psicológico, así como la asesoría legal o que también estamos trabajando en asuntos jurídicos de la mano de él, para poder salvaguardar y sobre todo para poder siempre refrendar siempre los derechos humanos de todas las mujeres, no solamente zacatecanas, sino también del país vecino y que reitero la verdad es que hemos hecho una gran alianza y estamos trabajando de la mano todos los días en Zacatecas por las mujeres de nuestro Estado. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Es su turno, Secretario del Zacatecano Migrante para dar respuesta a los cuestionamientos hasta por tres minutos.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado José Juan, lo saludo con mucho agrado y gusto. Pues referente a la primera pregunta sobre el programa 2 x 1, como usted bien lo menciona, el presupuesto que se ejerció fue de un 30.29% creo que es una de las personas que tiene conocimiento pleno sobre este programa y respondiendo puntualmente a la pregunta, pues usted sabe la condición que se ha generado a raíz de la pandemia, usted tiene pleno conocimiento de cómo operan estas organizaciones a través de actividades, a través de eventos que se prohibieron por el tema de la pandemia y que como bien lo ha mencionado ha estado atendiendo nuevamente y se están retomando ciertas actividades; en esta inversión se generaron 27 proyectos donde se involucraron a 10 Federaciones que

beneficiaron a 10 municipios, en un total de beneficiarios de 50 mil 566 y comentarle que también aunado a esta tema, pues hay una problemática importante en el tema financiero con los municipios; hay situaciones que les prohíben la inversión y es un tema económico, esta es una mezcla financiera que cuando una persona no puede invertir, como cualquier negocio el programa no puede tener esta operatividad que nosotros quisiéramos y llegar a las cantidades que usted menciona y esto pues lo estamos reactivando, estamos buscando también alternativas para que esto se pueda atender, el Gobernador ha estado planteando diferentes esquemas donde estaremos atendiendo una nueva posibilidad para la inversión porque ya hay situaciones en las que los migrantes cuentan con recurso; sin embargo, los municipios no tienen la posibilidad en este momento de aportar y hay que abrir esta opción para que este programa como bien se menciona mantenga esta vigencia y que mantenga sobre todo la efectividad que todos estamos buscando; también pues bueno, es importante hacer mención que hoy están en esta nuevamente reestructuración que tiene las Organizaciones Migrantes, ya tenemos nuevos Clubes, que eso pues usted sabe que es una muy buena noticia, porque estos Clubes se integran para aportar, para sumar y hoy ya hemos estado, si no tengo mal la cantidad son; 18 nuevos Clubes que se están algunos reactivando, otros que son nuevos, estamos también en el proceso de que se conforme una nueva Federación en San Antonio Texas, que eso también es importante a destacar; sobre el tema de los pasaportes de Estados Unidos comentarle que el apoyo que usted menciona se enfoca en el tema del transporte como bien lo sabe; pues para acceder a este trámite en el tema de pasaporte tienen que acudir los papás y este apoyo que estamos otorgando, se da específicamente en un tema de transporte, así es y el acompañamiento por supuesto de la Secretaría; respecto al tema de las representaciones, específicamente menciona el tema de Tijuana, tenemos de acuerdo a los números que nosotros pudimos obtener el costo de esta representación era de un millón 058 de manera anual, aquí comentarle que también hemos buscado ampliar los canales como bien lo mencionaba la Secretaria, tenemos la Secretaría Virtual que también fue reconocida con el Programa de Transparencia Pro Activa, tenemos un número de WhatsApp que también le puede ser de beneficio, tenemos una guía que hemos desarrollado, la guía de asistencia para las y los zacatecanos en el exterior en el cual también pueden atender y por supuesto que la vinculación con las autoridades tanto a nivel federal como a nivel en ese caso también estatal, pues eso también es algo que podemos atender y que pues, es una alternativa que también sabemos que se debe de mantener una presencia de gobierno del Estado y lo estamos haciendo de esta manera. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Diputado hasta por cinco minutos para hacer uso de su réplica.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Muchas gracias, Secretario, muchas gracias Secretaria, por sus respuestas la verdad es que lo que nosotros podemos decirles, aquí a mi compañero Armando y yo estamos para coadyuvar con ustedes, reconocemos su trabajo, el Secretario lo encontramos en Estados Unidos todo el tiempo; eso es importantísimo las críticas siempre van a estar,

pero la verdad es que esta Secretaría, atiende a los migrantes en Estados Unidos y bueno, lo que nosotros podamos colaborar, este año específicamente va a ser un año muy cruel para la migración, la mayoría de las personas creen que quien tiene la crisis migratoria son nuestros hermanos centroamericanos o sudamericanos; sin embargo, este año estarán siendo arrestados cerca de un millón de mexicanos en la frontera por la patrulla fronteriza este mes de octubre estarán cerrando el ciclo fiscal y dando su reporte, pero eso quiere decir que miles de los nuestros están abandonando nuestras comunidades; por eso es que se hace muy importante la reapertura de la oficina en Tijuana, también yo digo, un millón 058 mil pesos; menos, lo que generaba por documentación por la Secretaría de Finanzas, actas de nacimiento, de divorcio, etc., de esta gran comunidad que acudía ahí, sería importante saber porque en un año tan crítico para la migración, estas representaciones yo creo que serían fundamentales, porque al final de cuentas si hablamos del reconocimiento de la comunidad migrante, lo que aportan, un millón, dos millones en las representaciones y la oficina comparado con, de pesos, con los dos mil millones de dólares que este año estaremos recibiendo, es mucho más de lo que este Poder Legislativo distribuye en, estaremos distribuyendo en el presupuesto anual del 2023; perdón del 2024, también olvidé preguntarle algo, seguiremos abogando junto con ustedes e incluso con el gobierno del Estado, con el Gobernador David Monreal, por mejores condiciones para nuestra comunidad en Estados Unidos, el Instituto Nacional de los Mexicanos en el exterior, olvidada preguntarle, ¿qué presupuesto tiene?, en el 2019 el entonces titular Roberto Valdovinos, pedía una donación de 5 dólares a cada persona que fuera al Consulado, para financiar el Instituto de los Mexicanos en el exterior; eso no puede ser, el Instituto de los Mexicanos en el exterior debe tener presupuesto, si un Consulado en Chicago genera más de 12 millones de dólares en un año, se le invierten tres, pues el resto viene a las arcas del gobierno federal y eso nos parece que no es justo, porque a mí, no sé al Diputado Armando, nunca he podido obtener una cita en el Consulado de Chicago donde vivo, las he obtenido para cuatro meses; por lo cual nosotros consideramos que el sistema consular y sus 53 representaciones están desmanteladas; entonces, debemos de hacer un esfuerzo todos levantar la voz, alguien lo dijo aquí antes, sino planteamos cuales son los problemas con el tema de la violencia, por primera vez la violencia es un factor determinante para la migración en Zacatecas y en México, para los desplazamientos forzados, pues si no hablamos de eso, pues cómo lo vamos a resolver no?, la invitación está para trabajar juntos y de verdad, yo le reconozco Secretario, particularmente a usted, todo el empeño que está poniendo lo veo un día en un lugar y otro día en otro acompañando a mi comunidad migrante y se lo agradezco y lo celebro; muchas gracias, es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Enseguida se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Ana Luisa del Muro, para que en un tiempo no mayor de 07 minutos haga sus cuestionamientos respecto del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, y lo puede hacer con la Secretaria y el Secretario, que hoy nos acompaña de la SEMUJER y de la SEZAMI.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Bienvenidos Secretaria, Secretario, y a los presentes sus colaboradores que aquí nos acompañan; la bienvenida a todas y todos ustedes también. México y Zacatecas enfrentan un compleja situación en materia migratoria y en materia de violencia en contra de las mujeres, por un lado observamos el aumento en los flujos de migrantes provenientes de distintos países del mundo, pero también vemos como ha aumentado la cantidad de personas mexicanas que desean salir del país por fenómenos como la inseguridad, la pobreza, la violencia y sobre todo la falta de oportunidades; por otro lado, encontramos la compleja situación de los derechos humanos de las mujeres, particularmente porque vivimos en uno de los países más violentos del mundo, en donde tristemente la violencia contra las mujeres es más grande que la registrada en contra de cualquier otro grupo o sector poblacional, por cierto; una mención especial se merecen todas aquellas mujeres migrantes quienes durante su tránsito por México, sufren de violaciones constantes a sus derechos humanos, siendo víctimas de secuestro, de desaparición forzada, de violaciones, de abuso sexual, de tortura, de trata de personas, de prostitución forzada, de acoso sexual entre muchos otros delitos más; migrar y vivir una vida libre de violencia son derechos humanos fundamentales y con los que todos los ciudadanos deberíamos de gozar al residir en un estado democrático, todas y todos debemos de ser libres de trasladarnos a cualquier lugar conforme a nuestros deseos; sin embargo, las fronteras físicas que han impuesto los estados modernos y la violencia en contra de las mujeres impuesta por la sociedad han limitado y condicionado el ejercicio de los derechos humanos, migrar y ser mujer nunca debe ser mal visto, lo que si debe ser mal visto son las causas que generan la violencia en contra de las mujeres y las situaciones que causan la migración especialmente cuando se obliga a salir a las personas de su lugar de origen o de residencia, simplemente por no poder vivir en paz, por tal motivo la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría del Zacatecano Migrante tienen una importancia fundamental ya que son las dependencias encargadas de salvaguardar una gran cantidad de los derechos humanos y garantizarlos es su responsabilidad; dicho lo anterior, quisiera hacerle algunas preguntas concretas, Secretario, Maestro Iván, comentarle que en algunos casos, la forma es fondo, por lo que mi primera observación sería, el que busquemos modificar el nombre de la Secretaría a su cargo para que deje de ser la Secretaría del Zacatecano Migrante y se convierta en la Secretaría de las y los zacatecanos migrantes; dicho esto, preguntarle cuál es la situación de los derechos humanos de las y los migrantes zacatecanos y de las y los migrantes que transitan por el territorio del Estado, también si bien esto no depende estrictamente de su Secretaría, pero es materia migratoria, la pregunto qué información tiene usted respecto de la situación o condición en la que se encuentran la o las estaciones migratorias del Instituto Nacional de Migración en Zacatecas?, ¿si se encuentra garantizada la seguridad de las y los migrantes que ahí se encuentran, y si están rebasadas las estaciones migratorias?, en el informe se refiere la creación del documental Frontera Puerta 36; sin embargo, revisando más a detalle no se encuentra información disponible al respecto, le pregunto, quién, cómo y cuándo se hizo el documental?, ‘cuánto costó?, ¿qué impacto tuvo en la ciudadanía para conocer las situaciones y los diferentes contextos que viven las y los migrantes de nuestro Estado?, y también preguntarle Secretario; directamente de nuestros connacionales, qué porque el atraso de las reglas de operación en el programa 2 x 1.

Secretaria Maestra Zaira Ivonne, preguntarle de manera breve, solicitarle si nos pudiera hacer un análisis de la situación de los derechos humanos de las mujeres en Zacatecas?, ¿cuál es la situación particular de los derechos de las mujeres migrantes en Zacatecas; especialmente de aquellas que transitan por el Estado y qué delitos están cometiendo de manera reiterada en su contra?, y por último Secretaria, tenemos conocimiento de casos de violencia en casos de mujeres que trabajan en diversas dependencias del Gobierno del Estado, por lo que le pregunto, cuántos casos de violencia en contra de mujeres se tienen registrados dentro del Gobierno del Estado?, ¿cómo se ha sancionado a los generadores de esta violencia y cómo se está protegiendo a las mujeres que han tenido el valor de denunciar. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. En el orden en que fueron aludidos se le concede el uso de la palabra, hasta por tres minutos al Secretario del Zacatecano Migrante.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Diputada gusto en saludarla; respondiendo a sus preguntas en el primer cuestionamiento sobre el cambio del nombre de la Secretaría, por supuesto que no hay ningún inconveniente, al contrario, nos sumamos ya, trabajamos en coordinación con la Secretaria de las Mujeres para que se le cambiara el decreto, por el cual se instituye cada 09 de septiembre el Día del Zacatecano Migrante, por el Día de la y el Zacatecano Migrante y en esa línea creo que debemos de continuar ajustando y reformando todas las leyes para que se presente una equidad realmente comprobable, sobre el tema de los derechos humanos de las personas que emigran o que están en tránsito por el Estado, es un tema que no está específicamente dentro de nuestro ámbito de competencia, es un tema que se atiende a nivel federal, pero yo le podría decir que, hay acciones, lo pudimos ver en pasadas semanas con un gran flujo que tuvimos y se atendió a través de la Secretaría General de Gobierno, donde nosotros también estuvimos teniendo una participación; también se atendió a través de SEDIF donde se enfocó únicamente y a instrucción del Gobernador, garantizar sus derechos humanos que eso es primordial, es un tema en el cual, gobierno del Estado está claro y está muy comprometido, comentarle que también el personal de la Secretaría del Zacatecano Migrante, ya tiene su capacitación, o sea ya tiene en el ABC de los derechos humanos precisamente porque no es únicamente en las personas que están de tránsito, es en general, en la atención cotidiana y en ese sentido el personal está capacitado con el ABC en los derechos humanos; sobre el tema de las estaciones migratorias, pues efectivamente no soy una voz autorizada para hablar sobre el tema, yo le puedo compartir en mi experiencia, en las visitas que hemos podido realizar, yo le puedo decir que es una estación migratoria que funciona bien, es una estación migratoria que se utiliza también para que de otros Estados puedan llegar y que se pueda hacer todo este proceso de retorno, sobre el tema que estén rebasadas las estaciones migratorias, también es importante destacar que hay ciertos, hay una normatividad muy clara que rige el número de horas en que pueden estar las personas detenidas, en caso de que sean menores se

atienden a través del SEDIF por lo cual, las estaciones pues continuamente se están desalojando y nuevamente se ocupan, sobre el tema del documental, no, desconozco sobre el tema, no tengo conocimiento que esté en el informe, pero con gusto tomo nota y le doy parte de este tema, respecto al tema de reglas de operación sobre la tardía publicación son temas que nosotros atendemos a través de distintas instancias, se hace la construcción de las reglas de operación, a través de las reglas que nos da COEPLA que es quien nos rige en esta construcción hacemos una revisión y posteriormente es el tema de la publicación, hay temas que pues en ese sentido no están dentro de nuestro ámbito de competencia; sin embargo, en este ejercicio hemos estado trabajando para hacer las adecuaciones que estaremos promoviendo para nuestras próximas reglas de operación desde un instante y también importante mencionar que ya hicimos también extensiva a todas las organizaciones migrantes para que nos hagan llegar sus observaciones y que nosotros estemos atendiendo de manera oportuna cualquier comentario que pueda sumar y abonar a tener reglas de operación mucho más eficientes y que sean en beneficio de toda la comunidad; entonces, pues decirle que nosotros estamos trabajando ya para la construcción de reglas de operación y que se puedan hacer su publicación en lo inmediato, porque pues también sabemos que es importante que desde un inicio tengan clara las reglas para que puedan tanto en los municipios como en los clubes pues poder tener las previsiones, sobre todo porque es un tema de inversión. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Secretaria Zaira Ivonne, es su turno hasta por tres minutos para dar respuesta a los cuestionamientos.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidente. Diputada compartirle que la violencia contra las mujeres todas y todos sabemos que después de la pandemia se visibilizó aún más esta problemática que realmente ya existía, únicamente creo que fue el auge para visibilizarla, para que ya no fuera de desconocimiento de nadie, ni de nada, ahora sí que de todo el sector de la sociedad; en cuanto al análisis de los derechos humanos de las mujeres hemos trabajado para llegar a la mayor población del Estado de Zacatecas para que conozcan cuales son su derechos humanos de todas las mujeres niñas y adolescentes, pero también quiero mencionar que y ustedes lo saben que de acuerdo al banco de datos en el cual contamos con la Secretaría de las Mujeres, pues predomina un 90% en Zacatecas la violencia familiar; así como un 40% la violencia psicológica que es ejercida hacia a todas ellas; por eso yo creo que necesitamos sumar esfuerzos, yo les pido Diputadas y Diputados que sigamos coadyuvando, pero también quiero compartirle que esta información que abona desde el banco de datos que es del Estado de Zacatecas y que estas estadísticas nos sirven para visibilizar y para ser más puntuales en las políticas públicas, hemos tenido, ahora sí que estos índices de violencia en cuestión de las mujeres y que por añadidura pues eso trasgrede los derechos humanos de todas las mujeres niñas y adolescentes, pero que estamos convencidas que a través desde la parte transversal que se está trabajando desde el Plan Estatal de Desarrollo juntas y juntos estamos redoblando de manera interinstitucional todos

esfuerzos, aunado desde las diferentes acciones que anteriormente ya les compartí y que realizamos desde la Secretaría de las Mujeres para prevenir y atender todo tipo de violencia y sobre todo para respetar los derechos humanos de todas las mujeres en Zacatecas; por otro lado, es importante mencionar que de acuerdo a la coordinación con ONUMUJERES las principales violaciones de los derechos humanos de las mujeres migrantes son las violaciones, violencia psicológica y violencia económica y que para ello, aparte de siempre estar en constante comunicación y dialogo y de manera coordinada con el Secretario del Zacatecano Migrante de la misma manera con migración les hemos ofrecido, les hemos extendido nuestro acompañamiento a todas las mujeres en situación de violencia a través de la ruta única de atención a través de los diferentes grupos multidisciplinarios con los que contamos como trabajadora social, psicóloga, abogadas y de la misma manera también con diferentes acompañamientos y canalizaciones para ellas y para sus hijas e hijos; también comentarle que en cuestión de lo que comenta de cuántos casos de violencia se tienen en la administración pública del Estado de Zacatecas; bueno, pues se cuenta con un protocolo en el Estado de Zacatecas, donde nos coordinamos con la Secretaría de Función Pública y donde el Comité de Ética es quien recibe y vigila todas estas denuncias que llegan de la Administración Pública y que siempre estamos trabajando de la mano, pero sobre todo que seguido realizamos mesas de trabajo para fortalecer todas las acciones para salvaguardar la integridad de las y los trabajadores y que actualmente estamos trabajando también con un protocolo, un protocolo actualizado para poderlo hacer llegar a toda la población y que las denuncias sean mucho más factibles, más fáciles de que la población y las mujeres, las y los trabajadores puedan llegar a ellas y sobre todo reitero que en Zacatecas es prioritariamente salvaguardar la integridad de las mujeres, niñas y adolescentes del Estado de Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Diputada Ana Luisa; si así lo considera para su derecho de réplica tiene hasta cinco minutos.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Agradezco las respuestas de ambos Secretarios y quiero concluir dando un particular agradecimiento, pero a la comunidad migrante zacatecana, quienes gracias a su generosidad envían a muchas familias del Estado los recursos para solventar necesidades que tenemos día con día, pero no conformes con el envío de remesas las y los migrantes también contribuyen todos los días con el desarrollo de los pueblos y comunidades del Estado, han invertido millones de pesos; a través de los Clubes de las Federaciones logrando también en consecuencia reducir la

migración y la falta de oportunidades que aqueja a miles de mujeres zacatecas y también mi total reconocimiento a todas las mujeres que día a día luchamos por un mejor futuro para Zacatecas; el día de hoy Secretaria, Secretario, los exhortamos a que refuercen acciones para la continuidad y el mantenimiento de los programas con un sentido humano, que esta Secretarías redoblen esfuerzos para que los servicios que ustedes ofrecen atiendan las necesidades fundamentales de todos los zacatecanos y que se precisamente con valores y sentido humano, que lo sintamos los usuarios de sus Secretarías, y el reforzamiento de todos aquellos mecanismos que buscan lograr ambientes sanos y seguros para las mujeres de este Estado. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Con esta participación y al no estar presente la Diputada Roxana Muñoz y haciéndole un espacio para que en breves momentos se reincorpore, vamos a dar a conocer el bloque número tres, que está conformado, número uno.- por la Diputada Gabriela Basurto, número dos, haciendo un petición de suplirle de la Diputada Zulema Yunuén, la Diputada Priscila Benítez, número tres, Armando Juárez, número cuatro, Gerardo Pinedo y cinco Gabriela Pinedo, se le concede en este momento el uso de la palabra, hasta por siete minutos a la Diputada Gabriela Basurto, para que haga sus cuestionamientos, comentarios respecto del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, ya sea a la Titular de la Secretaría de la Mujer o al Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Igualmente dar la bienvenida a quien nos acompaña el día de hoy, la Secretaria de las Mujeres, el Secretario del Zacatecano Migrante y al personal que hoy nos acompaña, sororidad, relación de hermandad y solidaridad entre mujeres a fin de crear redes de apoyos que impulsen cambios sociales para la igualdad; esto a pesar de las diferencias que pueda existir, me queda claro Secretaría, que lo que hoy usted viene a informar y se encuentra en el segundo informe tiene un gran mérito, teniendo una Subsecretaria en contra de todo lo que usted realiza, claro que es un gran mérito lo que usted informa, no es suficiente, no lo es, pero sí le reconozco el hecho de que hoy el fuego amigo en su Secretaría es muy lamentable, lamentable, porque precisamente es la sororidad lo que nos permite crear redes de apoyo, es la sororidad que nos permite trabajar juntas de la mano para poder sacar abantes no la lucha al interior de una Secretaría, si no la causa de la Secretaría, y la causa de su Secretaría es una de las causas más importantes de todo gobierno y hoy sabemos que la violencia en contra de la mujer en todas sus vertientes ha ido creciendo y mi primer pregunta Secretaria,

que yo le haría desde la Subsecretaría, precisamente de igualdad sustantiva tenemos dos direcciones, la Dirección de Políticas Públicas y la Dirección de Evaluación y Seguimiento, en el informe en el segundo informe, usted da cuenta de ciertas políticas públicas implementadas por el Poder Ejecutivo, usted también lo repitió dos o tres veces en su discurso inicial que estos no son números, que los números no lo son, déjeme le digo que estoy totalmente de acuerdo con usted, la causa no es de números, pero también es una realidad que lo que no se mide, no se mejora y hoy yo le pregunto desde esta Dirección de Evaluación y Seguimiento, cómo están evaluadas las políticas públicas implementadas desde su Secretaría, le va a seguir con estas políticas implementadas que usted da cuenta en el segundo informe o hay que moverlas, con números Secretaria, a mí sí me gustaría, ahí sí son números porque son políticas públicas y es evaluación de desempeño, eso es la administración pública desde esa dirección, si me los puede dar ahorita se lo agradecería mucho; pero si no, que me haga un informe en los tres días que tiene para informarme, la evaluación y seguimiento de las políticas públicas implementadas desde su Secretaría, uno de los temas que mayormente a nosotros nos dicen en la calle, en el territorio las mujeres; es el tema de la violencia patrimonial y yo aquí más que reclamarle, yo le pregunto qué hacemos Secretaria, para ayudar a aquellas mujeres que hoy no tienen una pensión alimenticia para sus hijos, que batallan para el tema de la manutención, que tenemos todavía padres que no se hacen responsables de las pensiones alimenticias, sí le pediría que hacemos y eso es una pregunta que luego mucho nos reclama, pero también se vale aquí preguntarle qué hacemos en este tema que no está cubierto, que va creciendo, que los más importantes y el interés superior que la niñez está precisamente vulnerada, mi segunda pregunta, el día de ayer celebrábamos el Día de la Niña; hoy hay niñas que son vulneradas, hay niñas que son violentadas, hay niñas con discapacidad, tenemos niñas que no tienen sus derechos, qué está haciendo desde su Secretaría para mitigar y para disminuir la violencia de las niñas, pasando y a los números, preguntarle Secretaria, cómo va con su ejercicio del recurso, ya ni siquiera les voy a decir al 30 de junio, porque les molesta, cómo va actualmente al 30 de septiembre el tema de los niños; así mismo, volver a repetir en el tema de las mujeres buscar esa hermandad, no es posible que desde el interior de este Secretaría pareciera que es casa de herrero y cuchillito de palo, hay que darle por ahí Secretaria, y le vuelvo a hacer la misma pregunta, por qué hoy tuvimos una manifestación por parte de ciertas personas que vinieron hoy aquí y que también de manera arbitraria se las quitamos, la lona debió de haberse quedado aquí, porque es una manifestación de algo, pero ese algo no lo sabemos Secretaria; qué es, díganos porque como bien decía mi compañero luego tenemos que tener las dos versiones, por qué no nos lo dice, qué pasa en su Secretaría, aparte del fuego amigo que sabemos que existe y sabemos que precisamente es difícil que se pueda quitar de ella. Al Secretario del Zacatecano Migrante, preguntarle Secretario, cómo se le hizo para priorizar los programas hoy informados en el segundo informe, hoy ustedes presentan sus ferias agropecuarias como si fuera coca cola del desierto, hoy informados en el segundo informe, hoy ustedes presentan sus ferias agropecuarias como si fuera coca cola del desierto, un nuevo desarrollo habitacional, le preguntó a los migrantes que querían, cómo usted determinó que eso era lo que el migrante hoy necesitaba, porque lo que nosotros sabemos y a lo que nosotros sabemos y a lo que nosotros viene nuestros hermanos migrantes a decirnos hoy necesito una licencia de conducir, hoy necesito una feria de servicio; hoy necesito un pasaporte, hoy necesito que me ayudes con mi documento de un acta de nacimiento; esas son las necesidades que a nosotros nos vienen a decir nuestros hermanos migrantes, preguntarle cómo priorizaron esa ejercicio del presupuesto,

porque ahí están ejecutando el recurso, pero no sabemos si realmente lo que hoy necesitan nuestros migrantes, por qué quitar la feria de servicios, por qué hacerlas a un lado si hoy nuestros hermanos migrantes se ven hasta en la necesidad de comprar documentos, de ir a otro Estado, imagínese Secretario, que hoy nuestros hermanos migrantes voltean a ver a Aguascalientes para ir a hacer un trámite que desde el Estado tendríamos que estarle brindando, que grave, que grave que nuestros hermanos migrantes se topen con eso; usted presumía de un portal de obras, yo le pediría que nos lo dé a conocer, porque en el portal de obras oficial, oficial porque aquí no lo dieron a conocer los propios Secretarios, está un apartado del 2x1 el cual no tiene nada de información de obras, ni 2022, ni 2023, yo le pediría que me lo diera a conocer su nuevo, su nuevo portal, porque nadie lo conocemos, todos dicen que existe, pero no lo conocemos, sí le pediría que no lo mostrara; así mismo que nos diga en el tema de orientación financiera, qué programas está teniendo para nuestros hermanos migrantes y para mí, un tema muy importante, los jóvenes retornados, desde Presidenta, desde la Presidencia de la Comisión de Niñez, qué usted está haciendo por los jóvenes retornados, qué hacemos para precisamente brindarles las condiciones hoy aquí en su Estado que los necesitan; mis dos últimas preguntas muy rápidas a los dos Secretarios, a dos años de haber empezado esta etapa de la transformación de Zacatecas han cumplido Secretario, con su encomienda?, ¿han cumplido con las y los zacatecanos migrantes y las zacatecanas?, y mi última pregunta para el Secretario del Zacatecano Migrante, ¿usted qué opina de las remesas? y sí quisiera que me contestara Secretario; es un monto histórico, lo que hemos tenido los últimos años, es un logro del gobierno federal o es un logro de nuestros hermanos migrantes; serían mis cuestionamientos, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Gabriela Basurto, en el orden que fueron cuestionados se le concede ahora el uso de la palabra, a la Secretaria Zaira Ivonne, para que dé respuesta hasta por tres minutos.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidente Diputado. Diputada, agradecer siempre sus aportaciones y siempre desde la Secretaría de las Mujeres nos hemos brindado con esa apertura, para coadyuvar, para trabajar de la mano, pero sobre todo para seguir fortaleciendo las políticas públicas de las mujeres niñas y adolescentes; en cuestión de lo que menciona de las políticas públicas de igualdad sustantiva de la Dirección de Institucionalización, bueno, a través de esta Dirección trabajamos todo lo que es el modelo para la igualdad en el Estado de Zacatecas que es el instrumento que institucionaliza la perspectiva de género y que a través de este instrumento que estamos trabajando, ya está por publicarse y que se estuvo trabajando arduamente con mesas de trabajo con todas y todos los integrantes del Sistema de Igualdad, así como con los diferentes sectores de los municipios para el Gobernador del Estado, para el Licenciado David Monreal es muy importante escuchar la voz de todas las mujeres de Zacatecas y nos ha encargado arduamente el hacerlo conducente, y es por eso que a través de diferentes foros, mesas de trabajo, no solamente los hemos realizado desde la parte de la administración pública del Estado, sino también en los diferentes municipios,

porque ahora que está permeando ya la institucionalización también de la política de igualdad en los municipios; es importante que las sumemos y las escuchemos de acuerdo a las diferentes necesidades de la región, el modelo para la igualdad ya está listo, ya después de varias mesas, charlas, diálogos, ya está listo, ya está próximo a su publicación y eso sería en cuestión de la política pública y que esta política lleva de la mano todas las recomendaciones que hacen al Estado mexicano desde la SEDAUI y que siempre, siempre el Gobernador nos ha pedido que estemos muy atentas a todos los requerimientos que se hacen a Gobierno del Estado, de la misma manera el programa para la igualdad que es parte de la institucionalización y todo el programa para la igualdad en el Estado de Zacatecas para el avance y para erradicar las brechas de desigualdad, en ese sentido ya está publicada Diputada, donde esta publicación y este programa en efecto, usted acaba de decir algo muy cierto, pues lo que no se mide, no se ve, y en ese sentido tenemos este programa con objetivos prioritarios con indicadores precisamente con una medición y que este programa está planteado para corto, mediano y largo plazo pero sobre todo que también es importante recalcar Diputada; que este programa es perfectible, que siempre la suma, ahora sí que sus aportaciones siempre serán tomadas en cuenta y siempre las tomaremos, que reitero lo han hecho a través del Sistema para la Igualdad con la representación que está a través de la Legislatura y que ha también abonado para este instrumento obviamente y que es la voz de todas y todos ustedes en este sentido, por otro lado Diputada, comentarle en cuestión de la violencia patrimonial de, qué me menciona qué hacemos, pues yo invitaría a que pudiéramos hacer algunas mesas de trabajo, para trabajar de la mano en conjunto, no solamente la violencia patrimonial Diputada, hay infinidad de tipos y modalidades de violencia, hay infinidad de acciones que faltan por realizar para que las mujeres se les deje de estar vulnerando sus derechos y que si lo hacemos de la mano con la Legislatura podremos avanzar, desde la Secretaría hemos realizado también diferentes acciones para las armonizaciones legislativas por citar algunos; pero lamentablemente creo que ha hecho falta ese diálogo más cercano entre todas y todos y reitero estamos con la mejor disposición Diputada, para que podamos conjuntar esos esfuerzos para todas y para todos; por otro lado, en cuestión de las niñas y sus derechos, qué estamos haciendo bueno, a través también del instrumento del GEPEA este Grupo que es para prevenir y atender el embarazo infantil y de la misma manera, a través en coordinación con SIPINA de la implementación de la ruta NAME desde la Secretaría de las Mujeres, pues hemos capacitado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
...hemos capacitado al funcionario público, hemos capacitado a los municipios, ministerios públicos para esta implementación, pero que también estamos trabajando arduamente en la prevención, a través de llegar a las diferentes instituciones educativas con las y los jóvenes un rango de los 10 años a los 18 años y que yo reitero pongo a disposición los programas con los que contamos para llevarlos a sus Distritos, para que ustedes los palpen, de hecho para el arranque de la estrategia de prevencine, la Diputada Martha, nos acompañó, a quien

agradecemos que nos acompañan y que también a todas las actividades que realizamos desde la Secretaría de la Mujer, siempre les extendemos la invitación a las y los Diputados, para que nos puedan acompañar y para que podamos seguir sumando esfuerzos y en Zacatecas todos los días seguimos trabajando para construir un mejor Estado, unas relaciones mejores y armoniosas, lo reitero el compromiso y la disposición para trabajar de la mano. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Es su turno Secretario Iván Reyes, para dar respuesta a las preguntas por tres minutos.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Diputada Gabriela Basurto gusto en saludarla, respondiendo a sus preguntas, el primero sobre lo que usted menciona de la expo feria, el programa de vivienda sobre si nosotros consultamos, la respuesta es sí; no son programas que nosotros diseñamos sin contemplar, sin escuchar, nosotros hemos tenido foros, hemos tenido reuniones en las cuales han sido una de las constantes y estoy seguro que aquí, no tengo temor a equivocarme que los Diputados migrantes van a dar fe y van a constatar que una de las grandes demandas que existían en la comunidad, eran las expo ferias agropecuarias, respecto al tema de la feria de servicios, comentarle que el tema de licencias pues, es un tema que no se compran, se emiten y esa es una gran diferencia, porque eso hay una, implica un tema jurídico, es un tema que ya revisamos desde la Cancillería, desde la Dirección General de Asuntos Jurídicos para explorar las alternativas de poder emitir una licencia, al dar una licencia le estamos dando la autorización a una persona de conducir y esto está afectando a otras leyes de diferentes Estados, ahí Estados en Estados Unidos, como California en los cuales sí se permite emitir una licencia, sobre el tema de las Actas de Nacimiento se pueden obtener a través de un portal con, únicamente con el CURP y eso es algo que nosotros apoyamos, de manera cotidiana las personas se pueden acercar y nosotros les podemos ayudar para acceder a este tema; hoy creo que el tema de la tecnología es algo que también está al alcance y que todos pueden acceder, y yo sé que hay personas que no puedan estar familiarizadas, pero siempre van a tener quien les pueda apoyar y en la Secretaría, nosotros estamos siempre en la mejor disposición de poderles ayudar, sobre el tema de los pasaportes; pues es un tema que le corresponde a la red consular, hoy tenemos 53 Consulados, de los cuales hay que también destacar que ellos tienen sus Consulados móviles y los Consulados sobre ruedas, lo cual duplica la capacidad operativa de los Consulados, por lo cual son los objetivos que vemos que se tienen en las ferias de servicios y esa sería la respuesta respecto a este tema; sobre el tema del portal, nosotros diseñamos un sistema para la administración del programa 2 x 1, es un sistema de gestión integral, aquí yo le puedo mostrar el portal; lo que no le podría mostrar es el tema de los datos, por protección de datos, que yo estoy seguro que hay una ley que nos impide la difusión de esta información, sobre el tema de orientación financiera pues tenemos esquemas a través de autoridades federales, como FINABIEN es para el envío de remesas que tiene otras alternativas, también a través de la semana de orientación financiera que

promueve el Instituto de los Mexicanos en el exterior, pues participamos donde se hace difusión de otros esquemas, como a través de INFONAVIT , el IMSS donde se pueden también sumar temas vivienda y por supuesto con los programas que nosotros tenemos a nivel estatal, sobre los jóvenes retornados, pues comentarle que nosotros en primera instancia garantizamos el derecho a la identidad, para que puedan tener su doble nacionalidad a través del Programa Soy México, que es a nivel federal que exenta el tema de la apostilla, únicamente realizamos el tema de la inserción de Acta sobre, bueno pues además de que tenemos un programa que les podemos apoyar económicamente en su retorno y además realizamos un acompañamiento para que a través de otras dependencias puedan obtener el acceso a otras alternativas para que les favorezca en su reinserción a la vida social y productiva del Estado, sobre el tema de las remesas pues, su pregunta es, en mi opinión, pues es un tema importante, es un tema que pues es a través de los migrantes como se recibe este tema, nosotros nos enfocamos en que ellos tengan mejores condiciones que puedan hacer este envío y que estas remesas pues puedan también en algún punto transformarse en lo que el Gobernador ha mencionado en remesas productivas; sabemos que el envío, el promedio de envío que se tiene es para atender las necesidades básicas, pero también estamos con alternativas para que estas remesas no únicamente sean para ese tema, sino que se puedan invertir para otros esquemas, sobre el tema de si hemos cumplido a la fecha?, yo le puedo decir que estoy satisfecho, que puedo decir que hemos atendido la política pública que antes no se tenía, donde hemos visibilizado a la Secretaría del Zacatecano Migrante como antes no se tenía y rectificando; tal vez, yo le diría que no estoy satisfecho...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.-... porque esto todavía tenemos mucho trabajo que hacer y estamos todavía en la búsqueda de la mejora de la política pública, una mejora de una política pública vanguardista. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTA.- Pido a las señoras Diputadas, a los señores Diputados y los funcionarios que hoy comparecen nos ajustemos a los tiempos concedidos, para su derecho de réplica, Diputada Gabriela Basurto, tiene hasta cinco minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidente. Yo le pediría al Secretario, si me hiciera favor de hacerme llegar las conclusiones de los foros que usted refiere para saber la priorización de los migrantes de estas acciones que usted, ha

priorizado desde su Secretaría, pedirle esto parte del segundo informe, pedirle que me lo haga llegar en los próximos tres días, porque sin duda, pareciera que estamos hablando, yo siempre les digo de otro Zacatecas, usted me dice que visibilizó la Secretaría del Zacatecano Migrante y de verdad le digo, yo nunca había visto un Secretario de la Secretaría del Zacatecano Migrante tan gris como usted, usted ni siquiera viaja, ni siquiera le permiten viajar desde su Secretaría, ni siquiera tiene viáticos, ni siquiera va y platica con nuestros hermanos migrantes que están allá; discúlpeme pero eso es una realidad, usted no me puede venir a decir hoy aquí, que ha visibilizado la Secretaría, a ver usted no la visibiliza, los migrantes son los que, nosotros tenemos que hacer lo propio y porqué le pregunto, pues porque las remesas, su Presidente de la cuarta transformación se lo atribuye a él, un logro del Presidente de la República, que haya más remesas, que verdadera estupidez, es una mentira, hoy nosotros en Zacatecas sobrevivimos por nuestros hermanos migrantes que están allá, por todo el recurso que nos envían, si no la situación financiera del Estado, fuera catastrófica, igualmente Secretaria, pedirle que sí me envíe los indicadores, porque usted ya son dos años que están implementando políticas públicas y tenemos que ver el impacto que tienen, si hay una disminución en la violencia contra las mujeres, si existe esa prevención que usted comenta que se está instrumentado desde sus políticas públicas necesitamos ver indicadores reales, porque los indicadores que tenemos desde el Centro de Justicia para Mujeres; es que cada mes son más las violencias y usted los sabe, porque usted es parte de esos Consejos; usted lo determina, qué lástima que no se anime a decirnos que pasa en su Secretaría, quizá pudiéramos ayudarla Secretaría, qué sucede aquí, usted nos habla de una relación armoniosa entre el Poder Ejecutivo, cuando en su Secretaría no la tiene, cuando hay un problema grave, que hoy precisamente sí está perjudicando en los logros de su Secretaría, tiene que hacer algo Secretaria; porque quizás si no me responde, pareciera que usted, sí es la violentadora que comentan aquí los compañeros, si no nos dice, nosotros no sabemos que pensar y si usted en lugar de hoy decirnos hay un problema grave, tengo un problema de esta naturaleza, esta es una palestra pública, sí, pero también para ayudarla Secretaría, no sabemos qué pasa en su Secretaría y es más importante para nosotros, imagínese que la Secretaría de las Mujeres tenga violencia interna, que en la Secretaría de las Mujeres no exista una relación armoniosa y yo les digo Secretarios, el hecho de que ustedes se sientan o no satisfechos, precisamente es un pregunta que les hago, porque son dos años, son dos años que ustedes han estado trabajando con un gobierno que dijo que iba a ser diferente, un gobierno que iba a transformar la forma de gobernar y hoy vemos aquí, gente que hoy está aquí, solo porque pareciera que es quincena, porque en su Secretaría no se paran y usted lo sabe, usted sabe que hay gente y personal de su Secretaría, que sólo va esporádicamente y hoy me imagino que está aquí, porque mañana pagan; si no, no estarían aquí, yo si la invito Secretaria, haga esa retro inspección, platique con el Gobernador; vean qué hacer, porque desde la Secretaría de las Mujeres no pueden, están generando violencia y se está generando violencia desde su Secretaría, quién con quién, no sé, y usted bien lo sabe, pero de que hay un problema en la Secretaría de las Mujeres de violencia, lo hay y vuelvo a insistir, no puede ser una casa de herrero y cuchillo de palo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Estando ya presente, ahora se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Roxana Muñoz; para que en

un tiempo no mayor a 07 minutos haga sus cuestionamientos, sus comentarios, respecto del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, ya sea a la Titular de la Secretaría de las Mujeres o al Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Bienvenida Secretaria de la Mujer, Zaira Ivonne Villagrana Escareño, bienvenido Secretario del Zacatecano Migrante, Iván Reyes Millán. Mi primera participación sería para la Secretaría de la Mujer y posteriormente para la del Zacatecano Migrante. A través de la Secretaría de la Mujer, se coordina y se trabaja en acciones para erradicar la desigualdad entre mujeres y hombres con el fin de fortalecer la participación económica de las mujeres, promover su incursión en la promoción del desarrollo económico y social para el empoderamiento, integración social y atención a vulnerabilidades; para hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres en Zacatecas y potenciar su desarrollo era necesario propiciar las condiciones que atendieran los requerimientos de este sector poblacional en materia de educación, deporte, cultura salud, recreación, medio ambiente, seguridad y participación en la vida pública y en la toma de decisiones, en el gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, la atención y solución a la discriminación, la brecha salarial, el acoso y otras formas de violencia que históricamente han padecido nuestras mujeres en nuestro Estado; es condición necesaria en la construcción de una sociedad más igualitaria; por ello, en lo que va de esta administración estatal a través del apoyo emergente mujeres víctimas de violencia, se hizo una inversión cercana casi a los 500 mil pesos; para beneficiar a casi 200 mujeres en el Estado con el programa de acciones estratégicas para la atención del dictamen de la declaratoria de alerta de violencia de género contra la mujer, se ayudó a más de 23 mil mujeres en el Estado, cuya inversión fue de más de 7 millones de pesos, mis preguntas serían para la Secretaría de la Mujer qué políticas públicas se están implementando con los gobiernos federal y los municipales para atender y fomentar el desarrollo personal, familiar, provisional de la mujer en Zacatecas; qué apoyos ha brindado la dependencia a su cargo en temas de violencia contra la mujer, cuántos casos se han denunciado en estos dos años y cuáles son los municipios donde se registran el mayor número de sucesos; la dependencia a su cargo tiene diálogo y colaboración permanente con la Fiscalía de la Entidad y la Secretaría de Seguridad del Estado, a fin de prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres en Zacatecas y cuáles han sido los avances en Zacatecas, la rehabilitación y mejora en su funcionamiento de los refugios para mujeres a dos años de distancia, qué avances se ha tenido y con el DIF Estatal cómo ha sido la colaboración y cuáles han sido los principales logros Secretaria, para el Secretario del Zacatecano Migrante, Amor con Amor

se Paga; esta administración del Licenciado David Monreal Ávila, tiene un compromiso inquebrantable, con la comunidad migrante y en beneficio de sus familiares, comunidades de origen y quienes más lo necesitan, el trabajo conjunto y la voluntad política a dos años de gobierno, se ve expresada en resultados concretos, gracias a la aportación de Clubes Zacatecanos de Illinois, Tulsa, Fort Worth, California, Costa Oeste, Denver, Oxnard, Atlanta y Orgullo Zacatecano, que junto con la gestión de esta administración y la operación del Comité de Validación a Migrantes, se han invertido casi 26 millones de pesos; en obras que impactan en los lugares de origen y para beneficio de cientos de familiares de nuestros hermanos paisanos; el apoyo humanitario de la Secretaría del Zacatecano Migrante también se ve expresado en el acompañamiento, asesoramiento que se brindó a miles de zacatecanos y zacatecanas a través del Programa Corazón de Plata con una inversión cercana a los 123 mil pesos; de la jornada de pasaporte estadounidense con una inversión de más de 180 mil pesos; y con un traslado de restos humanos por más de un millón de pesos, con el programa apoyo a trabajadores y braceros zacatecanos 1942-1964 con una inversión de un millón 280 mil pesos en beneficio de 128 personas; Secretario, aquí cuenta usted con aliados, lo que le pedimos es, seguir trabajando por amor a Zacatecas, lo cual mis preguntas en concreto serían, qué gestiones y acciones ha hecho la dependencia a su cargo, en colaboración con Instituciones Locales y Federales para promover la participación política y electoral de nuestros paisanos residentes en el extranjero, a propósito del nuevo marco legal de la materia y del próximo proceso electoral 2024, qué mecanismos con las juventudes zacatecanas residentes en el extranjero, cuyos padres y abuelos son zacatecanos para fomentar la cohesión y el arraigo con Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, a la Secretaria de las Mujeres para dar respuesta a las preguntas hasta por tres minutos.

LA C. LIC. ZAIRA IVONNE. Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado. - Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-Adelante.

LA C. LIC. ZAIRA IVONNE.- Bueno, dentro de las políticas públicas en las cuales coadyuvamos desde con gobierno federal, tenemos el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres, donde el principal objetivo es la erradicación del embarazo infantil; así como disminuir el embarazo en adolescentes mediante acciones de prevención y atención, así como impulsar la construcción de espacios seguros a través de la estrategia de construcción de paz; quiero comentar que esta estrategia de construcción de

paz, que es de manera coordinada con Secretaría General de Gobierno, así como con el Secretariado Ejecutivo, hemos logrado fortalecer estas redes de mujeres constructoras de paz y que es la primera vez que en Zacatecas a través de los Consejos Intermunicipales de Seguridad se abordan los diferentes y las diferentes temáticas de las problemáticas de la mujer, como la de violencia de género; así como los temas de la importancia de las mujeres en los procesos de construcción de paz y en los procesos de seguridad pública y rehabilitación de espacios públicos, sí quiero destacar que a raíz de esta estrategia, Diputada, se trabajó un diagnóstico de mujer a mujer, donde se platicó con las mujeres de cerca, cuáles es su percepción, cómo están, cómo se sienten y sobre todo que próximamente estamos por publicar los resultados, estamos afinando las estadísticas, porque es un trabajo muy importante para el Estado de Zacatecas; es un diagnóstico, es un parte aguas, parte de lo que ya venimos realizando y de lo que ya se tiene y que a través de esta estrategia precisamente nos invita a generar espacios más armónicos, a espacios de diálogo, a espacios de respeto, a espacios de armonía entre mujeres, entre hombres, entre las instituciones y entre toda la sociedad; también compartirle que a través de la ruta de atención y protección de niñas y adolescentes, madres embarazadas, menores de 15 años que es la ruta nada menos en el Estado de Zacatecas, se ha hecho también una vinculación en coordinación con SIPINNA donde se están acudiendo también a las escuelas, a los municipios con temas preventivos y con acciones para la implementación y que estamos también trabajando para la territorialización en los municipios con la estrategia de prevención del embarazo en el adolescente y la implementación de la ruta NAME, en este sentido Diputada, también compartirle que de acuerdo a nuestras estadísticas que me menciona y que me preguntas, cuántos son los servicios y atenciones que hemos; bueno, para el 2023 hemos brindado más de 5 mil atenciones, así como 871 atenciones por primera vez, porque hay un seguimiento a todas las mujeres que acuden a los Centros de Atención en cuestión de Acompañamiento, Atención Psicológica de la misma manera en el refugio, en el 2022 contamos con siete familias, siete núcleos familiares al 2023; hemos atendido trece familias, en el Programa de PAIMEF también tenemos una atención a más de 6 mil mujeres adolescentes y niños y en el 2023 hemos redoblado mucho la atención a través de las diferentes acciones que estamos realizando y hemos doblado la atención a estos sectores por otro lado; a través del subsidio de la alerta de violencia de género que es lo que coadyuvamos con gobierno federal; pues bueno, este año tenemos más de 4 mil atenciones y servicios a todas las mujeres adolescentes y niñas de Zacatecas; también compartirle Diputada, que es importante mencionar que en la Secretaría de las Mujeres contamos con el apoyo emergente, donde este apoyo emergente se les brinda a todas las mujeres que están en situación de violencia y que eso la verdad fortalece mucho a cada una de las mujeres, aunque reconocemos también que nunca habrá presupuesto que alcance para todo, pero que este año también el presupuesto para el apoyo emergente y para la institucionalización municipal en la cual coadyuvamos, pues realmente se duplicó el presupuesto, en cuestión del diálogo con la Secretaría de Seguridad Pública...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor, Secretaria.

LA C. LIC. ZAIRA IVONNE. Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado. ...y Fiscalía, la vinculación es muy importante porque a través del refrendo que el Gobernador del Estado, encabezó en la Ciudad de México, una de las medidas prioritarias era el espacio de la Casa de Medio Camino y a través de la Fiscalía, hemos hecho esta vinculación y coordinación; así como la capacitación y profesionalización y en seguridad pública de la misma manera la capacitación en los diferentes temas de perspectiva de género, derechos humanos, igualdad sustantiva y que a través también de la estrategia Somos tu red de Apoyo, estamos haciendo las mesas de trabajo de manera interinstitucional para fortalecer las rutas hacia la atención, hacia las mujeres víctimas de violencia, reiterar que en la Secretaría de las Mujeres la coordinación interinstitucional con todas las dependencias, es sumamente importante, es armoniosa y que todas y todos tienen una gran disposición y un gran compromiso. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Su turno, Secretario Iván Reyes, hasta por tres minutos para dar respuesta a los cuestionamientos.

EL C. MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN.- Secretario de la Secretaría del Zacatecano Migrante. Gracias, Diputado Presidente. Muy buena tarde, Diputada Roxana. Respondiendo a su pregunta sobre el tema de la participación para el pleno uso del voto en el exterior; comentarle que tenemos un Convenio con el IEEZ que estaremos reafirmando la próxima semana donde también tendremos un Foro, donde tendremos la participación de jóvenes, tendremos la participación de otras autoridades, entre ellas la Cancillería, donde también se estará sumando el Instituto de los Mexicanos en el Exterior que es quien atiende el tema comunitario y nos abre la oportunidad de tener la participación y la difusión de este tema, primero de la credencialización y posteriormente del ejercicio al voto en los 53 Consulados que tiene México en Estados Unidos y no únicamente en México, sino también en todo el mundo a través de las representaciones consulares y diplomáticas respecto al tema de los jóvenes para fomentar el arraigo, pues contamos con el programa que el viaje cultural, jóvenes acercándose a su cultura, participamos en el programa de inmersión cultural del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, tienen una participación en el Premio Estatal de la Juventud con la categoría Mérito Migrante, son también, tienen un espacio en el Consejo Juvenil del Estado y eso es también muy importante para que puedan incidir en las políticas públicas que se construyen para este sector; además de que tenemos actividades artísticas donde también se pueden sumar y pueden ser partícipes de todas las actividades que se tienen aquí en el Estado. Sería cuanto, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario. Cinco minutos para su réplica Diputada Roxana.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Agradezco las respuestas de los Secretarios, en la Secretaría de la Mujer, nos consta el trabajo que se ha hecho hasta ahorita a su cargo Secretaria; ha sido un trabajo donde se le ha brindado el apoyo a las mujeres de veras vulnerables que lo necesitan y que ya son tomadas en cuenta, en el cuál a veces no sabían a dónde acudir, a dónde ir, y ahora con los programas, yo le he comentado pues nada más hay que hacer un tema de difusión para que también ellas sepan, dónde tocar esa puerta cuando la mujer es vulnerable, pues yo reconozco su trabajo, su labor, igual que al personal que la acompaña; aquí veo a la Licenciada Tete Inguanzo, un saludo mi Tete, a la Licenciada Alicia Oliva y a todas las demás personas que la están acompañando de su Secretaría, temas administrativos, personal jurídico, legal, que hagan esa cohesión, que hagan ese trabajo en conjunto porque necesitamos de las mujeres; entonces, hoy tiempo de las mujeres y tenemos que empoderarlas y ayudarlas, saber guiarlas, porque sí en Zacatecas estamos un poco, pues en el tema del machismo y a veces no sabemos a dónde acudir, entonces era hacer difusión hacer ese trabajo, que le ayude a su equipo, que se ayuden, que estén en comunicación, para qué, para que esta Secretaría como va caminando, como va trabajando, pues tenga y rinda esos frutos y esos objetivos que están planteando que se proponen y que en acompañamiento y en el respaldo del licenciado, nuestro Gobernador David Monreal, pues sí rindan esos trabajos y ese objetivo que en el cual y para lo cual está diseñado, implementado esta Secretaría de la Mujer, le agradezco también, la respuesta Secretario, estamos muy también al pendiente de estos temas de, el voto en el exterior de nuestros, pues paisanos que están allá, de nuestros jóvenes que también ya tenemos que involucrarnos pues en el tema, pues de la política y que pues ahora esto ya es un derecho; el voto electrónico o el voto extranjero que ya se está o que ya está planteado; entonces, enhorabuena y es cuanto, Diputado Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Roxana. Enseguida se le concede el uso de la voz, a la Diputada Priscila Benítez, hasta por un tiempo no mayor a 07 minutos, para que haga sus cuestionamientos respecto del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal, señalando para que sean dirigidas al Titular de la Secretaría de la Mujer o del Zacatecano Migrante. Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias. Con su permiso, Diputado Presidente. Nada más sí quiero hacer mención, que al inicio de cuando se leyó el Orden del Día, hice una propuesta y para que no fuera sometida a votación, para

no hacer más largo el proceso; el Diputado Ernesto González, me cedió sus 07 minutos; entonces, nada más para que quede asentado que pues que cuento con 14 minutos, Presidente. Bueno, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Compañeras y compañeros Diputados, Medios de Comunicación aquí presentes, los que están en el cuartito y los que están aquí afuerita, sean todos bienvenidos; Secretario del Migrante Zacatecano Maestro Iván, sea usted bienvenido, usted como el equipo que hoy lo acompaña. Secretaria Ivonne; quiero decirle que el que calla otorga y usted ante esta Legislatura ha callado ante las denuncias, por segundo año han venido a manifestarse las mujeres de su dependencia y usted sigue guardando silencio, a diferencia de mis compañeras y mis compañeros Diputados, yo no puedo darte la bienvenida, yo no puedo, a este Recinto, porque estás aquí ante una obligación constitucional; pero discúlpame, no eres digna de estar en este Recinto, no lo eres, porque tú, supuestamente eres la que representa a las mujeres en un Estado, a quien sí tengo que darle la bienvenida es a todos los trabajadores de la Secretaría de la Mujer, ustedes sí son bienvenidos, ustedes sí son los que representan una Secretaría, sean todos ustedes bienvenidos, revisando su experiencia laboral, veo que fue una docente en el nivel primaria en la Secretaría de Educación; actualmente Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de Zacatecas; entonces, aparte de pertenecer a la herencia maldita, más de lo mismo, es cómplice y coautora de los atropellos y acosos laborales de su Secretaría, hoy a dos años de su designación, hemos visto grandes avances en la Secretaría a su cargo, pero en retroceso Secretaria; porque es lamentable que siendo usted la representante de las mujeres en el Estado, como es su función de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres del Estado de Zacatecas la ejerzas en tu propia dependencia; acaso vas en contra de la nueva gobernanza, porque eso no es lo que ha dicho el Gobernador; acaso estás en contra del Gobernador, lo estás?, porque estás aplicando justo lo contrario a lo que él se ha comprometido, porque no nos dejarás mentir, que ha violentado, haz humillado, has maltratado, haz intimidado a trabajadoras, que incluso aquí están presentes, cuando tu obligación es promover y fomentar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, o acaso nos vas a mentir y decirnos que no es verdad que actualmente enfrentas cuatro denuncias penales en la Fiscalía del Estado; precisamente por el delito que la ley señala como abuso de autoridad; también te vas a quedar callada ante eso, también Secretaria y lo que es peor, yo no veo en ninguna parte de la Ley Orgánica de la Administración Pública o de su Reglamento Interno, de que se le faculte a usted, para hacer uso y traer escoltas a su cargo Secretaria, quién les pagó, si es que todavía los tiene, usted?, quién se los asignó?, y por qué razón, o acaso es el temor de tus malas acciones, acaso es eso; acaso es el retroceso por el mal ejercicio de tus funciones como defensora de las mujeres del Estado, por cierto Secretaria; yo quisiera saber quién le paga a usted por ponerle los zapatos, la Secretaría de la Mujer o la adquirió en el famoso Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, qué lástima, porque si fue a través de este programa federal que usted tenga una jovencita, exclusivamente para que le ponga los

zapatos, pues ya está muy complicado o acaso el día de hoy Diputadas y Diputados, pero también te pregunto a ti; acaso es un delito estar enfermo?, es un delito?, y te lo digo por el caso de la señora Lupita que laboraba en tu Secretaría, y si se fue, fue por presiones tuyas, si la recuerdas, verdad?, si recuerdas a Lupita, por eso yo te pregunto Secretaria; pero si te voy a pedir una cosa, si no me vas a responder mis preguntas, mejor deja que yo continúe, porque lo único que has hecho, es evadir todas las preguntas que te han realizado, no nos ha contestado más lo que tú has querido; entonces, si no me vas a responder no perdamos tiempo y sigamos avanzando, primera pregunta. ¿Cuáles han sido los resultados del Convenio de Coordinación y Adhesión celebrada con la Secretaría de Gobernación y el Estado de Zacatecas y en el que se le otorga, un subsidio a su secretaría para el ejercicio de acciones para la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra la Mujer del Estado y Municipios para el ejercicio fiscal 2023?, ¿Qué acciones ha realizado la Secretaría a su cargo, para dar cumplimiento y atención a la recomendación de Derechos Humanos, número 124-2023 que emite la Comisión Nacional de Derechos Humanos para que el Centro Estatal de Reinserción Social Femenil del Estado, cuente con los servicios básicos para su funcionamiento y atendiendo a este Convenio y Declaratoria de Alerta de Género contra la Mujer, en el Estado y Municipio; ¿Cuál es su postura como mujer, como Secretaria y representante de las Mujeres en el Estado, en apoyo a la clase trabajadora, y aquí sí quiero hacer mucho énfasis, yo quiero saber cuál es tu punto de vista; en días pasados al igual que todos los Secretarios, he dado a conocer y exhibido con pruebas a los Secretarios, como en el caso de Maribel Villalpando; hay una trabajadora Gisela Andrade, que hoy está siendo presa de represión, una mujer por el solo ser una amiga mía, ayer le giraron su cambio al Municipio de Loreto y se lo dijeron, dale las gracias a Priscila, desde aquí le digo a Maribel Villalpando, desde aquí se lo digo, tomaremos las Oficinas si son necesarias, por represión, no lo vamos a permitir, ¿cuál es tu opinión Secretaria?, ante estos atropellos de una titular o de la Titular de la Secretaría de Educación. En cuanto a la alerta de Género, te pregunto y te pido que nos señales una justificación clara de la pregunta que te voy a hacer, cuál fue la razón de la disminución de 5 millones a 2 millones de pesos; ¿cuál ha sido el destino y cómo se ha ejercido, porque serás la Titular, pero existen reglas de operación no puedes mover el dinero así nada más a tu antojo, tiene que haber una justificación, por qué lo hiciste, por qué hasta el día de hoy, sigues usurpando funciones en perjuicio de la Subsecretaría de Igualdad Sustantiva al obstruirle la ejecución de sus funciones, programas y recursos; Secretaria, podrías decirnos la razón de por qué otorgarles sendos contratos comerciales a la Empresa Agroparck y Acat de giro industrial en concreto a Miguel Ángel Escareño, que es tu hermano, nos podrías decir por qué, Ivonne, yo te pregunto, qué opinión tienes de la misma manera, sobre las trabajadoras que despidieron del C5, cuál es tu postura y por último, cuántas personas han sido despedidas en tu Secretaría, desde que tomaste el cargo y cuántas son mujeres...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- ya nada más, migrantes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Cuántos minutos, no me pusieron el tiempo Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Está descargada; yo llevo el tiempo, concluya, por favor, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Se cayó el Sistema, qué curioso no?, Secretario, díganos usted, al Secretario; díganos usted, cuáles son las acciones que la Secretaría a su cargo, está realizando que permitan garantizar la seguridad y con ello, los derechos humanos de los migrantes zacatecanos y sus familias, qué está haciendo como Secretario, para mantener las relaciones con las Federaciones y Clubes y si a la fecha, ya tiene la toma de razón de las mismas, díganos Secretario, cuál ha sido el avance de cumplimiento y ejecución de los programas establecidos dentro del programa operativo anual para el ejercicio 2023. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra, hasta por 03 minutos a la Secretaria de la Mujer para que dé respuesta a los cuestionamientos; y les informo, se descargó la tableta que lleva el tiempo lo estoy llevando yo; adelante, Secretaria.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Bueno, primeramente comentar que, no he recibido ninguna notificación Diputada en relación a lo que comenta de algunas denuncias; no estoy enterada; pero con mucho gusto lo reviso; y a su vez, le informo en lo inmediato con todo gusto; por otro lado, son varias

preguntas no sé si el tiempo me dé para contestarlas todas, pero también con mucho gusto se las hago llegar en lo inmediato; comentarle que de los resultados del convenio del 2023 pues es importante mencionar que de las acciones que se han realizado, es la creación de la Casa de Emergencia; esta Casa de Emergencia que es prioritario para Gobierno del Estado y que en coordinación con la Fiscalía lo hemos logrado y que ya está haciendo de utilidad para miles de mujeres zacatecanas; por otro lado también, en cuestión de este convenio compartirle que a través de la Subsecretaría del Transporte estamos capacitando para una movilidad segura para todas las mujeres; y de la misma manera, estamos trabajando arduamente en un diagnóstico de seguridad y movilidad que no se cuenta en el Estado de Zacatecas; y que va a ser muy factible el que ya lo vamos a tener; por otro lado, en cuestión de las recomendaciones de Derechos Humanos; bueno, estamos trabajando constantemente con el Centro de Reinserción y permanentemente la Secretaría de las Mujeres realiza acciones de capacitación, de acompañamiento, así como de atención a todas las mujeres; por otro lado, también mencionarle que, en el Gobierno del Estado una de las prioridades para todas y todos es la bienestar y el progreso de todas las mujeres; por lo cual, pues compartirle que todos los días trabajamos desde la Secretaría de las Mujeres y que gracias a todo el equipo de la dependencia es que podemos llegar a miles de mujeres, niñas, adolescentes de nuestro Estado y que podemos estar brindándoles ese apoyo de contención, podemos estar dándoles a conocer y a llevar información en cuestión de derechos humanos hacia todas y hacia todos; también mencionarle que, desde la Secretaría de las Mujeres estamos fortaleciendo a las niñas, niños y adolescentes con la estrategia de Escuela de Liderazgo Adolescente que esta estrategia se logró ampliar; esta estrategia estamos llegando arduamente a diferentes municipios y que a través también de foros, no nada más de ahora sí que de esta estrategia, sino de foros con los sectores adolescentes pues es que vamos a seguir avanzando para prevenir todo tipo de violencia, en cuestión de las mujeres; reitero, lo he dicho reiteradamente y lo voy a seguir mencionado desde el informe desde algunas participaciones es la estrategia de Red de Mujeres Constructoras de Paz, que esta estrategia nos vincula de manera institucional desde la misma manera trabajamos de la mano en la estrategia de construcción de paz; así como todas las estrategias que se vienen desdoblado desde Gobierno del Estado para fortalecer la paz, el bienestar y el progreso de todas y de todos; y bueno, yo voy a refrendar Diputada que siempre será una prioridad la integridad y el bienestar del personal de la Secretaría de las Mujeres y de todas las dependencias; así como de las mujeres, niñas y adolescentes del Estado que estamos trabajando todos los días capacitando, llegando a los diferentes rincones para sensibilizar a una vida libre de violencia; y por último, pues refrendo mi compromiso con todas las mujeres zacatecanas del Estado y con las mujeres, niñas y adolescentes, Diputada. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ahora, le iba a decir que continuada ante tantas preguntas; su turno Secretario del Zacatecano Migrante; hasta tres minutos para dar respuesta a los cuestionamientos.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputado Presidente; muy buena tarde Diputada Priscila; respondiendo a su primera pregunta sobre el tema de garantizar seguridad de migrantes; entiendo que su cuestionamiento es cuando visitan el Estado; comentarle que trabajamos en coordinación con autoridades federales en el Programa Héroes Paisano, con Guardia Nacional, con SEDENA, con Ángeles Verdes a nivel estatal, con la Secretaría de Seguridad Pública implementamos “el operativo Carrusel”; también además de las caravanas que cómo ya lo mencioné estaremos programando una próxima para el mes de diciembre; sobre el tema de la relación de las federaciones; decirle que tenemos el registro de 22 federaciones,; hay dos asociaciones que se encuentran en México específicamente en Ciudad México y una más en Monterrey; y que estas organizaciones en Estados Unidos que supongo será el dato que le interesa integran 288 clubes; y aquí nada más rectificable en información que hace un momento había compartido son al día de hoy, en el que tenemos son 21 nuevos clubes que hemos estado abanderando cada de uno de ellos cuenta con un registro ante la Secretaría; sobre el tema del gasto, son tres programas presupuestarios con los que cuenta mi dependencia en la que estoy a cargo, Programa 2 x 1 tenemos al día de hoy un 34% de avance del recurso asignado; comentarle que tenemos un tercer COVAN en el que estaremos atendiendo otros proyectos que serán presentados y sometidos al comité; en el Protocolo de Retorno de Reinserción tenemos un 83.94% integra tres programas; en el Vínculo Migrante integra cuatro programas y tenemos un 52% de avance. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario; se le concede ahora el uso de la voz a la Diputada Priscila Benítez; hasta por cinco minutos para hacer su réplica.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente; “soy Luz Alicia Oliva Mora y tengo miedo, y tengo miedo”; comparezco ante esta Legislatura con la intención de que me responda aquí, lo que en oficinas no me ha contestado aún; y aún y cuando se lo he pedido por oficios. Usted recordará que mi nombramiento como Directora Institucionalización de la Secretaría en la cual es Titular, me fue otorgada por nuestro Ejecutivo mismo que me fue proporcionado por contar con su confianza para desempeñar un buen papel; y por supuesto, coadyuvar con el proyecto de avance que se tiene para nuestro Estado; Usted me conoce, desde que me desempeñaba como Secretaría de la Comisión de Mujeres en el Comité de MORENA; sabe que tengo carrera política y que he estado trabajando desde hace años al lado de mujeres fuertes que han apoyado y han hecho filas; incluso, con su colectivo cuando estaba en campaña; tiempo en los cuales conocíamos a varias mujeres que Usted tenía como su equipo principal colaborando en Distritos; y que posteriormente, violentó bloqueando sus trabajos con la gente aún y cuando ellas de sus propios recursos realizaban sus movilizaciones en sus propios vehículos; pudiera dar nombres pero sabe perfectamente de quienes y cuantas mujeres hablo, mismas que al conocerlas se retiraron dolidas con Usted por las agresiones

activas y pasivas que tuvo con ellas; aún con ese antecedente, acepté la Dirección dándole el beneficio de la duda a su persona y creyendo ilusamente que su comportamiento había quedado en el pasado; pero por supuesto que no fue así, desde que llegué a la Institución por parte de su persona he sido objeto de violencia de Género, ya sea de manera personal y girando instrucciones para que la suscrita tenga que pedir permiso hasta para ir por un lonche; o incluso, hasta a acudir al baño; en cuanto a mi trabajo en diversas ocasiones, le he presentado el proyecto de modelo para la equidad en la Institución y en los municipios funciones que no ha podido realizarse, ya que no me brinda las herramientas necesarias para ejecutarse, y negándose con excusas: que no le gusta mi trabajo y cuando le he preguntado, ¿qué es lo que necesita para el proyecto cumpla sus requerimientos?, se ha quedado callada; esto, no es exclusivo de mi persona ya que sabemos que quienes no se encuentran alineadas con Usted, sin decir nada; se les abren procesos administrativos y buscando la forma ilegal e incorrecta de que se les despida; al día de hoy, tengo miedo, tengo miedo de las represalias posteriores por no estar de acuerdo en la forma en la que Usted pretende dirigir una Secretaría que debería de ser ejemplo en el resguardo de los derechos de las mujeres; sé con certeza que mi valor va a tener un alto costo, ya que mis compañeras y compañeros de quien soy voz en estos momentos han tenido que acudir; incluso, a terapias psicológicas y llevando tratamientos anti estrés por el acoso laboral que se vivió en la Secretaría de la Mujer; incluso, yo he tenido que atenderme medicamente, ya que parezco al día de hoy colitis nerviosa por sus presiones para que yo me quebrante; le comento, soy una mujer fuerte y que aún y cuando las condiciones laborales no son las adecuadas para realizar mi trabajo; continuare con la encomienda encargada por el Licenciado David Monreal por la que la invito a modificar su conducta con mi persona y con las compañeras que todavía tienen la misma decisión de seguir en pie y dando todo lo mejor de ellas; soy Luz Alicia Oliva Mora, Directora de Institucionalización de Se Mujer; que lamentable Secretaria, que lamentable que sea este lugar donde tengamos que dar lectura por su incapacidad; y no es una incapacidad somos mujeres, ¿cómo una mujer va a atacar de esa manera a otra?, no es politiquería, Secretaria; es una denuncia, es una denuncia a su persona; y aquí está; y yo si te lo digo: no tengas miedo; ocupamos, ¿no sé quién seas?, no tengamos miedo; estamos contigo, ocupamos más mujeres como tú, que tengan el valor de levantar la voz y denunciar a personajes como este; no se vale Diputados, no se vale el atropello que está recibiendo; y te vamos a acompañar, sola no estás, no tengas miedo; desafortunadamente, Secretaria que se supone que eres de la defensora de los derechos de las mujeres en el Estado has quebrantado todas y cada una de ellas has violentado con exceso la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a las de tu propia Secretaría las has violentado, no ha sido capaz si quiera de garantizarles la estabilidad en sus empleos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya; por favor, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...si no lo contrario; no se vale, ya no abuses de tu poder; el poder es para servir, no para joder Ivonne; no te equivoques; ya basta, no podemos seguir permitiendo que la violencia de Género esté

presente en los propios centros de trabajo; mucho menos, dentro de la Administración Pública del Estado; no abuse del poder que ostenta debería de hacer lo mismo de su protector e irse del Gobierno del Estado; y aprovecho, para a hacer un llamado desde esta tribuna a todas las mujeres del Estado para que con valor denunciemos todos los abusos de poder y se haga justicia; no están solas cuentan conmigo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Presidente.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Perdóneme.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la tribuna al Diputado Armando Juárez por un tiempo no mayor a siete minutos para que haga sus cuestionamientos respecto del Segundo Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila; ya sea a la Titular de la Secretaría de la Mujer, o al Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Bienvenida Secretaria de las Mujeres, Zaira, maestra Zaira, bienvenida; bienvenido Secretario de la SEZAMI, maestro Iván; y bienvenido a los trabajadores de la Secretaría de las Mujeres y de la Secretaría del SEZAMI, bienvenidos; para la administración del Gobernador David Monreal Ávila nuestros migrantes son grupo de atención prioritaria y una agenda fundamental para el desarrollo del Estado; este es un gobierno de puertas abiertas para los zacatecanos que residen en el exterior y sus familias; desde el Primer Año de esta administración se estrecharon vínculos de nuestros migrantes para potenciar el producto de las aportaciones a su tierra y garantizar la seguridad en este retorno temporal, o definitivo a su lugar de origen; con sus familias se han estrechado lazos por la atención de sus necesidades y hacer posible el encuentro con sus seres amados que día a día a pesar de las distancias se sienten presentes en su terruño; resultados destacados hay a través del Programa 2 x 1 para los migrantes; se impulsa el desarrollo en infraestructura social y fortalecimiento de educación en las comunidades de origen de los migrantes; en este

Segundo Año de Gobierno, se consolidó la inversión de más de 25 millones de pesos a través de 27 obras en beneficio de 26 mil 155 zacatecanas y 24 mil 401 zacatecanos mediante un esquema de inversión tripartita entre el Gobierno del Estado de los municipios y aportación de los migrantes; en las comunidades de origen de nuestros paisanos en este Segundo Año de Gobierno y con el objetivo de beneficiar a sus familias se invirtieron casi 6.5 millones de pesos en tres obras de pavimentación, concreto hidráulico beneficio a más de tres mil personas en Río Grande; en Valparaíso, Villa de Cos, Pánuco, Guadalupe, Río Grande se implementaron ocho obras de rehabilitación y mejores espacios, y mejorar espacios religiosos con una inversión de 9 millones 124 mil pesos que beneficiaron a casi a 40 mil personas; con voluntad, unidad y trabajo conjunto distribuimos el programa de nuestras comunidades migrantes en este trabajo con ello; y estoy seguro que así seguiremos; mis preguntas concretas Secretario estás preguntas las traigo de parte de la comunidad migrante; me comuniqué con presidentes de federaciones, presidentes de organizaciones, presidentes de clubes y son estas las inquietudes que ellos tienen; la primera aquí la tenemos, preguntarle; ¿qué va hacer con las propuestas de los clubes de los presidentes municipales, qué los presidentes municipales no tienen presupuesto para atenderle?, ejemplo, hay cuatro proyectos en Jerez bajo el 2 x 1 que el presidente municipal no está participando porque dice que no tiene presupuesto, ¿qué va a hacer con estos proyectos si el objetivo pudiera apoyar desde el principio del año, hemos tenido este problema donde ya muchos municipios no tienen el presupuesto; entonces, quieren saber si ya tenemos alguna respuesta para ello?, además del apoyo en el trámite y entrega de visas V-1 y V-2 a padres y madres zacatecanos, el Programa Corazón de Plata, ¿qué otros trámites jurídico realiza la SEZAMI en el apoyo a los zacatecanos migrantes y sus familias?...

EL DIP. PRESIDENTE.- Disculpe, Diputado por interrumpirlo; solamente hacerle un llamado a las Diputadas y a los Diputados para que no abandonemos el Pleno; solamente somos 16 y...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Aquí estamos, aquí estamos.

EL DIP. PRESIDENTE.-...no deseamos romper el Quórum, por favor; adelante.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.-...¿y qué precio le cuesta a la SEZAMI una persona para “Corazón de Plata”?, ¿cuál es el pago que hace la SEZAMI?, en los lamentables casos de paisanos que han sido víctimas de la delincuencia al venir al Estado, ¿qué ha hecho la SEZAMI para brindar seguridad y protección y defensa de derechos fundamentales a los migrantes zacatecanos y sus familias?, la otra pregunta, ¿en la

Expo-Feria Agropecuaria que tuvimos en Texas ya se completaron, ya se entregaron los tractores, el implemento qué seguimiento se le da ahí, si es parte de la Secretaría Agropecuaria, o es de la SEZAMI?, la otra pregunta, ¿cuánta gente tiene en la oficina de SEZAMI trabajando a sus órdenes?, ¿cómo se está el fortalecimiento desde la SEZAMI a las organizaciones para que estas puedan consolidar y puedan ser autogestoras en su propio desarrollo, en estos tiempos tan difíciles después de la pandemia, porque no se ve el fortalecimiento descentralización del Programa 2 x 1?, hígole son muchas preguntas; pero también me dicen que del Programa Peso a Peso se puede invertir para poder hacer su propia casa; Secretario, el Programa de Repatriados Trabajando, ¿en qué consiste este programa?, ¿cuáles son los requisitos?, ¿qué porcentaje de personas...te estaba jalando...¿qué porcentaje de personas deportadas a Zacatecas se ha apoyado?, ¿Usted qué opina de los consulados mexicanos si funcionan para nuestra gente zacatecana?; y la última que esa sí es mi pregunta, que no la hicieron los paisanos si no que sale de mí, aclarando; Secretario, cómo lo dijo mi compañero José Juan que si está importante valorar las representaciones en los estados de California, Texas, en Tijuana, viajamos seguido a Tijuana y me ha tocado encontrar a dos, tres paisanos que han sido deportados y los dejan ahí en Tijuana; y no hay forma de que ellos se comuniquen, o como se ayudan; entonces, si valoremos si podemos hacer algo para apoyar más, también comentarle, bueno, eso es cuánto de preguntas; espero respuestas. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; y ahí disculpe, las interrupciones al ser aludido solamente el Secretario del Zacatecano Migrante tiene hasta cinco minutos para dar respuesta a los cuestionamientos, por favor.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.-Muy bien; con su permiso, Diputado Presidente. Diputado Armando Juárez un gusto saludarlo, agradecerle sus preguntas y reconocer también que abra este espacio, esta tribuna para que la comunidad pueda también tener esta participación; finalmente, de eso se trata en ese tema de ejercicio de rendición de cuentas; respecto al tema sobre los clubes que menciona en el apoyo en el caso de los municipios que no cuenten con la posibilidad económica para invertir; nosotros ya tenemos un esquema que el Gobernador mencionó y que Usted también hace mención respecto al tema de vivienda donde se estaría trabajando bajo un esquema 50, 50; esto fue algo que el Gobernador comprometió en la audiencia que tuvimos en el pasado 09 de septiembre, en donde nuevamente se tocó estas alternativas porque pues precisamente se trata de que la inversión que los migrantes quieren hacer lo pueda respaldar el Gobierno del Estado y eso ya es un compromiso del Gobernador; estamos trabajando en todos estos temas para integrarlos a reglas de operación del Programa 2 x 1; y que bueno, pues mantendría el mismo esquema donde el Gobierno del Estado estaría asumiendo la participación del municipio y continuaremos bajo el esquema 2 a 1; respecto del tema jurídico que atendemos pues, todo lo que hace la Secretaría está bajo un marco jurídico bajo distintas leyes, asesoramos cómo lo menciona en el tema de las visas V-1, V-2 que incluye el tema también de “Corazón de Plata” tenemos un programa que también a través de la

Defensoría Pública está a la disposición de todos y toda la comunidad; este tema se tiene atendiendo con el Programa de Asesoría Jurídica en el cual pues pueden acceder a cualquier tema ya sea en el ámbito laboral, familiar, lo civil, o lo penal; incluso, cualquier tema que nosotros atendemos es precisamente bajo un marco jurídico; sobre el tema del costo de “Corazón de Plata” pues decirle que el apoyo que nosotros otorgamos es en el tema del transporte; lo cual pues evidentemente en el número de personas que se estén sumando; hay que recordar que son adultos mayores en algunos casos que tienen alguna condición que requieren el acompañamiento van con algún familiar; de lo contrario, pues van con el acompañamiento de personal de la Secretaría del Zacatecano Migrante, además también del personal de salud; entonces, ese es un costo que puede variar; el apoyo que da específicamente Gobierno del Estado para este tema es para el tema del transporte; sobre el tema de la seguridad y la protección en el Estado pues comentarle cómo ya lo he mencionado el Programa de los Paisanos está diseñado a nivel federal para poder atender estos temas, independientemente del esquema que tiene el programa y el enfoque nosotros en el Estado lo hemos fortalecido en instrucción del Gobernador David Monreal, ¿y qué es lo que hemos hecho?, pues hemos sumado también al FRIS que ha sido un tema importante en este apoyo durante los períodos vacacionales importantes, el Operativo Carrusel que simplemente también con Guardia Nacional; por supuesto, también las caravanas que estaremos institucionalizando que también eso es muy importante y en diciembre estaremos con el acompañamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores y los consulados; sobre el tema de la Expo-Feria en Texas específicamente sobre el tema de entrega de apoyos pues decirle que son procesos en los que específicamente recaen en la Secretaría del Campo, nosotros damos seguimiento; hemos estado atendiendo puntualmente de todas las solicitudes que se recibieron porque algunas personas no habían acudido a entregar su documentación; hemos hecho la labor de contactarlas y es un compromiso; y lo refrendó el Gobernador la Secretaría está para poder gestionar, para poder representar y asegurarnos que todos estos temas y programas que se están atendiendo sean pues finalicen y en ese caso no es la excepción; comentarle que en la Expo de Expos que se llevó en septiembre una persona migrante salió beneficiada, ella ya cuenta con el tractor; entonces, es un tema que se está dando puntual seguimiento; sobre el tema de la plantilla que Usted menciona comentarle que actualmente al septiembre del 2023, la Secretaría del Zacatecano del Migrante cuenta con 30, 40 plazas; perdón, 13 plazas de base, 10 de confianza y 17 de contrato; respecto al apoyo para las organizaciones pues nosotros siempre estamos en contacto; hemos hecho visitas tenemos constantes reuniones con ellos, no únicamente presenciales, sino también virtuales; en el cual pues les hemos dado la difusión de todos estos programas, hemos hablado sobre muchos temas; y sobre todo, la importancia del fortalecimiento de estas organizaciones que no dependan únicamente de uno o dos programas porque esto es un tema que puede abarcar varios aspectos y continuamos en esa comunicación con ellos; sobre el tema del 50, 50 en acceder para el tema de vivienda es un tema que será específicamente un programa que estará diseñado bajo un subsidio el cual Gobernador estará anunciando en la Audiencia para la Transformación en California, el Gobernador está trabajando en esta mezcla financiera; pero lo que le podría decir es que será a través de un subsidio en los detalles los dará a conocer el Ejecutivo el próximo mes de noviembre; sobre el tema de Repatriados Trabajando pues comentarle nosotros otorgamos un apoyo económico, además de un acompañamiento para que la reinserción a la vida productiva y social sea de una manera mucho más sencilla; los requisitos también los

tenemos publicados en la Página de la Secretaría del Zacatecano Migrante en la guía de asistencia para la atención...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya; por favor, Secretario.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.-... sobre su pregunta de los consulados funcionan?, sí; los consulados están diseñados para este tema; sobre el tema de las representaciones pues hoy nada más muy brevemente; comentarle por ejemplo, la situación que se encuentra California, en California tenemos 9 representaciones y tenemos 10 consulados; en Texas tenemos 10 representaciones de zacatecanos y tenemos 11 consulados; en Illinois tenemos 3 federaciones y tenemos un consulado que cómo lo había comentado se amplían hacia a los temas consulados móviles y consulados sobre ruedas; por lo cual, hay una forma de atender y dar seguimiento a estos temas; y por supuesto, que la Secretaría siempre está pendiente de que se pueda cumplir. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.-Gracias, Secretario; para su derecho de réplica se le concede; hasta cinco minutos Diputado Armando Juárez.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Excelente, Secretario decirle que muchas gracias por sus respuestas; mi reconocimiento por su trabajo al frente de la Secretaría del Zacatecano Migrante y que atinadamente impulsa políticas públicas y de atención al migrante y sus familias de acercamiento bajo la premisa de construir juntos un Zacatecas de bienestar y progreso; partiendo de un diálogo franco y con responsabilidad con las zacatecanas y zacatecanos, clubes, federaciones migrantes; mi reconocimiento a todas y todos los trabajadores de la Secretaría del Zacatecano Migrante por su arduo trabajo, respaldo y dedicación diaria a favor de nuestra comunidad migrante; al igualmente, de la Secretaría de la Mujer y a la Secretaria desearle que pronto nos vaya a visitar a los Estados Unidos muchos migrantes desean conocerla; y principalmente, las mujeres preguntan mucho por allá; espero nos acompañe. Secretario también aprovechando aquí para, tenemos grandes records y asignaturas y tareas pendientes para la Secretaría del Zacatecano Migrante; un servidor le reitera el compromiso de trabajar en forma conjunta para todo nuestro Zacatecas; decirle también, que de las 40 personas que tiene sugerirle que ponga unas dos, una o dos personas para la atención de las bodas; fíjese que ha sido algo muy valioso aquí con la Secretaría de Turismo; y el día de hoy hay alrededor de 200 zacatecanos que vinieron a una boda que se va a ser el día de hoy; y para que tenga presencia ahí que son bienvenidos y que nos dejen los dolaritos que no se los lleven; entonces, si les digo que sería bueno que ahí pusiera dos personas por que cada semana

están viniendo y están diciendo que es muy bonito venir a casarse a Zacatecas; entonces, de antemano muchas gracias; y gracias a toda la gente que trabaja en las oficinas, saludos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Armando Juárez; en seguida, se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Pinedo; hasta por siete minutos para que haga sus cuestionamientos referentes al Segundo Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila; ya sea a la Titular de la Secretaría de la Mujer, o al Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Primero que anda Secretaria, Secretario sean ustedes bienvenidos a esta Soberanía; igualmente, al gran equipo que los acompaña este día y que hacen posible todos los días el trabajo en las diferentes dependencias que ustedes dignamente representan; el Licenciado David Monreal Ávila en este Segundo Año de Gobierno ha impulsado y promovido diversas acciones; y programas con la visión de colaborar con nuestra comunidad migrante; y así contribuir al bienestar social y desarrollo de las localidades; se ha trabajado en una agenda clara y sólida capaz de responder a las necesidades de la comunidad zacatecana radicada en el exterior; desde la visión de una nueva gobernanza se reforzó la cooperación interinstitucional a nivel local, federal e internacional; a nivel federal se ha fortalecido la relación institucional con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el instituto de los mexicanos en el exterior y la financiera para el bienestar para que nuestros connacionales conozcan una orientación financiera clara que incluya el empoderamiento de la mujer zacatecana y la integración de las y los jóvenes; con este y otros esquemas se han desarrollado acciones de gestión como la Semana de Educación Financiera Integral para Mexicanas y Mexicanos en el Exterior; el Programa Consular de Emprendimiento para Mexicanas en el Exterior y el Programa de Inversión Cultural y Voluntariado dirigidos a la comunidad zacatecana radicada en el exterior y a sus familiares; porque no todo beneficio requiere recurso económico; también se requiere compromiso y voluntad de trabajar; aún así, el compromiso y la voluntad también se ve expresado en acciones e inversiones; por ejemplo, en Juchipila, Tepechtlán, Monte Escobedo, Guadalupe, Valparaíso con una inversión de más 4 millones 300 mil pesos se implementaron 9 obras de mejoramiento de espacios, equipamiento y apoyos educativos beneficiando a más de mil 500 personas; en Guadalupe, Juchipila, Río Grande, Valparaíso, Loreto y Jerez, se implementaron 7 obras de servicios comunitarios en

infraestructura social cuya inversión fue de 5 millones 710 mil 565 pesos beneficiando aproximadamente a dos mil personas; además no se puede dejar de mencionar que a través del Programa Repatriados Trabajando se invirtió un millón 506 mil pesos para beneficiar a 157 personas en 19 municipios de nuestro Estado, en fin; hay avances pese a las voces disidentes, avances que se ven y ahí están los números; el objetivo es seguir avanzando Secretario y segura estoy que así será; y desde aquí aprovecho para mandarle a la comunidad migrante todo mi reconocimiento, solidaridad y mi apoyo; en especial a la comunidad migrante del municipio de Zacatecas, donde también familiares míos tuvieron que pues irse a buscar mejores oportunidades a otra nación; pero siempre con México en su corazón, les reconozco a todas y a todos los migrantes lo que hacen por sus familias y por su Estado todos los días; mis preguntas concretas para Usted Secretario son, ¿qué acciones están tomando en la dependencia a su cargo con la Secretaría de Seguridad y con otras instancias federales, para garantizar la seguridad de nuestros paisanos que en esta temporada de fiestas decembrinas; por ejemplo, vienen a Zacatecas a pasar con sus familias, o amigos esta época del año tanto en carreteras como en las comunidades de origen?, segunda, ¿qué acciones la dependencia a su cargo a puesto en marcha para erradicar cualquier tipo de violencia contra las mujeres zacatecanas radicadas en el exterior con el fin de sensibilizar a la comunidad ante los desafíos y reconstrucción del sistema social, político y económico con la promoción del empoderamiento y protección de las mujeres?, la siguiente participación es dirigido a la Secretaria de las Mujeres; la Constitución Federal y la particular del Estado son claras en establecer que las autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos; así como el deber de declarar que la mujer y el hombre son iguales ante la Ley; la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer establece que los estados parte adoptaran políticas para eliminar la discriminación a fin de asegurar condiciones de igualdad entre mujeres y hombres; la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención BELÉM DO PARÁ propone el desarrollo de mecanismos de protección y defensa de los derechos humanos de las mujeres en todos los ámbitos de la vida; en concordancia, con los mandatos y postulados constitucionales y convencionales antes citados en materia de derechos humanos; y particularmente, de derechos de las mujeres la administración estatal ha hecho un compromiso ineludible por llevar al terreno de los hechos este debe ser todo, a fin de propiciar el desarrollo de las mujeres en todas las esferas de la vida pública y en su ámbito privado; se han implementado políticas basadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 cuyo Eje es la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres; para disminuir las brechas de desigualdad y materializar el acceso a sus derechos sin distinción; además las acciones están dando el impulso a las mujeres con proyecto que tienden a la disminución de las brechas de desigualdad que por años han existido; ampliando las oportunidades educativas, cerrando las brechas sociales y reduciendo las desigualdades regionales, así como se está transformando a Zacatecas de la mano de las ciudadanas para lograr el bienestar de todas y todos; en dos años de la nueva gobernanza se ha beneficiado a más de 31 mil mujeres zacatecanas a través del Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres del Estado de Zacatecas cuya inversión ha sido de 4 millones 117 mil pesos; al Programa para el Adelanto Bienestar e Igualdad de las Mujeres se le invirtieron más de 8 millones de pesos para beneficiar a más de 14 mil mujeres; esto además, de las políticas que de manera transversal se llevan a cabo; por ejemplo, en SECAMPO, en Economía y en otras dependencias; mis preguntas

Secretaria son: ¿tiene diálogo y colaboración permanente con el CISAR con el fin de que en los medios de comunicación de la Entidad, se fomente una cultura que elimine estereotipos e imágenes que atenten contra la dignidad de las mujeres y propiciar una cultura de la no violencia, igualdad y respeto entre los géneros?, ¿ha dado seguimiento puntual en la Fiscalía de la Entidad a los casos denunciados por violencia u otros delitos cometidos contra mujeres en este Estado?; y sobre los avances en el tema de la alerta de Género en Zacatecas que hace un rato ya se mencionó de manera muy general; ¿qué nos puede decir Usted respecto de la óptica de la Secretaría de la Mujer con respecto a esta alerta de género? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; de acuerdo al orden que se hicieron los cuestionamientos, le corresponde a hacer uso de la palabra al Secretario de la Secretaría del Zacatecano Migrante; hasta por tres minutos, por favor.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente; muy buena tarde, Diputada Gabriela Pinedo; sobre la primera pregunta sobre acciones que emprendemos desde la Secretaría para el tema de la seguridad durante la llegada de nuestros connacionales pues comentarle que trabajamos con los tres Órdenes de Gobierno específicamente con el Instituto Nacional de Migración que es quien tiene a cargo el Programa Héroe Paisano, así como Guardia Nacional que se suma con el Operativo Carrusel; además de que suma SEDENA y que se suma la Secretaría de Seguridad Pública también con el FRIS en ese patrullaje también aéreo que se programa en estas jornadas dónde sabemos que hay un aumento de nuestros connacionales; además aumentamos el número de observadores para que también tengan esta presencia, los números de módulos tenemos 16 módulos en donde pueden recibir asistencia; hoy, también ya se cuenta con una antena que permite la comunicación en la Carretera 54 que es algo también importante a destacar; y por supuesto, la participación en la Secretaría de la Función Pública que está vigilante de que el servicio y que todo el acompañamiento que se brinde sea bajo estricto un marco normativo; además de que tenemos una campaña de difusión para que también tengan en cuenta los números de asistencia y que puedan prever cualquier situación que pueda llegar a presentarse durante su llegada; las acciones para erradicar la violencia en el exterior en el tema de la mujer pues comentarle que nosotros a través de los consulados, también hacemos la difusión del VAIM que es la Ventanilla de Atención Integral a la Mujer que permite darles esta oportuna asistencia en casos de violencia este programa está diseñado para que se le pueda dar respuesta inmediata, se puede dar hospedaje, se puede dar apoyo médico, se puede dar; incluso, hasta un proceso de retorno por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y nosotros en esta vinculación estamos en la posibilidad de acompañar y poderles brindar cualquier asesoría; incluso, hasta legal que también este programa del VAIM incluye; además de que hemos trabajado en el Programa de Emprendimiento Consular es un programa que se ha expandido a todo el mundo, que es un programa que maneja el Instituto de los Mexicanos en el Exterior y que también está enfocado para darles las capacidades técnicas a las mujeres para que puedan

emprender un negocio; y que esto, finalmente va a beneficiar el tema del empoderamiento de la mujer; además de foros que hemos tenido para difundir cualquier acción que se tiene también en SEMUJER; por supuesto, sobre temas de género; y sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario; su turno Secretaria Ivonne Villagrana; hasta por tres minutos.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Bueno, Diputada; a fin de fomentar una cultura que elimine estereotipos y atenten contra la dignidad de las mujeres compartirte que hay una gran vinculación con la Coordinación de Comunicación Social que hemos realizado diversas acciones para ir erradicando todos estos estereotipos de género; también comentarte que, se ha estado capacitando a medios de comunicación, así como a la administración pública, a las áreas de comunicación valga la redundancia precisamente para ir fomentando la profesionalización que es parte de los anhelos del Gobernador del Estado del Licenciado David Monreal, el que no solamente el área de comunicación, sino que toda la administración pública nos profesionalicemos para dar mejor servicio; y sobre todo, para seguir erradicando todo tipo de violencia hacia a las mujeres; también quiero compartir que continuamente tenemos una campaña permanente de “Somos tú Red de Apoyo”, así como capacitación sobre eliminación de la violencia familiar y escolar; y esto reitero también de manera coordinada, así como estamos próximamente a lanzar otra campaña en coordinación con Comunicación Social denominada: “Seamos Diferentes” la cual busca reflexionar entre varones y sociedad sobre el modelo de la masculinidad tradicional; y que, estamos seguras que será muy importante para el Estado de Zacatecas; también de manera simultánea y con el objetivo de desarrollar estrategias de prevención integral a la violencia dirigida a niñas, niños y adolescentes desde los 12 a los 19 años de edad, madres y padres de familia, así como docentes y administrativos de las escuelas contamos con “el PREVENCIÓN” que también Comunicación Social ha sido fundamental para la difusión; y eso ha ayudado aparte de las redes sociales el que más instituciones nos estén solicitando esta estrategia acuda a los diferentes sectores; por otro lado, también en cuestión del seguimiento a la Fiscalía a los casos para Gobierno del Estado es fundamental la coordinación interinstitucional, ya que las labores de esta Secretaría que funge como Secretaría Técnica en diversos sistemas para

prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, el cual contempla la planeación, la implementación y la evaluación de lineamientos y políticas públicas; por eso, es que estamos en conjunto con Fiscalía, con Secretaría de Seguridad Pública, con DIF y con todas las instituciones; reitero, a través de la estrategia de “Somos tu Red de Apoyo”; estamos de manera permanente en constante comunicación; también parte del trabajo conjunto y seguimiento a los casos de la Fiscalía y con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas contamos con: “el Banco Estatal de Datos de Violencia en contra de las Mujeres del Estado de Zacatecas”; y el cual, si me permiten hacer mención, se ha consolidado como el mejor de su tipo a nivel nacional construyéndose como un ejemplo de buenas prácticas en el registro y difusión de estadísticas oficiales que en Zacatecas todas las instituciones estamos haciendo lo que nos corresponde de acuerdo a las obligaciones que nos conciernen en el Registro de Banco de Datos y que se ha innovado por indicación del Gobernador del Estado, para que esta plataforma sea ahora sí que muy digerible para toda la sociedad y toda la sociedad tenga alcance a esta información y que es de gran avance; pero que reitero, que Zacatecas repunta en esta herramienta; por otro lado, la violencia contra las mujeres adolescentes y niñas pues es un tema que nos concierne a todas y a todos; por ello, la Entidad ya contamos con el programa, Diputada que fue aprobado y que fue ya publicado de las acciones estratégicas del cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Zacatecas y que este programa fue aprobado en el Pleno del Sistema Estatal; y el cual, tiene el objetivo de garantizar la seguridad de las mujeres, el cese de la violencia en contra y eliminar las desigualdades; por otro lado, este programa que en coordinación con las diferentes instituciones y los 58 municipios contemplan: 17 medidas de prevención, 4 medidas de seguridad y 11 medidas de justicia y reparación del daño todas ellas cuentan con responsables e indicadores que miden...

EL DIP. PRESIDENTE.-Concluya, Secretaria.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
...su cumplimiento periódicamente; por eso, también mencionar que el refrendo a una vida libre de violencia de las mujeres, niñas y adolescentes ha venido abonando mucho al Estado de Zacatecas; pero sobre todo, a que todas las instituciones seguimos trabajando todos los días, porque el Gobierno del Estado está comprometido con seguir erradicando la violencia hacia a mujeres, niñas, adolescentes y lograr la paz, bienestar y progreso. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria; para su derecho de réplica tiene hasta cinco minutos Diputada Gabriela Pinedo.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Gracias, Diputado Presidente; primero que nada desde aquí, reconocer el gran esfuerzo que nuestro Gobernador está haciendo para eliminar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres; hoy como nunca antes, ha quedado de manifiesto su interés en que las mujeres puedan acceder a una vida libre de violencia; pero ha ido mucho más allá de buscar simplemente cumplir con cuotas de paridad; por ejemplo, en la función pública uno de los datos más importantes podría ser, que casi todas las coordinaciones administrativas están encabezadas por mujeres; que hay más directoras, más subsecretarias, más secretarías de Estado que en otros momentos de la historia; que ha demostrado que sí se puede establecer una política transversal; precisamente, en apoyo a la mujer ya no viéndolo como un sector que necesita únicamente paliativos desde una Secretaría, sino implementando programas para el campo dirigidos a mujeres; programas para el emprendimiento dirigidos a mujeres; políticas para darle a las mujeres una posibilidad de vivir en mejores condiciones; porque por ejemplo, la entrega de útiles, de uniformes, la entrega de becas, la entrega de apoyos a madres jefas de familia; eso, son apoyos para las mujeres de todos los niveles de nuestro Estado; y sin duda, deja muestra el Gobernador del gran interés que tiene porque la mujer siga saliendo adelante; mi reconocimiento por su conducto Secretaria para nuestro Gobernador; y mi reconocimiento también para ustedes dos; porque sé que a pesar de la adversidad porque sí no estamos en el mejor momento en Zacatecas; desafortunadamente, el Gobernador recibió un Estado en condiciones adversas; pero a pesar de eso, ustedes han sacado adelante su función; nuestro reconocimiento y además cuenten con el Grupo Parlamentario de MORENA cuando se trate de plantear como mejoramos las condiciones para las mujeres y para las y los migrantes de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; esta Presidencia a mi cargo le informa al Pleno que con esta participación se ha concluido el bloque número tres; y el bloque número cuatro está conformado por las siguientes diputaciones: Imelda Mauricio, un servidor José Luis Figueroa, Diputada Karla Valdéz y cerraría el Diputado Manolo Gallardo; en estos momentos se le otorga el uso de la tribuna a la Diputada Imelda Mauricio para que en un tiempo no mayor a siete minutos, haga sus cuestionamientos, sus preguntas respecto del Segundo Informe de Gobierno del Estado a cargo del Licenciado David Monreal Ávila, como Gobernador; ya sea a la Titular de la Secretaria de la Mujer, o al Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Tengo 14, verdad; buenas tardes a todas y a todos; con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Señoras Diputadas, señores Diputados, Secretaria y Secretario sean ustedes bienvenidos a este Poder Legislativo; saludo con respeto a sus equipos de trabajo, hombres y mujeres que todavía están aquí, verdad; sé que sin duda alguna es el equipo quien hace fuerte a los responsables directos; el empoderamiento de las mujeres significa avanzar de manera real en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la Administración Pública; incluida, la impartición de justicia; el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 del Gobierno de Zacatecas considera el impulso de las políticas de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres una prioridad de primer orden para promover el desarrollo integral de nuestro Estado y superar rezagos ancestrales en la materia; la consolidación del principio de transversalidad de las políticas de igualdad sustantiva en la administración pública estatal es un logro que hoy debemos destacar, producto de este postulado es que en el diseño del Presupuesto Estatal de Egresos de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2023, se canalizó casi el 10% del gasto público a atender con criterio de transversalidad las políticas de igualdad sustantiva; derecho humano y atención a grupos vulnerables de niñas, niños y adolescentes; y es que tenemos claro en este sentido que la promoción de la igualdad es un pilar fundamental del concepto del bienestar, de prosperidad y del desarrollo colectivo; en mi carácter de Presidenta de la Comisión Legislativa de Igualdad Sustantiva debo de reconocer el trabajo que ha venido realizando la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de Zacatecas para promover la cultura de igualdad sustantiva; pero también debo admitir que son muchos los desafíos que tenemos de cara al futuro en este asunto tan esencial del que dependen mucho el desarrollo de nuestra Entidad; una primera inquietud que manifiesto aquí a manera de pregunta, ¿cómo está la evaluación y avances de las políticas de transversalidad de las políticas de igualdad sustantiva, dependencia por dependencia?, ¿quién ha cumplido más y mejor?, ¿qué áreas de la administración pública han aportado los mejores resultados?, en particular deseo destacar y reconocer la preocupación del Gobierno del Licenciado David Monreal a través de la Secretaría de las Mujeres de impulsar las Iniciativas de Igualdad y Equidad de Género que se han traducido en acciones concretas; reconozco que se ha avanzado igualmente de manera importante en el impulso de los sistemas municipales de Igualdad Sustantiva entre hombres y mujeres en la definición de planes, programas, políticas, procesos y servicios en más del 70% de los Ayuntamientos; en el más reciente año de funciones la Secretaría de las Mujeres consolidó los niveles de coordinación, colaboración, asesoría y apoyo académico con los investigadores de nuestra Máxima Casa de Estudios y 20 universidades, en instituciones educativas superior de Zacatecas y el país; esto es bueno, y positivo porque la única manera de construir una renovada y sólida cultura de la Igualdad Sustantiva es por el conducto racional del factor educativo, del sistema escolar y de trabajar coordinadamente con Profesores, Profesoras, así como con padres de familia; ¿puede decirnos cómo se está vinculando nuestro sistema educativo que se traduzca en términos de cambio de conducta para que desde la escuela nuestras niñas dejen de ser víctimas de violencia?, el diagnóstico que se incluye en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 revela que la tasa de prevalencia de la violencia de género es del 57.1% en mujeres zacatecanas, ¿cómo se ha atacado y disminuido la violencia de género y como desde la dimensión educativa se está tratando este fenómeno?, es pertinente recuperar algunos datos, diagnósticos incluidos en el Plan Estatal de Desarrollo de Zacatecas, porque de ahí; se desprende la definición de metas, objetivos, acciones; pero sobre todo, de grandes desafíos de cara al futuro. Zacatecas cuenta con una población de un millón 622 mil habitantes de las cuales el 51.2% son mujeres; de la población económicamente activa ocupada en

nuestro Estado el 64% corresponde a hombres y el 36% a mujeres; de acuerdo a datos relevados por el INEGI; está sola cifra nos habla del reto monumental que tenemos en frente para trabajar en conjunto gobierno y sociedad para modificar la dinámica del mercado laboral que permita fortalecer el principio de inclusión y las políticas de Igualdad Sustantiva; y este también es un tema asociado a la necesidad de crear un entorno social de mayor justicia en el trato a las mujeres; es evidente que para seguir avanzando en la consolidación una sólida cultura de Igualdad Sustantiva el terreno más fértil y productivo es inequívocamente el de la educación en todos sus niveles, desde su visión al frente de la dependencia y su trabajo continuo con las mujeres zacatecanas, ¿tiene algunas propuestas que este Poder Legislativo pudiera ser para modificar el marco legal con el objetivo, no solo de empoderar social, económica, cultural y políticamente a las mujeres, sino también ayudar a la resolución más apremiante de sus problemáticas cotidianas; o bien, para la formación de una agenda integral de derechos de las mujeres zacatecanas?, para el próximo ejercicio fiscal la dependencia a su cargo, ¿tiene considero incluir acciones estratégicas que abonen al cuidado y desarrollo de las zacatecanas y que impacten y requieran un incremento presupuestal?, ¿puedo seguir con lo del Migrante, o ya no?

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ya se pasó tres minutos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada; le damos tolerancia de un minuto porque no se llevó bien su tiempo; adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para el Secretario de la SEZAMI; nuestro reconocimiento, distinción y aprecio a la comunidad zacatecana radicada en el extranjero que siempre ha sido un apoyo invaluable para Zacatecas; reconocemos en todo momento el valor de su esfuerzo que impacta positivamente en sus comunidades de origen, permite mantener vivos los lazos familiares y los valores de amor, hermandad, responsabilidad y trabajo todo por la paz, bienestar y progreso mediante una inversión acumulada entre Gobierno Estatal y migrantes a través de los Programas 2 x 1 para migrantes, “Corazón de Plata”, Jornada de Pasaporte Estadounidense Repatriados Trabajando, Apoyo a Trabajadores Braceros Zacatecanos; en 1942, 1964, entre otros; en este Segundo Año de nueva gobernanza se ha invertido más de 32 millones de pesos que han beneficiado a más de 51 mil personas en todo el Estado; sin duda, los y las migrantes zacatecanas hacen gala del lema de nuestro Escudo de Armas llevándolo a su máxima expresión, pues su Trabajo Vence Todo; señor Secretario esta administración del Licenciado David Monreal Ávila cuenta con todo nuestro respaldo; y lo invitamos a seguir redoblando esfuerzos sea portavoz con nuestros hermanos migrantes que Zacatecas es su casa. Zacatecas es un Estado con vocación e historia en el fenómeno migratorio; si bien gran parte de nuestros hermanos y hermanas zacatecanas radican en Estados Unidos de América y Canadá; también lo cierto es, que durante la última década el número de paisanos nuestros en otras latitudes del mundo se ha incrementado, ¿qué acciones ha

tomado la dependencia a su cargo para atender a los zacatecanos y zacatecanas que no residen en Estados Unidos de América, o Canadá, hay un seguimiento puntual de atención a ellos?, ¿cuáles son los avances en este rubro? Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; en el orden que se hicieron los cuestionamientos le cedemos en este momento; hasta por tres minutos el uso de la palabra a la Secretaria de la Mujer.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, Diputado Presidente; Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Diputada, voy a procurar a optimizar el tiempo para tratar de responder todas sus preguntas; pero en dado caso que me falte una con todo gusto se las hago llegar y bueno, pues cómo Usted recordar y todas y todos el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 cuenta con un Eje transversal denominada: Igualdad Sustantiva que promueve, respeta y protege la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres del Estado de Zacatecas y a través de esto, es importante mencionar que necesitamos disminuir las brechas de desigualdad; y para este ejercicio 2023 Diputada, compartirle que 35 dependencias y Entidades presentaron 79 programas presupuestarios conformados por 141 componentes y 263 actividades con esta característica de transversalidad en Igualdad Sustantiva misma que se ha dado cuenta a través del Informe del señor Gobernador del Licenciado David Monreal Ávila; por otro lado, la revisión del marco legal del Estado; creo que debe de ser una actividad periódica y continúa; por eso, yo reitero la importancia de trabajar de la mano y en conjunto porque es importante que todas las leyes contemplen no solo el lenguaje incluyente, sino una verdadera perspectiva de Igualdad Sustantiva; y que en Zacatecas desde esta Honorable Legislatura se ha hecho lo propio proponiendo a las reformas de Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas en materia de salud sexual y reproductiva; y así la economía de las mujeres; igualmente, en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida de Libre de Violencia de la Entidad en materia de violencia mediática contra las mujeres; también es importante mencionar que hemos estado haciendo algunas propuestas de Iniciativa con la finalidad de fortalecer las herramientas al alcance de quienes atienden a las víctimas de manera directa con la comprensión de que la Perspectiva de Género es sumamente importante y que ampliar los derechos hereditarios de las personas que se encuentran en concubinato bajo una Perspectiva de Género; de la misma manera,

exceptuar el perdón del ofendido tratándose de casos de violencia señalados en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Zacatecas, así como aumentar la pena si el conyugue, o concubino contagió intencionalmente de una enfermedad sexual a su pareja; de igual manera, incorporar tipos como embarazos clínicos sin consentimiento, esterilidad provocando incorporando la figura de violación agravada, una más que es importante que tenemos que atender son los tipos y modalidades de violencia que su proceder en base a su solicitud del divorcio, desde cualquier Distrito Judicial se ha atendido porque muchas mujeres se encuentran con esa diversidad de problemas porque tienen que trasladarse al municipio donde les corresponde; y eso, muchas veces a ellas las pone en riesgo; también es importante mencionar, Diputada que dentro de estas acciones y que en cuestión de cuidados se tiene en el Senado actualmente la creación del sistema de cuidados y que ya se ha tocado también en las mesas de trabajo del Sistema de Igualdad; por lo cual, yo sí les pediría también que nos ayudaran con la creación de este sistema que lo pudiésemos ir impulsando; y que hasta ahorita no generaría un impacto presupuestario porque estamos en la planeación; estamos en el desarrollo y que yo sé que con el compromiso de todas y todos ustedes van a ayudar y a fortalecer para que todas las mujeres que se dedican a los sistemas de cuidados se les haga justicia, se les reconozca y se les remunere en cierto momento; en cuestión de la coordinación con la Secretaría de Educación, hay una ardua coordinación desde la capacitación que se lleva a las y los docentes, así como las diferentes temáticas que se trabajan en materia de prevención de violencia hacia niñas, niños y adolescentes que estamos en constante comunicación, en constante desarrollo en las diversas estrategias; lo reitero, que se tienen en cada una de las dependencias, Diputada. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria; ahora, se le concede el uso de la palabra al Secretario, al Zacatecano Migrante por tres minutos; hasta por tres minutos para dar respuesta a los cuestionamientos.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, Diputado Presidente. Diputada Imelda la saludo con afecto y con gusto...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.-...en su pregunta, pues como lo he mencionado a lo largo de la comparecencia a través de esta vinculación con la Secretaría de Relaciones Exteriores es como nosotros podemos tener la presencia de Gobierno del Estado, para apoyar a cualquier zacatecano que se encuentre e

alguna situación de vulnerabilidad; comentarle hoy, el caso que tenemos en Israel tenemos a zacatecanas que estamos ha atendiendo pues también pido una disculpa suena el teléfono porque estamos ha atendiendo el retorno de estas personas y a través de esta vinculación es como nosotros podemos estar presentes y poder apoyar, y sumar esfuerzos para el resguardar en todo momento los derechos humanos y que todo cualquier zacatecano que se encuentre no únicamente en Estados Unidos, sino en Canadá podamos brindarle cualquier asistencia que requiera. Sería cuanto, Presidente.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretario; disculpar a la ausencia de la Secretaria fue al baño Diputada, para que no se sienta este...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- No, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.-...el que se haya ausentado, sí; para su uso de réplica hasta cinco minutos, por favor.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Diputado; pues les agradezco sus respuestas puntuales; y les expreso mi reconocimiento; mi respeto y apoyo desde esta Legislatura para que se continúe con el trabajo a favor de los y las zacatecanas; en lo que se refiere a la Secretaría de las Mujeres pues el Gobierno de Zacatecas para consolidar una nueva cultura de la Igualdad de Género en nuestra Entidad; le agradezco a sus comentarios, sus opiniones sobre los grandes desafíos que tenemos en Zacatecas en materia de Igualdad de Género; decirle a la Secretaria que no me; espero me esté escuchando dónde quiera hay pantallas; decirle a Usted, decirle a Usted que en la Comisión Legislativa de Igualdad de Género que presido encontrará Usted aliados para trabajar coordinadamente en este asunto tan fundamental para el desarrollo de Zacatecas; tengo muy claro que la consolidación de las Políticas de Igualdad Sustantiva requieren de la suma de esfuerzos que no es responsabilidad de un solo ente público; que el tema reclama de la suma de esfuerzos de gobierno y sociedad. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Imelda queda registrada su participación; le solicito a la Diputada Fernanda Miranda, por favor asumir la Presidencia, toda vez que voy a participar enseguida; y si les informo que la

Diputada María del Mar De Ávila Ibarquengoytia dejó un justificante por una situación de salud de la familia tuvo que salir de manera urgente a atender esa emergencia para que, pues tengamos consciencia y que no está haciendo algo irresponsable la Diputada.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado por un tiempo no mayor a siete minutos, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias. Diputadas y Diputados, muy buenas tardes a todas las personas, funcionarios, servidores públicos que nos acompañan en galerías; bienvenidas, bienvenidos de estas dos importantes Secretarías de Gobierno del Estado, la Secretaría de la Mujer y la Secretaría del Zacatecano Migrante, ¿qué a cómo costó hacer las Secretarías?, sí; costó mucho, mucho debate, mucho argumento; pero también la necesidad de que tuviésemos no institutos, sino Secretarías y que Secretarías y Secretarios estuvieran al frente de la construcción de políticas públicas muy necesarias, emergentes unas, otras fundamentales para poder generar el derecho social, el derecho a la mujer de estar bien representada, pero bien protegida; el derecho a nuestros migrantes de tener una instancia también donde se sintieran representados y pudieran impulsar políticas públicas como siempre lo han hecho, como siempre lo han hecho y nos han demostrado tener una capacidad intelectual, una capacidad de organización y también de construcción de acuerdos y políticas de consensos desde allá para que impacten acá; miren, creo que estamos desperdiciando demasiado el tiempo al no darnos cuenta de la grave crisis humanitaria que estamos viviendo; y no es Centroamérica, no son nuestros hermanos de Centroamérica estos que a diario en decenas, en cientos, en miles están pasando por nuestro territorio buscando, ¿dónde poder vivir?, ¿dónde resguardarse para poder seguir viviendo?, ¿dónde tener derechos a la vida?, ¿dónde tener derechos a formar una familia y que esa familia se eduque tenga a acceso a la alimentación, tengo acceso a la educación, tengo a acceso a una vivienda y a la paz?, no; la crisis humanitaria también la estamos viviendo en México y es grave; y hoy, le está pegando fuertemente la violencia a las mujeres; por lo tanto, requerimos una Secretaría de la Mujer en Zacatecas empoderada, empoderada de posibilidades, empoderada de impulsar políticas públicas necesarias para enfrentar los retos de nuestras niñas, nuestras adolescentes y nuestras mujeres que a diario están siendo vulnerables están en un riesgo muy latente todo el tiempo y que siendo violentadas en sus derechos fundamentales; sobre todo, en el de la vida; ¿qué hacemos?, ¿la Secretaría actualmente satisface la necesidad pública?, creo que no, creo que no; creo que necesita acelerarse, necesita adecuarse a la nueva circunstancia; creo que necesita impulsar una reforma importante a su Ley; creo que necesita impulsar políticas públicas que articulen, empoderen pero organicen a las mujeres; hoy, no es solamente es darle representación a la mujer; hoy, es importante organizarse, articularse, implementar una serie de sistemas que les den protección, las alertas; pero también la justicia, la justicia para

nosotros, para un servidor por lo menos; no me generó satisfacción el Informe del Poder Judicial cuando habla del 2% solamente en materia penal; y entonces, todos los asesinatos, todos los feminicidios, toda la violencia que se incrementó con la pandemia hacia la mujer, hacia a las niñas, hacia a los adolescentes, ¿dónde está?, ¿dónde se está documentando?, ¿dónde se está impactando con política pública?, todo el desplazamiento forzado; la mamá con sus hijos que tiene que salir huyendo para salvaguardar a su familia, su integridad; ¿qué estamos haciendo?; entonces, yo creo que hoy la dimensión del problema que enfrentamos y vivimos necesitamos una Secretaría de la Mujer empoderada; Secretaria, ¿cómo empoderar a la Secretaría de la Mujer en Zacatecas?, ¿cómo empoderarla?, creo que si deben de tener proyectos, ideas, Iniciativas, peticiones a este Congreso para que la comparecencia no sea en estos términos, en dónde señalamos, cuestionamos y nos vamos, no; yo creo que merecemos que este Congreso, este Poder Legislativo articule y se articule con el gabinete del Gobernador, con el propio Gobernador para podernos fortalecer nadie estamos contentos con que tengamos Secretarías débiles, creo que no; necesitamos Secretarías empoderadas y necesitamos titulares empoderados; para poder sacar adelante a nuestro Estados, a nuestros sectores que hoy en esta crisis humanitaria estamos viviendo; respecto de un análisis que hagamos rápido de la Secretaría del Zacatecano Migrante, amigo; Secretario pues es que vamos para atrás, vamos para atrás; y no de ahorita, si no del señalamiento de corrupción del Programa 3 x 1 y se desvanece; la necesidad de impulsar una política migratoria y no se concluye; entonces, necesitamos yo creo que esto que se ha planteado aquí como debate en la tribuna de la necesidad de impulsar un Congreso binacional; es pertinente Secretario; yo creo que es pertinente que te atrevas hacer esa convocatoria, que te a través a conseguir el respaldo binacional para llevar a cabo ese Congreso que revisemos, revisemos; creo que tu Secretaría en el tema del humanismo, del humanismo que impulsa la Cuarta Transformación de este país necesita revisar; si estamos haciendo hasta inhumanos con las políticas que actualmente tenemos en la Secretaría del Zacatecano Migrante; yo mi reconocimiento al Diputado José Juan Estrada cuando estuvo al frente de esta Secretaría; pero le faltó mucho por hacer, sigue faltando mucho por hacer, ¿y qué es lo que necesitamos a hacer?, generar los espacios de discusión, de análisis y de deserción respecto de lo que necesitamos construir juntos para establecer políticas públicas de avanzada que nos ayuden a superar esta crisis humanitaria que enfrentamos y que agravia a muchos sectores de la población; hoy, cuando estuvo José Juan no estaba este desplazamiento forzado, no estaba en esta dimensión Diputado José Juan; por lo tanto, no había una política ni de prevención, ni tampoco de acción al respecto; entonces, ¿qué ha pasado amigo?, ¿por qué una acción muy humana debiese ser el reconocimiento a nuestros Ex braceros?, ¿por qué seguirles dando migajas?, ¿por qué beneficiar a tan pocos cuando son miles los que necesitan todavía ese recurso?, ¿por qué no hacer justicia ahí humana, por humanismo a ese sector?, ¿por qué no nuevamente discutir y acordar un programa fuerte del 3 x 1, del 2 x 1 de lo que se tenga que llamar, pero fuerte, con grandes capacidades presupuestales para poder construir la justicia social por la que se fueron, se expulsaron pero hoy no quieren que también sus familias corran su misma suerte? Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; se le concede ahora el uso de la voz a la Secretaria de la Mujer para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Diputado, compartirle que en efecto necesitamos sumar esfuerzos; necesitamos que como Diputado nos ayude desde la legislación; que se interesen primero en la legislación de género; estuvimos en una reunión con en una mesa de trabajo, con el tema de los Juzgados Mixtos Especializados en violencia de Género; y lamentablemente, no hubo ningún interés; por lo cual, si queremos impulsar la agenda pues necesitamos primero el interés de todas y todos ustedes; porque la verdad, si hacemos una retroexpectiva no se ha visto ese interés desde la parte presentaría que nos queda para ejercer únicamente un presupuesto muy pequeño; entonces, creo que ustedes tienen en sus manos Diputado una gran ayuda hacia a las mujeres de Zacatecas, hacia a este sector; por otro lado, yo lo invito a que se acerque y que dialoguemos, así como para lo brindo para todas y para todos donde le pueda compartir los diagnósticos que se han realizado; porque los programas que se han realizado tanto de prevención, atención, sanción y erradicación, así como de la alerta de violencia de género de pro-igualdades contienen un diagnóstico; y aunado a ello, Zacatecas obtuvo ahora así que la vinculación, la gestación a través de un diagnóstico en atención a la alerta de violencia de género en coordinación con CONACYT; donde tenemos esos resultados y con gusto también se los podemos compartir que ya se mencionó algo en el Informe; pero que sabemos que a lo mejor en el Informe va muy breve, pero con gusto se los hacemos llegar Diputado y que trabajemos de la mano, que trabajemos en conjunto para redoblar esfuerzos por las mujeres, las niñas de Zacatecas; por otro lado, también yo creo que es importante mencionar que el desconocimiento de la agenda de género de los llamados internacionales, nacionales y estatales; eso nos tenemos ahí una gran área de oportunidad en todas las áreas; pero reitero, en la cuestión legislativa aún hay mucho por hacer, Diputado; entonces, yo les pido que nos ayuden en ese sentido; sabemos del compromiso de cada una y de cada uno de ustedes, pero necesitamos sumar esfuerzos, necesitamos ir en conjunto, necesitamos construir y dejar de destruir a nuestro Estado de Zacatecas; porque en Zacatecas las mujeres, las niñas y las adolescentes tienen un gran aliado que es el Gobernador del Estado, el Licenciado David Monreal; y también una Secretaría presente y cercana a todas ellas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz al Secretario de SEZAMI para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. MTRO. IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO DEL ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado un gusto saludarlo; dos temas importantes que Usted menciona; el primero.- Sobre un Congreso binacional pues yo le diría al respecto que saludó su propuesta, es una propuesta interesante; y también de igual manera saludar lo que ha hecho el Diputado José Juan a través de los Parlamentos Abiertos, porque también ustedes tienen una oportunidad de dialogar con la comunidad; y me parece importante que desde el tema de la cooperación podamos sumar y la suma de ambos Poderes van a generar buenas políticas públicas acordes a las nuevas realidades; y una política pública vanguardista que ya Usted reitera y menciona que es necesaria, porque hoy no estamos viendo la migración cómo lo veíamos hace mucho tiempo; hoy, tienen cosas distintas que debemos de atender; hoy, yo le diría desde mi perspectiva que ya no es un tema de migración, es un tema de movilidad humana porque tenemos muchos zacatecanos que tienen la posibilidad de una doble nacionalidad, o una residencia que les permite ir y venir al Estado; entonces, me parece que es una propuesta muy interesante y refrendar el compromiso de la Secretaría del Zacatecano Migrante, del Gobierno del Estado al diálogo y a la cooperación entre Poderes; respecto al tema de Ex braceros comentarle; bueno, Usted es alguien que tiene pleno dominio sobre el tema es un programa que nació para acceder al apoyo que se otorgaba a nivel federal; este programa pues nosotros lo hemos mantenido en ese cómo Usted lo menciona bajo un tema de humanismo; pero también mencionarle que, el programa el acercamiento que tenemos con esas personas no ha sido únicamente para ofrecer, o para otorgar el apoyo económico que se tiene con el Programa Ex bracero; nos hemos acercado también para que puedan acceder a los Programas de SEDESOL, el campo, vivienda que podamos darles una solución integral y no únicamente un apoyo económico que estamos seguros que no va a responder a las necesidades con las que ellos enfrentan; además de bueno pues, a nivel federal también se tiene el esquema de las pensiones de Adultos Mayores donde también hemos hecho referencia para que no únicamente recibían un apoyo, sino lo hagan de manera periódica y que esto puedan generarles mejores condiciones; sobre el número de beneficiarios en los que hemos atendido pues también comentarle que, ya en alguna oportunidad hemos mencionado estos temas; y hemos buscado priorizar a los Ex braceros que estén vivos; porque creo que esa la prioridad es el reconocimiento es hacia estas personas que estuvieron en este período como trabajadores agrícolas temporales; y desafortunadamente, bueno en el período que este comprendía las personas en su gran mayoría se encuentran arriba de los 80 años y muchas de ellas desafortunadamente han fallecido; entonces, ese también es una de las situaciones por el cual número de beneficiarios pues es él que Usted ya mencionó; entonces, ese es el dato y ese es el motivo. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz al orador en tribuna para que concluya en un tiempo no mayor a cinco minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, gracias, Diputada Presidenta; pues yo mi comentario lo hago en el ánimo de generar la reflexión, sí; yo no estoy lanzando una crítica visceral; yo estoy señalando la necesidad de interpretar bien

nuestra realidad; tenemos una gran área de oportunidad; tenemos un proyecto alternativo de nación que reconoce la necesidad de humanizar, de humanizarnos; pero pues se requieren presupuestos, se requieren políticas públicas y se requiere colaboración y equipo; se requiere un gran frente; en Zacateas a nadie nos gusta lo que estamos viviendo, a nadie; no nos gusta esta violencia que no está azotando que le pega fuertemente a las mujeres, que obliga a familias enteras a emigrar, a desplazarse, abandonar su patrimonio; y creo que ustedes dos, las dos Secretarías tienen mucho que hacer en esta materia del humanismo, mucho que hacer; entonces, creo su vinculación con otras dependencias es natural, es natural y podemos generar importantes resultados; creo que es lo que todos necesitamos; yo siempre he dicho que necesitamos empoderar al Ejecutivo; necesitamos empoderarnos porque así divididos pues somos vulnerables y es lo que ha estado viéndose cada quien por su lado; y entonces, somos un gobierno que yo les decía en otra participación, un gobierno que se debilita, un gobierno que está en proceso de deterioro, que es vulnerable y si no hacemos nada al respecto; pues entonces, quien quiere disputar el Poder vulnerado, ¿para qué lo quieres?, ¿para qué quieres la representación en los Ayuntamientos?, ¿para qué quieres la representación en este Congreso?, ¿para qué quieres la representación en el Ejecutivo si está vulnerado el Poder, está limitado? Por eso, yo creo que estamos a tiempo en este primer tercio que estamos analizando respecto al Segundo Informe de Gobierno del Gobernador David Monreal de conocer que necesitamos evolucionar; reconocer que tenemos que transitar hacia nuevos estadios; y eso implica que tenemos que tomar decisiones, que tenemos que acompañarnos; acepto el planteamiento de acompañar Secretaria sus esfuerzos de conocerlos y de sumarnos a ellos. Secretario, pues creo que aquí tienes grandes aliados, algunos que hemos alcaldes, otros que han estado en la función; creo que ese Congreso binacional abriría una agenda muy interesante para nuestro país y que todo esto que está pasando de esa humanidad pues no se agrave, no sea grave porque no podríamos salir en un momento dado ya de esa crisis. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado queda registrada su participación; y se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Karla para que en tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muy buenas tardes; bienvenida Secretaria Zaira Ivonne Villagrana Escareño; bienvenido maestro Iván Reyes Millán a la Casa del Pueblo; bienvenido a todo el equipo de trabajo que hace posible que ustedes trabajen y a los medios de comunicación, desde hace décadas; para Usted mi Secretario, miles de nuestros familiares y amigos han emprendido este viaje hacia el norte, en busca de mejores oportunidades de vida; muchos de ellos han dejado sus hogares, sus familias; pero sobre todo, han buscado un mejor porvenir; han enfrentado desafíos, sacrificios y obstáculos en busca de un mejor futuro; estos valientes zacatecanos han contribuido en gran medida al crecimiento y el desarrollo de nuestra Entidad; un arduo trabajo que han tenido en agricultura, en construcción, en industria, en otras actividades; todo mi reconocimiento para nuestros hermanos migrantes; sin embargo, es fundamental que reconozcamos la deuda de esta nueva gobernanza, ellos tienen una deuda; nuestros

migrantes no solamente han enviado remesas, han sustentado a sus familias y a sus comunidades, sino también han contribuido con coraje, con trabajo y determinación en nuestro Estado; señor Secretario, ¿sabe Usted por qué este Gobierno de MORENA le ha dado la espalda a la comunidad migrante?, y deje le digo, ¿por qué?, es momento de hablar de “Herencias Benditas”; maestro Iván, Usted es un heredero, es un heredero de uno de los programas más nobles en la administración pública “Corazón de Plata”, un programa creado en la administración del Gobernador Miguel Alonso; un programa que lo continuó el Gobernador Alejandro Tello, un programa que lo continúa su actual Gobernador y nuestro actual Gobernador; de las manos de los clubes de Illinois ahí fue donde se creó este programa, dicha acción tiene como objetivo volver a juntar estas familias; en especial, a los Adultos Mayores ya que lamentablemente en muchos casos fallecen sin poder; pues sobre todo, volver a verse. Secretario, ¿por qué le han quitado el interés al programa?, ¿por qué ha sido muy baja la gestión, con su gestión con el gobierno estadounidense para generar las citas y volver a unir a más familias?, hablando de “las Herencias Benditas”, le recuerdo que este programa surge a raíz de la sinergia que se tenía en el Gobierno del Estado con la representación en distintas comunidades de Unión Americana; estas que esta nueva gobernanza no las tiene; en serio Secretario, se les hace dolor invertir en tener la representación en los estados, ¿cuánto cuesta anualmente una representación 30, 35 mil dólares al año?, mi pregunta es en este tema Secretario, ¿cuál era la inversión anual real de un representante en los Estados Unidos?, ¿cree Usted moralmente correcto que se cancelaran estas representaciones?, lo que sí le quiero decir, es que a Zacatecas nada más en el primer trimestre recibió la cantidad de 864 millones de dólares convertidos en pesos haciendo un tipo de cambio en 17 pesos para hacer la matemática más fácil, nos da más o menos la cantidad de 14 mil 688 millones de pesos; un poquito de vergüenza mi Secretario abogue por hacer mínimo bien las cosas; entrando al Portal de Gobierno del Estado de Zacatecas puntogob.mx; en el área de la dependencia que Usted pertenece digo y cito textual las responsabilidades su Secretaría; corresponde originalmente al Secretario de la representación de la Secretaría, así como el trámite y resolución de los asuntos de competencia de esto; sé que parece, que parece que cantinflera; pero lo que es y lo que estoy diciendo es lo que literalmente dice el sitio web de sus responsabilidades; y al parecer ni Usted lo tiene claro, ya al menos en los gobiernos de la “Herencia Bendita” la Secretaría que Usted tiene a su cargo hacía funciones que los consulados no realizaban; ahora bien, es por Usted bien sabido que los consulados están desmantelados; por ello, hoy más nunca necesitamos hacer el bien por nuestros hermanos migrantes, de verdad; pero bajo este sentido, le pregunto Secretario, ¿cuál es la verdadera función de su Secretaría? y sé lo pregunto porque es de todos bien sabido que no se entiende, que no se resuelven los problemas migratorios, que no se gestionan citas; concluyo diciendo que la deuda que tenemos con nuestros migrantes no es solamente es económica, moral y emocional debemos de hacer ese sacrificio que han hecho al dejar de sus raíces, su tierra, su familia y muchas veces hasta sus seres queridos; pido dos cosas para nuestros migrantes: empatía y mucha atención para ello; a la Secretaria Ivonne, le pregunto Secretaria, ¿cuál es su postura sobre el acoso laboral que se tiene sobre Gisela Andrade en la Secretaría de Educación? Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Es cuánto, Diputada?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Una disculpa, se le concede el uso de la voz al Secretario SEZAMI para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

EL C. MTRO. IVÁN REYES MILLÁN, SECRETARIO DEL ZACATECANO MIGRANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputada Karla gusto en saludarla, agradezco sus preguntas; sobre el tema de “Corazón de Plata”; bueno, hay que destacar varios temas, en el tema de “Corazón de Plata” no es que no se tenga un interés; estoy seguro que Usted comprenderá que no podemos nosotros comprometer una visa, no podemos comprometer una cita porque se hace a través de las autoridades consulares; y esto se ha mermado de a raíz de la pandemia; hoy, también comentarle que hay una situación en el Presupuesto de Gobierno de Estados Unidos que también esto hace que se genere un período de agendar las citas mucho más largo; nosotros estamos trabajando para que podamos hacerlo no únicamente de manera aislada a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores con el apoyo de una reciente visita de la Canciller Alicia Bárcenas, se tocó este tema y se está atendiendo para que podamos dar una solución y que este tema del “Programa Corazón de Plata”, pues tenga una facilidad en el programa de citas; nosotros nos enfocamos en hacer grupos, eso quiero destacarlo; son grupos, nosotros no hacemos citas individuales hasta el día de hoy, le puedo decir que ya llevamos más de dos mil personas que hemos atendido en el tema de citas para sus Visas-B-1-2; por lo cual, nosotros nos enfocamos en hacer una cita grupal un poco más complicado, ¿por qué?, porque el número es el factor, pero el grupo, “el Programa Corazón de Palta” se enfoca de manera grupal a atender a todos los grupos mayores, no de manera individual; respecto al tema de las representaciones, pues comentarle que el costo de la representaciones que se tenían en Estados Unidos las tres, en California, en Chicago y en Texas era un costo de 4 millones 966 mil 155.69; y yo le diría que no es el tema del costo, sino que es el tema de la operatividad que se tenían porque todos estos trámites que se estaban, o que se llegan a ofrecer son tema que se atienden a través de la red consular; y además hay portales ya donde se pueden acceder a todos estos temas; nosotros tenemos, ampliamos nuestros canales de comunicación para también poder continuar brindando esta asistencia; y la función de la SEZAMI la podemos encontrar en la Ley Orgánica del Estado; y por supuesto, en el Reglamento que tenemos; y yo le diría muy concretamente que es representar a todos los migrantes; entiendo su postura, pero yo le puedo decir que hoy la SEZAMI es una Secretaría que representa y apoya a cualquier migrante en cualquier situación. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede ahora el uso de la voz a la Secretaria de la Mujer para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA C. DOCTORA ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, SECRETARIA DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta; con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Diputada Karla, lamento decirle que no, nos ha llegado la situación; me acabo de enterar aquí en tribuna por lo cual con todo gusto vamos a revisar el caso; y con todo gusto la invito a que juntas lo analicemos, nos sentemos a platicar con la Secretaría de la Función Pública y hagamos lo conducente de acuerdo a la legalidad; y sobre todo, salvaguardando los derechos humanos de todas las y los trabajadores; reiterarle, que en la Secretaría de las Mujeres constantemente realizamos mesas de trabajo en los diferentes índoles y que estamos ocupadas trabajando; precisamente, en eficientar mejor los protocolos en acoso laboral y hostigamiento sexual. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz a la oradora en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En honor a los mil 723 millones de dólares que ya llegaron en el 2022; yo le pido al Gobierno de MORENA que haga valer esos consulados que se tenían antiguamente en los de “la Herencia Bendita”; reconozco mucho a los hermanos migrantes, necesitamos más programas los hermanos migrantes; yo sí conozco la necesidad de los migrantes; es necesario invertir más; es necesario que los programas de “la Herencia Bendita” signa, que siga “Corazón de Plata”, que siga el 3 x 1, que siga el Fondo de Apoyo para los Deportados en las Ferias de Servicios; pero bueno, ¿pues qué podemos esperar de este Gobierno de MORENA que no atiende y que no es empático, ah pero como son buenos para copiar “la Herencia Bendita”?; a la Secretaria de la Mujer, sólo le pido empatía Secretaria; mire, hoy nos vino a comentar que ocupa presupuesto para su Secretaría cuenta con Acción Nacional; sabemos que MORENA no le interesan las mujeres; por eso, no tiene dinero en su Secretaría; pero también le voy a pedir Secretaria que le pida primero ese recurso al Gobernador del Estado, porque aquí ni una coma nos permiten moverle. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la voz al Diputado Manolo Gallardo para que en un tiempo no mayor a siete minutos formule su cuestionamiento.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- “La última y nos vamos”; muy buenas tardes; bienvenidos quienes hoy nos acompañan los equipos de trabajo de las dos Secretarías; por supuesto, darle la bienvenida a la Secretaria de la Mujer y al Secretario de SEZAMI a este Pleno; hoy es un buen día para recibir ambas Secretarías; un día como hoy el 12 de octubre de 1873 en San Juan Bautista del Téul, nació Beatriz González Ortega Ferniza, educadora de profesión que pasó a la historia por salvar las vidas en la famosa “Toma de Zacatecas”; salvó a quien pudo en ambos bandos; cierta ciudad hace referencia que la maestra fue sobrina del General Jesús González Ortega; pero al pesar del tamaño de la referencia ella brilló y escribió su propia historia, mi reconocimiento a las mujeres zacatecanas que tienen toda una historia de lucha y que han demandado con éxitos los espacios en la toma de decisiones; que han demandado con éxito los espacios en la toma de decisiones; otra mujer que también ha marcado la historia pero ahora la moderna, es la sangre de la riogrande Vanessa Guillén, ella soldado estadounidense víctima del feminicidio al interior de las Fuerzas Armadas del país más poderoso del mundo; hecho agravado por haber ocurrido al interior de una base militar estadounidense; pues bien, en

2021 el Presidente Joe Biden promulgó las disposiciones de Ley, de la Ley soy Vanessa Guillén que ordena que las decisiones de enjuiciamientos sobre agresión sexual y acoso, se trasladaran fuera de la cadena de mando de un soldado; un cambio que mediante la lucha de gente zacatecana y luego apoyada por el mundo entero cambio el sistema político estadounidense ni más ni menos de ese tamaño es la integración de nuestras culturas; de ese tamaño es el alcance de las familias trasnacionales; mi profundo respeto a las familias de Vanessa y a los riograndenses; por esta reflexión, hoy quiero saludar y reconocer a nuestras familias zacatecanas radicadas en Estados Unidos; que hoy no solo trabajan en el campo y en la construcción, sino que hoy tenemos zacatecanas destacadas en las fuerzas armadas, en los campos científicos, en el deporte, en la cultura, en la academia, en las luchas sociales y en el entendimiento; saludo nuevamente a las familias zacatecanas con profundo respeto y admiración a las de allá y a las de aquí porque juntos somos una sola familia; pues ahora así enfoquémonos pedirles ahí, a los Secretarios que nos enfoquemos; yo tengo una pregunta para quien; y en términos taurinos “después de toda una Sesión larga y muchas cornadas al viento”; yo lo dije ayer, “al toro que es una mona” enfoquémonos porque el tiempo se va; y por eso, nada más traigo una pregunta, yo solamente quiero decirle señor Secretario de SEZAMI que los connacionales no están fuera de la sociedad son parte de nuestra sociedad, de nuestra realidad y de la economía que hoy nos sostiene; por eso, mi reconocimiento a los migrantes que se organizan, que crean federaciones, que tienen clubes; y que por supuesto, con las remesas sostienen a este Zacatecas que tanto lo necesitan; y se ha dicho mucho aquí lo que demandan, ya se dijo del 3 x 1, hoy 2 x 1; hay que hacer una reflexión, vamos hacia atrás; ojalá no lleguemos al 1 x 1; demandan becas, demandan proyectos productivos, ferias de servicios, ahí; yo no estoy de acuerdo en que no se les pueda ayudar con las licencias Secretario, se ha podido; es lo que necesitan para quien no tienen papeles en Estados Unidos para poder circular en ese país; por supuesto, demandan seguridad en las carreteras; ya se dijo de “Corazón de Plata”, etcétera, etcétera, etcétera; nuestra obligación es que se les atienda; y quiero preguntarle Secretaria en base a lo que ya leí Secretaria preguntarle a Usted, ¿si tiene un censo de las mujeres al servicio de la seguridad del Estado y si sabe Usted en qué condiciones trabajan?, esa pregunta es muy específica, y espero me conteste de esa, de esa misma manera; señor Secretario veo en sus números del último junio que no ha gastado dinero; seguramente, el tema ha sido de atención; y vuelvo a reconocer el trabajo de su oficina por las atenciones que Usted ya mencionó; pero no ha gastado dinero; ha gastado diez millones de lo que aquí se le aprobó al último de junio; por eso, le pregunto, en el Distrito XVIII al que yo representó Río Grande, Nieves, Juan Aldama, Miguel Auza; quiero que me conteste con mucha claridad, ¿cuántas becas ha entregado, en que municipio del 2 X 1, cuántas obras ha hecho en esos municipios y cuántos proyectos productivos han ejercido en esos cuatro municipios?, así de manera muy específica me contestara esa respuesta, en este año; no en el ejercicio pasado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz a la Secretaria de la Mujer para que en un tiempo no mayor a tres minutos atienda el cuestionamiento.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL
ESTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL
ESTADO.- Diputado, compartirle que el Censo de las Mujeres al Servicio de la Seguridad
del Estado, es una información que salvaguarda por la integridad de cada una de ellas la
Secretaría de Seguridad y de la misma manera ese censo se tiene a través de la Secretaría de
la Administración, lo que yo sí le puedo compartir y que sí tengo el dato; y con mucho
gusto se lo refiero es las personas que trabajan en la Administración Pública Estatal; 46.9%
son hombres, 53.1% son mujeres en toda la Administración de Gobierno del Estado; y de la
misma manera, todas y todos los Secretarios y las Secretarias estamos trabajando todos los
días por que la integridad del trabajo del respeto a los derechos humanos, se salvaguarde en
todas las instituciones, en todas las dependencias; también mencionar que con la Secretaria
de la Función Pública, pues trabajamos de la mano coordinada a través de los Comités de
Ética, para darle seguimiento a toda la situación que se presentan de diferentes inquietudes
por las y los trabajadores; y también cerrar con lo último, y decirle: que para el Gobierno
del Estado; reitero, la tranquilidad, la seguridad, y la paz, y el bienestar es fundamental de
todas las mujeres. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el
uso de la voz al Secretario de SEZAMI para que en un tiempo no mayor a tres minutos
atienda el cuestionamiento.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA
SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Muchas gracias, Diputada Presidenta. Diputado Manolo un gusto poderlo saludar;
respondiendo a su pregunta; hoy, en el Programa 2 x 1 lo que tenemos en primer COVAN,
le puedo comentar que tenemos diez proyectos distribuidas de la siguiente manera: en
Atolinga un proyecto, en Guadalupe uno, en Juchipila dos, en Morelos uno, en Pánuco, en
Río Grande uno, en Villanueva se tienen tres proyectos y los tipos de proyectos que
tenemos de transporte escolar tenemos uno, construcción de aulas tenemos uno, la
pavimentación de calles tenemos tres, rehabilitación de espacios deportivos tenemos dos y
la rehabilitación de espacios religiosos tenemos tres; el segundo COVAN tenemos ocho
proyectos distribuidos de la siguiente manera en estos municipios: en Guadalupe tenemos
tres, Nochistlán uno, en Pánuco tenemos uno, en Valparaíso tenemos tres; y el

equipamiento están distribuidos en equipamiento de escuelas en dos; en lienzos charros tenemos uno, rehabilitación de panteones tenemos uno, la rehabilitación de espacios públicos tenemos dos y la rehabilitación de espacios religiosos también son dos; a recomendarle que estamos próximos a llevar un tercer COVAN, donde específicamente en Río Grande se tienen alrededor de seis, siete proyectos que se van a estar validando; adicional, me gustaría comentarle lo que se ejerció en el 2022, Río Grande tuvo siete proyectos que fueron una inversión de 9 millones de 206 mil, es fue una de las inversiones más importantes; y nada más nuevamente reiterar que el Programa 2 x 1, se entiende con la participación de los municipios, con la participación de los migrantes; y por supuesto, de Gobierno del Estado y si una de estas participaciones en este mezcla financiera no tiene esta posibilidad, es un factor para que el programa no tenga efectividad; hoy, también para sumarle a su pregunta tenemos un 34% ejercido están en los datos son los que tenemos hasta el segundo COVAN; estamos próximo al tercero cómo se lo comentaba y si Usted gusta le puedo a hacer llegar la información específica a detalle de cada uno de los municipios que integran su Distrito. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; se le concede el uso de la voz al orador en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos concluya.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputada Presidenta. Secretaria la pregunta de las condiciones laborales era en el sentido de, cuidar a las policías a quienes trabajan en los diferentes cuerpos de seguridad del Estado por aquello del acoso sexual y también las agresiones; Secretario de SEZAMI, yo quiero comentarle; digo, ya me dijo que en Río Grande hay propuestas, más no hay validaciones aún; quiero entender pues que para Juan Aldama, Río Grande, Miguel Auza y Nieves este año no habido nada; así lo entendí, si no es así me lo dice por favor; y bueno, Secretario la razón de su Secretaría y lo escuché durante toda la comparecencia, pues es muy clara; quienes están aquí, quienes representan a los migrantes saben perfectamente que los consulados no funcionan; esa es la razón de ser de su Secretaría; porque he escuchado aquí, qué si funcionan y en práctica aquí se ha dicho muy claro de quienes son los expertos y conocedores que no funcionan; invitarlo a que vaya más allá; creo que Usted tiene la Secretaría más importante del Estado, porque Usted representa al otro Zacatecas; y ahí en ese sentido, es importante reflexionar su trabajo señor Secretario al frente de la SEZAMI; creo que el debilitamiento de esta Secretaría es muy evidente; los números no mienten a junio así están; y lamento mucho que esto sea una muestra clara del poco interés que se tiene hacia al otro Zacatecas que vive en Estados Unidos; y que por supuesto, mantiene de pie a Zacatecas con un recurso superior a lo que Zacatecas ejerce; mi reconocimiento a todos los migrantes que viven en Estados Unidos y en otros estados; y que mantienen de pie a Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; se le informa a esta Asamblea que hemos concluido con la lista de oradores; al haber concluido con esta lista se consulta a la Asamblea mediante votación económica, si se considera agotada la temática propia de esta comparecencia; o en su caso, si se abre una nueva ronda de preguntas. A favor de considerar agotada la materia de la comparecencia. ¿A favor de considerar una segunda ronda?

LA DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta; que por unanimidad de las señoras y señores Diputados, se considera agotada esta comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se considera agotada la materia de la presente comparecencia; y se le concede ahora el uso de la palabra a la Doctora Zaira Ivonne Villagrana Escareño, Titular de la Secretaría de las Mujeres para que en un tiempo no mayor a quince minutos concluya con su participación. ¿Dónde Usted guste, eh?

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DRA. ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE GOBIERNO DEL ESTADO.-
Diputadas y Diputados; el llamado es claro y contundente tenemos que fortalecer las políticas públicas a favor de la mujer en nuestro querido Zacatecas; sabemos que este es un camino largo y desafiante; pero también sabemos que cuando trabajamos en equipo somos capaces de lograr lo imposible; en este momento enfrentamos la responsabilidad de tejer un futuro donde cada mujer de nuestra sociedad, se sienta valorada, empoderada y protegida; no podemos permitirnos dejar a nadie atrás; no podemos permitirnos ser indiferente ante las desigualdades que persisten; es nuestro deber como servidoras y servidores públicos

cambiar estas realidades; hacer equipo con los distintos Órdenes de Gobierno es fundamental; no somos adversarias, ni adversarios somos aliadas, aliados en la búsqueda de un Zacateca más justo e igualitario; por eso, a través de la colaboración y el diálogo constructivo podemos trazar un camino hacia adelante, donde las políticas públicas a favor de la mujer sean una prioridad irrenunciable; imaginemos un Zacatecas donde nuestras hijas, madres, hermanas y amigas no tengan que enfrentar barreras injustas, donde la Igualdad de Género sea una realidad palpable y no solo un sueño; este es un sueño que vale la pena perseguir, un sueño que nos inspira a trabajar incansablemente; porque cada vez que hacemos equipo para fortalecer estas políticas públicas planteamos una semilla de esperanza en el corazón de nuestra sociedad; creamos un futuro en el que nuestras hijas crezcan en un entorno donde no se les limite por su género, sino que se les dé la oportunidad de alcanzar sus metas. Diputadas y Diputados, este esfuerzo es esperanzador; y no solamente estamos cambiando políticas; estamos cambiando vidas; estamos construyendo un Zacatecas más fuerte e igualitario para todas y todos; así que les invito a unirse a este compromiso colectivo, a trabajar juntas y juntos con pasión y determinación; porque cuando unimos nuestras manos y esfuerzos somos capaces de forjar un futuro más brillante y prometedor para todas nuestras mujeres; y por ende, para toda nuestra sociedad; como Secretaria de las Mujeres me pongo a sus órdenes y extiendo mi mano para juntas y juntos hacer equipo; las puertas de la Secretaría están siempre abiertas para coadyuvar en favor de la mujer zacatecana; quiero aprovechar y expresar mi profundo agradecimiento a mis compañeras y compañeros de la Secretaría de las Mujeres; porque su incansable trabajo y compromiso en la promoción de la Igualdad de Género y el empoderamiento de las mujeres son verdaderamente inspiradoras; reconozco y valoro enormemente el profesionalismo y la determinación que ponen en su labor; juntas y juntos estamos haciendo una diferencia significativa en la vida de tantas mujeres; y estoy orgullosa de tener el privilegio de trabajar a su lado; sigamos adelante con este importante trabajo; gracias por su compromiso inquebrantable y su contribución a la causa de Igualdad Sustantiva; refrendar el compromiso del Gobernador del Estado del Licenciado David Monreal Ávila en la agenda de Igualdad Sustantiva; y la paz, el bienestar y progreso de todas las mujeres, niñas y adolescentes de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede ahora el uso de la palabra al maestro Iván Reyes Millán, Titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante para que en un tiempo no mayor a quince minutos concluya con su participación.

EL MAESTRO IVÁN REYES MILLÁN, TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL ZACATECANO MIGRANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; señoras y señores Diputados tenemos claro que la complementabilidad, sinergias, intercambios de esfuerzos de cooperación producen un efecto acumulativo y un reforzamiento de la agenda para la atención de política de la

gobernanza migratoria; el reto que hoy tenemos de servir y atender a la comunidad zacatecana residente en el exterior, se debe basar en un diálogo estructurado con todos los interlocutores, para impulsar una agenda integral de doble vía que favorezca a la vinculación y cercanía con nuestra gente; en la Secretaría del Zacatecano Migrante continuaremos trabajando para ampliar los canales de entendimiento y reforzar los vínculos con la comunidad migrante, para beneficio de todas las familias de zacatecanos que mantienen su arraigo en el Estado; en el ánimo de colaboración entre Poderes a efecto de construir políticas públicas integrales que atiendan y den respuestas a las necesidades de nuestra comunidad en el exterior; reiteramos la invitación a las y los Diputados de esta Honorable Legislatura para continuar en el fortalecimiento de una agenda vanguardista y acorde a los nuevos tiempos; ejemplo de ello, es la reciente publicación del Decreto número 309 mediante el cual se reformaron diferentes disposiciones legales reconociendo como documento de identificación oficial en el Estado el Registro Consular, mejor conocido como Matrícula Consular, el pasaporte y la credencial para votar en el exterior emitidos por la Red Consular de México; aprovecho, para reconocer la labor y el compromiso del Diputado Sergio Ortega Rodríguez, quien en todo momento mostró su compromiso con su gente; presentó dicha Iniciativa y con el impulsó de los integrantes de la Comisión de Atención al Migrante beneficiará de manera sustancial a nuestros paisanos; de igual manera, reconozco e compromiso de esta Legislatura con la comunidad migrante al votar dicha Iniciativa; a la población zacatecana migrante, le refrendo el compromiso del Gobierno del Estado, del Gobernador David Monreal Ávila y de todos los que integramos esta dependencia de continuar con el diseño de acciones efectivas, imparciales y con el profesionalismo de funcionarios públicos para la atención de sus demandas; reitero, mi agradecimiento al Titular del Ejecutivo al Licenciado David Monreal Ávila por permitirme continuar encabezando los esfuerzos de esta Secretaría; a la comunidad migrante mi reconocimiento por lo que aportan a México, a Zacatecas y a los países en los que residen; no obstante, el tiempo, la distancia y sus lugares de origen. Muchas gracias; y muy buena tarde a todos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario, queda registrada su participación. Señora y Señor Secretario, esta Legislatura del Estado tiene por desahogada su Comparecencia ante el Pleno de ésta Representación Popular, dando con ello cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 59 de la Constitución Política del Estado; se les emplaza para que en un plazo no mayor a tres días remitan la información adicional que les ha sido requerida, con el apercibimiento de aplicar en caso de incumplimiento las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Asimismo, se les informa que la Legislatura del Estado en algunas de sus Comisiones ordinarias o especiales podrán ser requerirlos para una nueva Comparecencia, una vez que se justifique su necesidad, o pertinencia social; rogándoles que de ser el caso, la atiendan con la mayor prontitud. Solicito a la Comisión de Protocolo y Cortesía acompañar a nuestros invitados a la salida del recinto al concluir la Sesión. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las señoras Diputadas y a los señores Diputados, para el día de mañana viernes 13 octubre, a la siguiente Comparecencia, a las 10:00 horas, en que será recibida la

titular de la Secretaría de la Función Pública, rogándoles a todos su puntual asistencia.
Muchas gracias, y linda tarde a todos.

DIPUTADA PRESIDENTA

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**

DIPUTADO SECRETARIO

**ARMANDO
DELGADILLO RUVALCABA.**